



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**El Espacio Público en la política urbana de la Ciudad de México: El
Paseo de la Reforma**

Tesis

Para obtener el grado de

**Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública (opción Ciencia
Política)**

Presenta

Octavio Alonso Oviedo Ferrer

Asesor

Dr. Sergio Varela Hernández

México D.F. Ciudad Universitaria 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Ha sido una etapa de aprendizaje constante. De educarme a partir del apoyo y cariño por parte de mis padres Amada y Oscar y de la comprensión y amistad de mis hermanos Oscar y Omar. De superarme a través del ejemplo y aprecio de mis amigos Hugo, Zaid, Ignacio, Avelina, Abril, así como de todos aquellos personajes que conocí durante todas las clases y actividades universitarias que directa e indirectamente contribuyeron a la comprensión de mi vida. De comenzar esta investigación gracias al afecto y aliento de Ilse. De esforzarme gracias a las sugerencias, observaciones y paciencia de mi asesor Sergio Varela y de las instrucciones de profesores que a lo largo de las clases- y después de ellas- lograron que confiara más en mi trabajo. De asumir la vida en la caótica y emocionante Ciudad de México. De aprender en la UNAM los muchos mundos que conforman este país y que estimulan la curiosidad por el conocimiento y la solución a nuestros problemas actuales. Por último, doy gracias al pueblo de México por permitirme acceder a la educación superior de calidad.

Contenido

Introducción	1
1. Marco Teórico	5
1.1 Diagrama	11
2. Desarrollo de la política urbana en la Ciudad de México durante el siglo XX.....	12
2.1 La disputa urbana en el contexto de la industrialización y las alianzas de clase	13
2.2 La urbanización como administración de conflictos políticos	15
2.3 Principios de la planeación urbana	17
2.4 Modernización y crecimiento urbano	19
2.5 La institucionalización de la megalópolis	23
2.6 Crisis económica y restructuración política y urbana	25
2.7 El ordenamiento urbano como un proceso político	27
3. El Paseo de la Reforma	31
3.1 Preludio y construcción del Paseo del Emperador.....	32
3.2 La urbanización de la República Restaurada.....	35
3.3 Periodo de esplendor capitalista en la Ciudad de México	36
3.4 Transición política: el Estado Revolucionario y sus resultados.....	40
3.5 Modernidad nacionalista	40
3.6 Consolidación global del eje Paseo de la Reforma.....	43
4. La Ciudad: el espacio entre hombres	46
4.1 ¿Qué es lo político?	47
4.2 La ciudad, el mundo político	48
4.3 La construcción pública	51
5. El espacio urbano en la producción del mundo social.....	55
5.1 La distribución geográfica de la producción	55
5.2 La construcción del proceso social y el espacio urbano.....	57
6. Las ideas de la modernidad en la planeación y construcción de los espacios urbanos.....	61
6.1 Las bases de la modernidad	61
6.2 La zona de intercambio	62
6.3 El Estado moderno	63
6.4 La luz de la razón.....	65

6.5 La vida urbana en la modernidad.....	66
7. Modernización urbana reciente del Paseo de la Reforma	71
7.1 La urbanización de la economía del siglo XX.....	72
7.2 Posmodernismo	74
7.3 La reestructuración de la economía y la planeación del espacio.....	76
7.4 La Ciudad Global Mexicana	79
7.5 La democracia y la planeación urbana; la vuelta a la Ciudad.....	81
7.6 El Proyecto Urbano de izquierda.....	84
8. El Espacio Público del Paseo de la Reforma	87
8.1 Racionalizar la ciudad.....	88
8.2 Proyectos arquitectónicos y urbanos.....	90
8.3 Heurística urbana del Espacio Público	94
Conclusiones	97
La relación política del espacio.....	97
El Paseo de la Reforma: la construcción política y pública urbana	98
La lucha por ocupar un lugar	100
Imaginar el espacio público	102
Bibliografía	105

Introducción

Esta investigación surgió de la visita, tránsito y uso de calles, parques y plazas en la Ciudad de México. Actividad constante que generó dudas e hipótesis sobre cómo percibimos y actuamos en el espacio físico, sobre cómo fueron planeados esos espacios dentro de la trayectoria de la ciudad y sobre el sentido en que fueron proyectados como públicos.

Así, tales prácticas cotidianas fueron arrojando una diversidad de personas y momentos donde se hacía patente que las relaciones entre los primeros generaban espacios de reconocimiento, entendimiento o rechazo, en los cuales, el medio físico también tenía un papel relevante para tales vinculaciones y se presentaba de múltiples maneras.

Se comprendía que esta práctica urbana hacía referencia a la existencia y aparición de espacios donde cada lugar no podía ser el producto de dos momentos iguales, ni podía ser ocupado físicamente al mismo tiempo por dos cuerpos. Se entendía que se encontraba de manera consciente –algunos argumentan inconscientemente– dentro de un orden preestablecido.

En ese sentido, De Certeau menciona que a través de la planeación y organización racional se pueden concebir y construir espacios que “(...) a partir de un número finito de propiedades estables, aislables y articuladas unas sobre otras” constituyen la noción de ciudad atópica.¹

Es decir, este lugar idóneo para manejar el crecimiento de la reunión o acumulación humana requiere de un orden virtual que plasme las valoraciones sobre el orden y trascendencia en sociedad, el cual, pone énfasis en centros simplificadores de las relaciones sociales que sean universales, anónimos y funcionales.

¹ De Certeau (1996) P. 106

Por consiguiente, la organización del espacio establecida, al ser un proceso que implica mayor tiempo y esfuerzo, requería de planes a futuro. Proyectos edificados a través de estrategias socioeconómicas y políticas que han logrado narrar en el espacio urbano un discurso casi omnipotente, lineal y mítico.

La disposición de esta investigación en ocho temas está determinada al principio, en función de la fundamentación de la planeación urbana como un proceso político moderno de organización espacial. Después, se enfoca en la descripción de este proceso en la transformación de la ciudad. Posteriormente, en el entendimiento de los vínculos entre la política y la ciudad como el espacio de lo público; y al final, en el Paseo de la Reforma como lugar de la representación del conflicto entre las contradicciones sociales urbanas y sus posibles respuestas.

En consecuencia, era importante trazar un marco que abordara las bases de la modernidad, el uso de la planeación para el Estado moderno mexicano, así como los principios que permiten aproximarse al análisis de los cambios urbanos más recientes. Luego, se requirió narrar el desarrollo urbano de la capital del país a través de las diversas prácticas y proyectos políticos, su historia arquitectónica, así como el proceso de institucionalización de la planeación urbana durante el siglo XX hasta el primer gobierno de oposición en la Ciudad de México.

Posteriormente, se compiló la información acerca del Paseo de la Reforma en un apartado donde se aborda la relevancia actual debido a su trazo urbanístico que permitió la expresión de beneficios económicos a través de un simbolismo arquitectónico, político y estético.

En tal punto, el relato histórico del Paseo mexicano no puede ser entendido sin un aproximamiento conceptual a la política, a la ciudad como el lugar político y a la generación de espacios aglutinadores de lo común, lo general y lo abierto. El objetivo de este tema se centra en la politización del espacio.

Habiendo explicado tal relación, era primordial destacar las maneras en que el espacio urbano influye y toma parte en la construcción del mundo social moderno.

Este tema suscitó hipótesis acerca de la construcción y la edificación de nuestra perspectiva del espacio. De cómo concebimos las relaciones entre los individuos. De cómo asociamos el desarrollo material de nuestra sociedad con la manera en que el espacio urbano está situado. De las formas como se hacen presentes la economía y la política en el desarrollo de la ciudad, las cuales, buscan diversas disciplinas para su entendimiento.

Después, este relato urbano analiza los componentes de la modernidad. El tema seis reúne los elementos que se han transformado, combinado y expresado en el día a día del Paseo de la Reforma. Después, se requería un caso que pudiera estar relacionado con todo lo descrito.

Así, se investigaron dos proyectos que estaban entrelazados: el Plan Maestro del Corredor Reforma-Centro Histórico, la transformación urbana que le ha dado la imagen cosmopolita y global más reciente al Paseo; y el complejo de Reforma 222, el sincretismo de un proceso global entre lo privado y lo público en las ciudades.

Las reflexiones sobre la planeación permitieron desarrollar las posibilidades de cambio, resistencia y apertura inherentes al espacio. De esa manera, al final de este trabajo se muestra al espacio de lo público como una propuesta y método de solución urbana que tiene presencia en varias disciplinas, por ende, es un punto de unión y construcción de otros horizontes.

En concordancia a lo propuesto por De Certeau, al describir el andar como un proceso indefinido de estar ausente y en pos de algo propio², se expone al espacio público del Paseo de la Reforma como un símil en cuanto a su incesante fragilidad e imbricación propiciada por la planeación y el desarrollo urbano reciente.

En síntesis, se aborda la construcción de la Ciudad de México desde el Paseo de la Reforma como un espacio en disputa. Un resultado de las pulsiones y contradicciones sociales que a través de las diversas regulaciones del gobierno, así

² De Certeau (1996) P. 116

como de las asociaciones con diversos factores económicos, han modificado, y a su vez, han preservado y fomentado diversas formas de experimentar la vida urbana.

Se expone cómo la memoria arquitectónica y urbanística del Paseo de la Reforma transita tanto por la planeación institucional, como por la práctica urbana, interpretada por una sociedad diversa y múltiple, de los espacios comunes.

1. Marco Teórico

El siguiente trabajo se propone que a partir de una descripción sociológica de las ideas de la modernidad representadas en proyectos arquitectónicos y urbanos, así como de la descripción histórica de prácticas tanto de grupos e instituciones políticas como de los diferentes gobiernos locales y federales, se trace un puente entre la historia urbana y la planeación de la política urbana que permita entender el proceso de politización del espacio en la Ciudad de México durante el siglo XX y los albores del nuevo milenio. Un proceso que, inevitablemente, atraviesa por los espacios públicos.

Primero, de acuerdo al planteamiento de Braudel (1994) acerca de la economía de intercambio en que se encuentran las ciudades en la dinámica capitalista³, se indaga la manera en que el desarrollo de estas formas de organización social representa el torbellino constante de desintegración y renovación a que hace referencia Berman⁴, es decir su constante y acelerada transformación.

Se retoma el proceder, por un lado, de las ideas de la Ilustración entendidas como el esfuerzo intelectual destinado a desarrollar la ciencia objetiva, la moral y la ley universales y el arte autónomo, de acuerdo con su lógica interna, además del dominio científico de la naturaleza; del progreso y a la vez ruptura con la historia. En fin, un movimiento secular que intentó desmitificar y desacralizar el conocimiento.⁵ Harvey (1998) lo describiría como el “(...) desarrollo de formas de organización social y de formas de pensamiento racionales [que] prometían la liberación respecto de las irracionalidades del mito, la religión, la superstición, el fin del uso arbitrario del poder, así como el lado oscuro de nuestra propia naturaleza humana.”⁶

³ Braudel (1994) pp. 17-20

⁴ Berman (1998) pp. 1-2

⁵ Harvey (1998) P. 27

⁶ *Ibíd.* P. 28

Por el otro lado, se analizan las condiciones sociales que servían de base al Estado moderno respecto al mundo del dinero⁷. Las cuales, posibilitaron la creación de espacios de intercambio bajo el dominio estatal. Foucault (2006) observa que a través de la creación y ordenación de espacios de movimiento, los dispositivos de seguridad del Estado permiten la circulación y el tránsito de todas las funciones positivas y negativas de la ciudad.⁸ Una característica de tales sitios es que en ellos se advierte todo lo que puede pasar. Ya no se fija y marca el territorio, sino se dejan fluir las circulaciones, de manera tal que los peligros inherentes a esa circulación quedan anulados.⁹

Por otro lado, Santos (1996) señala que las formaciones sociales al escribir su historia en el espacio son representativas de un modo de producción o de uno de sus momentos. Así, la realización práctica de uno de los momentos de la producción supone un lugar propio, diferente para cada proceso o fracción de proceso; el lugar se vuelve así, a cada momento histórico, dotado de una significación particular.¹⁰

Es decir, la urbanización durante la modernidad emprendida desde el Estado tuvo como guía a las ideas de la Ilustración plasmadas en el movimiento artístico neoclásico, situación que posibilitó la formación de espacios de tránsito, disfrute e intercambio¹¹. Esta función de cálculo y canje monetario conduciría a lo que Simmel refiere como una vida urbana superficial e instrumental.¹²

Esta línea de análisis permite a la investigación ahondar en la forma en que el Estado mexicano durante el siglo XX ha planeado y politizado el espacio en la Ciudad de México a partir de los fundamentos descritos.

Tal propuesta parte del trabajo de Garza (1985), en el cual señala que el desarrollo del territorio hacia la segunda mitad del siglo XIX fue determinado por la lenta pero

⁷ Braudel (1994) pp. 73-75

⁸ Foucault (2006) pp. 32-33

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ Santos (1996) pp. 23-24

¹¹ Ejemplos como los jardines de Versalles y los trabajos en París impulsados por Haussmann. Véase Benjamin, (19--) pp. 45-51 y Fernández (2000) P. 117

¹² Simmel en Harvey (1998) P. 42

progresiva introducción de México a la dinámica capitalista¹³. Entonces, retomando a Santos (1996) al describir que “(...) las diferencias entre lugares son el resultado de la organización espacial de los modos de producción particulares”¹⁴, se argumenta que la urbanización industrial capitalista de la capital mexicana manifestó “(...) la peculiaridad de aumentar aceleradamente la participación de la población urbana siguiendo un patrón tendencial de elevada concentración económico-espacial”¹⁵.

De esa manera, la urbanización como proyecto político y económico desde el siglo XIX proyectó lugares de encuentro, convergencia de comunicaciones e informaciones con base en las ideas de la modernidad.

El sitio más paradigmático fue el Paseo de la Reforma. Calzada que Maximiliano de Habsburgo, en su afán de entregarse al pueblo mexicano como Emperador, quiso reformar aspirando a convertir la capital en una ciudad imperial. Un sitio, como describía Baudelaire, planeado por la representación de aquella burguesía victoriosa sobre la revuelta popular que comenzaba a exhibir su riqueza y refrendaba su control sobre la ciudad.¹⁶

Por consiguiente, las condiciones económicas del México capitalista requirieron de una nueva centralidad alterna a la ciudad colonial. Un nuevo referente que, basado en la industria, las actividades comerciales y financieras, trazó paseos externos con calles anchas, rectas, decoradas y arboladas adecuadas para mostrarse durante el recorrido y que no se pareciesen a la traza colonial habitual.¹⁷

¹³ Garza (1985) lo caracteriza por la creación de “(...)infraestructura destinada a nuevos medios de transporte y comunicación para la explotación de recursos por parte de empresas de capital extranjero, además de la modificación de las relaciones laborales, una política fiscal flexible y la integración económica del territorio al eliminar barreras físicas y arancelarias.” P. 27

¹⁴ Santos (1996) P. 23

¹⁵ Garza (1985) P. 25

¹⁶ Walter Benjamin describe al *flâneur* como “(...) un personaje deambulando plácidamente, y que se apropiaba los espacios urbanos, particularmente lo pasajes donde era posible realizar este tipo de deambulo como si fuera en su propio departamento.” Hiernaux en Ramírez y Aguilar, coordinadores (2006) P. 146

¹⁷ El trayecto “(...) estaría formado por la Plaza de Armas, las calles de Plateros y San Francisco (hoy Madero), la Alameda Central, una glorieta engalanada con la estatua ecuestre de Carlos IV, y la nueva Calzada de Paseo de la Reforma, que comunicaría la glorieta con el milenario Bosque de Chapultepec, completando el trayecto

La organización del espacio en la capital por medio de estos planes urbanos, como lo reseña Iracheta (1998), se realizó por medio de documentos políticos fundamentados en su procedencia técnica que guiaron la acción de los gobiernos. Destaca que la “(...) planeación territorial es el proceso de configuración socioespacial, que surge de la relación compleja entre la sociedad y la naturaleza, y las diversas formas y mecanismos de intervención para su transformación”.¹⁸ En otras palabras, un proceso político ya que el territorio es una construcción permanente.

No obstante, en el transcurso del siglo XX la planeación de la Ciudad de México ha estado separada de los procesos reales de decisión debido a la configuración y falta de consolidación de espacios de acción política, donde la falta de voluntad política e inercias históricas mantienen las decisiones fuera de esquemas plurales y democráticos, lo cual, redundando en su aplicación relativa y consecuencias insuficientes.¹⁹

Davis (1999) ahonda en esa crisis de legitimidad de la planeación y concuerda en que las formas de intervención urbana son eminentemente sociopolíticas. Señala que los servicios urbanos han sido el punto de convergencia en la gobernabilidad de la Ciudad de México. Primero, en un contexto de Partido Único y limitaciones políticas electorales y, posteriormente, en la paulatina apertura democrática y cambio de régimen en el país. Subraya que la administración de estos conflictos urbanos contribuyó a unificar o dividir a los grupos que los solicitaban, y a su vez, manifestar el poder político de las diversas facciones nacionales y locales.²⁰

Observa que la elaboración o falta de políticas urbanas ha respondido más a un modelo de cooptación y corporativización política que a un ejercicio real de planeación. De esa manera, las modificaciones urbanas en la capital siempre han tenido fuertes conexiones políticas. Por consiguiente, este ha sido el sitio de

monumental.” Estos edificios cumplirían funciones administrativas y de gobierno, además de la colocación de monumentos alusivos a los formadores de la nación mexicana. Ulloa (1997) P. 21

¹⁸ Iracheta (1998) P. 39

¹⁹ *Ibíd.* pp. 23-24

²⁰ Davis (1999)

unión/repulsión entre partidarios políticos y la coherencia o incoherencia de la mayoría de sus posturas.²¹

Aunado a lo anterior, Bistrain (2000) señala a partir de su trazo sobre las diversas legislaciones y normas de organización urbana de la capital que, durante el siglo pasado “(...) al no existir una estructura consolidada para dirigir el crecimiento urbano, se optó por la discrecionalidad de la autoridad ante el rebase de los problemas a los instrumentos existentes.”²²

Entonces, si como lo menciona Lefebvre (1976), donde es más fácil construir ciudades que vida urbana, la sociedad de la capital mexicana es una creación específica de su contenido y de aquello que la contiene. Es decir, la Ciudad de México en la actualidad aparece como un nivel específico de la realidad social y como su proyección política sobre el territorio.²³

Esta ciudad se ha vuelto lo que Sartori (1997) argumenta como una megalópolis²⁴, un lugar que ha perdido la proporción humana debido a su tamaño y densidad. Se ha transformado en un espacio donde las relaciones entre ciudadanos con el Estado derivan de este último, las cuales, permitieron la consolidación de una identidad cívica moderna en un contexto de apertura y relaciones globales.

Por consiguiente, bajo la descripción de la globalización que hace Beck (2008), delineada como la circulación y flujos a escala regional o global que buscan la “(...) salida de lo político del marco categorial del Estado-nacional y del sistema de roles al uso de eso que se ha dado en llamar el quehacer político y no político”²⁵, la organización del espacio urbano tanto por instituciones de gobierno, como por proyectos económicos y grupos sociales, ha tomado diversos caminos.

²¹ *Ibíd.*

²² Bistrain, editor (2000) P. 24

²³ Lefebvre (1976) pp. 67-71

²⁴ Sartori (1997) P. 364

²⁵ Beck (2008) P. 15.

Sassen (1999) apunta que la actual dinámica del desarrollo urbano en las grandes ciudades ha transformado la relación entre Estado-nación y la centralidad urbana con impactos permanentes en el orden social.²⁶ Por lo tanto, el devenir de las instituciones mexicanas de planeación urbana y las prácticas político-sociales que las determinan han tenido que reconfigurarse de cara a este proceso de integración y centralización económico-financiera.

En consecuencia, se muestran las dificultades del uso y posterior actualización de términos y prácticas sociales como la política, lo urbano, la ciudadanía, el espacio público. Surgen preguntas sobre los referentes sociales y urbanos que posibilitan espacios de manifestación y de acción ante lo insuficiente y excluyente que ha sido la legislación urbana y política de la capital.

Dos planteamientos permiten abordar el devenir público y político de la vida urbana. Por un lado, Massey (2005) aboga por la interrelación y la diversidad de historias e instituciones inherentes a la vida en sociedad que permiten espacializar la vida²⁷. Y, por el otro, Rabotnikof (2005) destaca la manera en que lo público se concreta en algún referente común en función de su forma de representar la diversidad de la sociedad actual.²⁸

En síntesis, se propuso el Paseo de la Reforma como punto de referencia histórico y urbano para la descripción de la construcción política que representa la Ciudad de México por sus orígenes modernos, por sus recientes transformaciones urbanas, por su simbolismo cultural, por su relevancia económica y financiera global, por las maneras en que se espacializa el mundo político dentro y a partir de él.

²⁶ Sassen (1999) pp. 27-31

²⁷ Massey (2005)

²⁸ Rabotnikof (2005)

2. Desarrollo de la política urbana en la Ciudad de México durante el siglo XX

” La ciudad que es el resultado de las instituciones revolucionarias y de las mezclas que ellas propician. El estado orienta el sentido urbano, dinamiza la economía, convoca a la expansión incesante, construye multifamiliares y unidades habitacionales, y queriéndolo o no, admite que si la ciudad para honrar al progreso es y debe ser ‘otra cosa’, el comportamiento será por fuerza distinto”²⁹

Carlos Monsiváis

El ajetreo de la vida en una megalópolis³⁰ como la Ciudad de México facilita la creación y el establecimiento a veces fugaz, de referentes arquitectónicos y urbanos que intentan explicar los elementos constitutivos de la normalidad del movimiento ciudadano. Edificios, calles, parques y monumentos componen la imagen simbólica que representa el espacio cotidiano; apariencias concretas que constantemente damos por hechas.

Sin embargo, construir y edificar, al no ser actividades inmediatas, responden a planes y estrategias de mayor envergadura que integran el devenir de nuestro grupo social. Es decir, la inevitable transformación de los grupos humanos está asociada a posiciones y opiniones que consideran y elaboran de mejor manera lo que ellas

²⁹ Monsiváis (2001) P. 97.

³⁰ Sartori (1997) señala que aproximadamente en la época de Pericles la población masculina de la ciudad de Atenas no era mayor a 45000 ciudadanos adultos libres, posiblemente unos 40000. Lo anterior para explicar que de acuerdo al pensamiento griego, “cuanto mayor es la comunidad política, menos puede el concepto de pueblo designar a una comunidad específica, y más connota una ficción jurídica o, en cualquier caso, una construcción considerablemente abstracta.” Es por ello que, para el autor, en la actualidad la sociedad de masas ya no vive en polis, “sino en lo que los griegos consideraban su negación: la megapolis, la ciudad política que ha perdido toda proporción humana. [...] Hoy en día el pueblo representa un arreglo amorfo, en una sociedad altamente difusa, atomizada y, en última instancia, anómica.” P. 47

entienden como la continuidad grupal. Lo anterior, integra tanto posiciones políticas, económicas y estéticas concurrentes y, en ocasiones, contradictorias de acuerdo a cada lugar.

Este apartado emprende la descripción del desarrollo urbano de la capital mexicana como un espacio en el que se mostraron los planes económicos de los gobiernos nacional y local, así como sus contradicciones políticas y sociales, durante el siglo XX.

2.1 La disputa urbana en el contexto de la industrialización y las alianzas de clase

La inacabada obra social llamada Ciudad de México y su zona metropolitana durante los últimos cien años ha sido el espacio del desarrollo económico, industrial, político y social más adelantado del país. La cual, como todo espacio del ser humano en su proceso de modificación (en otras ocasiones llamado desarrollo) conlleva un tipo de plan.

Por consiguiente, la planificación es una valoración política y un ejercicio de toma de decisiones. Es un proceso de caminos y acción que en conjunto seguirán los actores sociales y que busca la creación de los mecanismos jurídicos, económicos, administrativos para facilitar las decisiones acordadas. Constituye la legitimación ideológica del quehacer público.³¹

La planificación al derivar y ser requisito del ejercicio político considera tres ámbitos: el global, el sectorial y el espacial. En el contexto propiciado por la forma de producción capitalista, el sector espacial es el más eficaz en la integración del desarrollo socioeconómico, ya que es producto de la continua relación entre la sociedad y la naturaleza.³²

³¹ Iracheta (1998) pp. 26-27

³² *Ibíd.* P. 37

En esta investigación se delimita el periodo capitalista industrial en México, en específico su relación con la urbanización en el siglo XX. Es decir, se describe la formación espacial característica del régimen porfirista y, su posterior ruptura y transformación con la Revolución. Así, la configuración del territorio como proceso permanente hace posible tomar la sucesión de periodos históricos como herramienta para la descripción y explicación de las ciudades, en este caso, la Ciudad de México.

En la época posterior a la lucha armada, la reconstrucción del aparato productivo y el entramado sociopolítico incluyeron las demandas de justicia social para campesinos y trabajadores, así como una mayor influencia para los caudillos y militares vencedores del régimen anterior. Como muestra, la violenta integración del poder político que culminó en la conformación de un partido político heterogéneo que logró la unidad corporativa a partir de arreglos y alianzas estatales y de clase, tanto locales como nacionales.

Esta asociación tuvo como guía la industrialización del país, con mayor énfasis en la capital. Por lo tanto, la administración política y económica posrevolucionaria requería de la creación de herramientas jurídicas y órganos de ejecución política que le permitieran implantar y conducir el país con base en el desarrollo industrial. Así, una de las consecuencias y, al mismo tiempo motor de la industrialización, la urbanización, adquirió un papel trascendental en la vida del país.

Los problemas urbanos de las primeras décadas del siglo XX hacían referencia a la falta y precariedad de las viviendas, así como al carente e ineficiente servicio de transporte al interior que alojaba a la creciente población de trabajadores o campesinos que migraban a las ciudades debido a la violencia y a la disminución de la actividad agrícola. Estas condiciones llevaron a colaborar en la reconstrucción urbana al nuevo Estado y a los trabajadores a través de diversos pactos de clase a favor de la transformación en una economía basada en la industria, a cambio de la provisión de dichos servicios urbanos.

Los servicios urbanos fueron un punto de convergencia y contribuyeron a unificar o dividir a los grupos que los solicitaban, y a su vez, manifestar el poder político de los líderes revolucionarios.³³

2.2 La urbanización como administración de conflictos políticos

La urbanización en este periodo tuvo un crecimiento moderado debido a la evolución de la agricultura, a las relaciones del sector privado y trabajadores con el gobierno y al nuevo papel del país en la economía internacional.³⁴ Esta época turbulenta posterior a la Gran Depresión fue guiada por el mercado, la cual, requirió condiciones políticas estables para la instauración de un modelo de industrialización más improvisado que planeado por parte del gobierno.³⁵

Resultado de tal estabilidad, fue el cambio legislativo acontecido desde 1917 a través del nuevo pacto Constitucional que eliminó los efectos nocivos de la lucha armada y administrativa al interior del Distrito Federal. Es decir, los habitantes del Distrito Federal no tenían desde principios de siglo las posibilidades de decidir sobre sus gobiernos locales, ya que, este trascendental territorio aglutinaba el poder central de decisión de todo el país. Esto permitió al gobierno posrevolucionario alentar y autorizar espacios políticos limitados que dieran cabida y promoción de múltiples pactos y alianzas entre diversos grupos políticos nacionales y locales de clase afines.

De ahí que, es comprensible que durante el gobierno de Álvaro Obregón, y muy ligado al surgimiento del Partido Nacional Revolucionario (PNR), se presentara la iniciativa para continuar con la abolición del sistema de gobierno municipal de elección popular en la capital de la nación en 1928³⁶, que entre sus objetivos

³³ Davis (1999) P. 46

³⁴ Cárdenas (2003) pp. 240-241

³⁵ *Ibíd.* P. 245

³⁶ La cual reformó la Constitución Mexicana y suprimió el municipio libre acordando que el Distrito Federal sería un territorio de excepción, donde el Poder Ejecutivo determinaría su gobierno. Requisito indispensable

institucionales llevaría a cabo los primeros esfuerzos de planeación urbana en la capital.

Ese año, tales movimientos en la administración del territorio político resultaron a su vez en la presentación de la Ley Orgánica del Distrito y Territorios Federales, se creó el Departamento del Distrito Federal con un Regente a su mando, un Departamento Central y la división del resto de la ciudad en trece territorios; además, todas estas zonas pasaron a ser cuarteles bajo el control del Presidente.³⁷

Como parte del aparato político en la capital se creó el Consejo Consultivo de la Ciudad de México. Un órgano limitado carente de poder jurisdiccional que sirvió como arena para la inclusión de sectores omitidos en la elaboración de políticas urbanas³⁸. La labor de este Consejo radicaba en anular temporalmente la oposición de las fuerzas urbanas locales, ya que, el PNR, al ser organizado con una orientación más nacional, no tenía la intención de restablecer las divisiones urbanas de la capital entre los trabajadores de la nación.

En otras palabras, la estrategia política de inclusión de muchas fuerzas de clase diferentes en el Consejo Consultivo ampliaba la simpatía por el nuevo partido, y por otro lado, enfrentaba las clases nacionalmente poderosas del partido con los grupos de la Ciudad de México que pudieran ser oposición.³⁹

Es por ello que al presentarse la primera Ley Nacional de Planeación en 1930, se formalizó una lógica tecnocrática en el proceso de planificación urbana, la cual, había sido un tema de conflicto cada vez mayor entre las preocupaciones de los residentes locales y los proveedores de servicios urbanos. De manera que, en el caso de la capital del país, el Consejo Consultivo como estructura corporativista de

para la centralización del poder político que continuó aún cuando Álvaro Obregón murió a los 16 días de aprobada la iniciativa.

³⁷ La zona central estaba integrado por los territorios de México, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, una parte de Guadalupe Hidalgo, una parte de Azcapotzalco y una parte de Iztapalapa. Los otros trece territorios eran: Azcapotzalco, General Anaya, Guadalupe Hidalgo, Iztacalco, Coyoacán, San Ángel, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco. Bistrain, editor (2000) P. 40

³⁸ Davis (1999) P. 108

³⁹ *Ibíd.* P. 110

participación, permitió- al comienzo- la renovación urbana a partir de una democracia funcional.

Esto mostraba que el proyecto de modernización del PNR a partir de la renovación urbana buscaba consolidar el apoyo de los grandes y pequeños capitales de la ciudad. Entonces, resultado de lo anterior, en 1933 se elaboró la Ley de Planeación y Zonificación del Distrito Federal y Territorios de Baja California⁴⁰, que en concreto fue el primer paso legal para regular el desarrollo urbano.

Esta legislación integrada por el gran capital, creó una nueva comisión de planificación para la ciudad que facilitaría la elaboración de políticas urbanas. Lo cual propició una separación institucional de grupos afines al PNR que mediante movimientos sociales buscaron presionar por sus demandas.⁴¹

2.3 Principios de la planeación urbana

En este periodo, la industrialización, a través del proceso de sustitución de importaciones⁴², tuvo buenos resultados para el poder político. Al cambiar el papel del sector industrial e incrementar su participación en el PIB, el gobierno impulsó el auge de la planeación bajo la institucionalización del país.⁴³ Además, gran parte de la expropiación de tierras emprendidas en el sexenio de Cárdenas ocurrió en la Ciudad de México y sus alrededores.⁴⁴

⁴⁰ Sin embargo, en 1936 se abrogó y se expidió el reglamento por el cual el Departamento del Distrito Federal se encargaría de elaborar el Plano Regulador a través de la Dirección de Obras Públicas

⁴¹ Davis (1999) P. 118

⁴² Como lo señala FitzGerald en Cárdenas (2003) P. 88

⁴³ Al mismo tiempo, al contrario de lo que se podría pensar, durante el sexenio de Lázaro Cárdenas hubo un resurgimiento de grupos campesinos y laborales a causa de los desarrollos urbanos específicos organizados dentro del Consejo Consultivo, ya que la estrategia de industrialización y, por consiguiente, la reconstrucción urbana se emprendieron a toda costa de las áreas rurales, de los trabajadores de la ciudad y de los pobres que trabajan por su cuenta.

⁴⁴ Fue así, que se convirtieron 821 km² de tierras ejidales en territorio dispuesto para la urbanización industrial. Davis (1999) P. 142

Por lo anterior, podemos reconocer que las acciones efectuadas durante este sexenio fueron más de índole estructural al buscar un rápido desarrollo económico regional de manera equilibrada que subordinó el desarrollo rural al industrial-urbano.

De esa manera, se dio una elaboración de planes urbanos⁴⁵ y no tanto el establecimiento de una estructura administrativa para llevarlos a cabo, ya que, el propósito del gobierno era mantener una división clara entre las fuerzas rurales y las fuerzas laborales urbanas.

La situación descrita, excluía a los residentes de la capital como clase social al no haber mecanismos institucionales de peso que influyeran en las decisiones administrativas urbanas o en la reconstrucción urbana. La subordinación hacia el desarrollo rural propició el cuestionamiento y descontento de las clases urbanas hacia los objetivos políticos cardenistas, las estructuras corporativistas y sus implicaciones más amplias para el desarrollo urbano y la provisión de servicios en la capital.⁴⁶ Al final de ese decenio, las políticas de Cárdenas llegaron a un límite y disminuyeron su legitimidad.

Hacia la década de los 40's hubo ensayos de institucionalizar una estructura administrativa sobre la planeación y desarrollo de la ciudad. Por lo tanto, en 1941 se creó la segunda Ley Orgánica del Distrito Federal⁴⁷, la cual, establecía posiciones administrativas y políticas más claras para la dirección de la ciudad.

Por otro lado desde 1938, la transformación del PNR en PRM apoyó la creación de formatos institucionales para la canalización de demandas populares. Uno de ellos fue la Confederación de Organizaciones Populares (COP)- años después pasaría a ser nacional (CNOP), que fungió como el instrumento del partido para la planeación y ejecución de las reformas institucionales introducidas en la Ciudad de México,

⁴⁵ Como ya se mencionó: La Ley Nacional de Planeación en 1930 y su actualización en 1933, así como la Ley de Planificación y Zonificación del DF ese mismo año. *Ibíd.* pp. 118-130

⁴⁶ *Ibíd.* P. 146

⁴⁷ Decretaba un Jefe del Departamento del Distrito Federal, un Secretario, un Oficial Mayor, un Jefe de Policía, once Direcciones Generales con once Delegaciones Territoriales.

además de ser modelo de cooptación y corporativización de los cambios políticos para los sectores urbanos.⁴⁸

2.4 Modernización y crecimiento urbano

En la coyuntura del periodo de expansión industrial de la economía mexicana debido a la Guerra y post Guerra, los fundamentos de justicia social originados por la Revolución cambiaron por los de un gobierno civil defensor de la eficiencia, el crecimiento económico, la democracia y la justicia social. Esto fue el inicio de una continuidad tanto en la dirección económica por la preponderancia de la industria⁴⁹ que abastecía el mercado externo, como en la institucionalización de las relaciones entre capitalistas del centro del país y el Estado (gobierno y partido).⁵⁰

Durante ese periodo, en el gobierno de la ciudad hubo un encadenamiento de Regentes⁵¹ que permitió nuevos avances en la institucionalización de la Administración Urbana⁵². Tanto Rojo Gómez como Casas Alamán, en el periodo de 1940-1952, con ayuda del sector industrial presionaron para que la inversión de

⁴⁸ *Ibíd.* P. 151

⁴⁹ La CANACINTRA se creó en 1941 por las empresas nuevas que producían bienes de consumo durables para el mercado nacional.

⁵⁰ El cambio del PRM a PRI en 1946 significó una nueva estructura partidista reflejo de la institucionalización de las nuevas relaciones interclasistas. “El nuevo partido se definía a sí mismo como una asociación nacional, integrada por obreros y campesinos organizados, por trabajadores independientes, empleados públicos, cooperativistas, artesanos, estudiantes, profesionales, comerciantes en pequeño y demás elementos afines en tendencias e intereses, que aceptaban los principios de la Revolución Mexicana, considerando a las mujeres exactamente en las mismas condiciones que los hombres”. Camacho (2013) pp. 153

⁵¹ Una de las instituciones surgidas de la Revolución. El Departamento del Distrito Federal era idea original de Álvaro Obregón. De acuerdo a la Ley Orgánica del Distrito y Territorios Federales de 1929 en los artículos 21, 23 y 25 se señalaba que el Gobierno del DF estaría a cargo del Presidente de la República a través del Departamento del Distrito Federal, que las funciones las desempeñaría el Jefe del Departamento y que su nombramiento y remoción las decidiría el Ejecutivo Federal respectivamente. En síntesis, el Jefe del DDF quedaba investido de amplias facultades para gobernar el Distrito Federal, casi sin ningún contrapeso, más que del propio Presidente. En otras palabras “(...) con la creación del Departamento del DF se produjo una centralización política-administrativa que reunía en manos del regente todos los asuntos que hasta antes se distribuían entre el gobierno del Distrito y los Ayuntamientos”. Perló (1997) pp. 4-6, 14-15.

⁵² En 1941 se creó la Comisión Reguladora del Crecimiento de la Ciudad de México, ámbito de opinión de sectores diversos. Era un mecanismo de consulta que tenía la intención de regular la participación social en el desarrollo urbano. Y después, en 1942 se publicó el Reglamento de las Construcciones y de los Servicios Urbanos del Distrito Federal

fondos públicos se diera en la capital con el objetivo de mejorar el entorno construido y facilitar el desarrollo industrial y comercial.⁵³ Por lo tanto, se puede argumentar que este fue el comienzo del crecimiento acelerado del sistema urbano al introducir el drenaje, los caminos⁵⁴, los servicios de electricidad, la vivienda y la seguridad social.

La urbanización de este periodo, alimentada por la estrategia económica de protección al mercado interno, atrajo a la Ciudad de México a grandes cantidades de personas. Presión que se dispersó en varias ocasiones en asentamientos irregulares e invasión de predios, en el congelamiento de las rentas en 1942⁵⁵-teniendo como consecuencias la falta de mantenimiento de las viviendas en renta, así como la expansión hacia otros terrenos cercanos a la capital pero sin servicios urbanos.

Por otro lado, la situación excepcional del Distrito Federal también pasaba por el ámbito fiscal, ya que, desde 1928 la ciudad debía sostener sus propios requerimientos, en consecuencia, debido a su mala administración generaba bajas tasas de recaudación.⁵⁶

Esto obligaba al gobierno del Distrito Federal a recurrir continuamente a los subsidios y a la deuda pública para sufragar los gastos de la infraestructura en su interior. La espiral inflacionaria se hizo presente. Esta situación fiscal, más otros sucesos posteriores, tales como la devaluación de 1954 y el descontento entre industriales y trabajadores de la metrópoli, limitaron el margen de maniobra en la infraestructura, originando de nuevo tensiones entre la provisión de servicios urbanos y los habitantes de la capital.⁵⁷

⁵³ Davis (1999) P. 175

⁵⁴ En 1950 se establece el Plan Regulador de la Ciudad a través de una planeación de la estructura vial.

⁵⁵ Castro (2010) P. 45

⁵⁶ Además, entre 1945 y 1955 el gobierno financió enormes cantidades de nuevas infraestructura urbana. Davis (1999) P. 178

⁵⁷ *Ibíd.* pp. 179-181

Bajo ese panorama, la llegada en 1952 a la Regencia del Distrito Federal de Ernesto P. Uruchurtu traería consigo diversos planes y estrategias urbanas en búsqueda de una moralización de la ciudad. Su política urbana consistió en un apoyo a las clases medias conservadoras de la ciudad, las cuales, recibieron mejores servicios urbanos en tal administración.⁵⁸

El 'Regente de Hierro' como fue conocido, tenía claros objetivos políticos contra el crecimiento urbano. Hacía uso de la fuerza pública para luchar contra la expansión urbana no institucionalizada y no planificada proveniente desde el gobierno, los industriales o las demás corporaciones adheridas al PRI.⁵⁹

En el lapso de esa bondad urbana se construyeron algunos de los espacios más representativos de la arquitectura y urbanización de la capital y del país, tales como: la Ciudad Universitaria, las unidades habitacionales multifamiliares, la consolidación de Paseo de la Reforma como un espacio cosmopolita, la Torre Latinoamericana, Ciudad Satélite, los primeros desarrollos inmobiliarios de clase alta-media como Lomas de Chapultepec, Polanco, Del Valle, Narvarte.⁶⁰

Es primordial destacar que este periodo consideró una legislación e institucionalización de la planeación urbana -aún no afianzada- y al mismo tiempo fomento la discrecionalidad del crecimiento urbano empujada por la industria.

Lo primero se logró bajo la estabilidad y consolidación política alcanzada en el sexenio de Miguel Alemán. Éste, plenamente identificado con la industrialización del país como el camino para la modernización, logró que se crearan prácticas administrativas y de servicios urbanos que podían frenar o acelerar la expansión

⁵⁸ Tal moral ciudadina estaba fundamentada en la preocupación desde la autoridad por formas de expresión llevadas a cabo en espectáculos en donde se rompían valores urbanos conservadores y tradicionales que no podía hacerle frente a la liberación femenina, la normalización de medios de comunicación y la vida ciudadina de posguerra. González (2013).

⁵⁹ Davis (1999) pp. 180-184

⁶⁰ Castro (2010) pp. 46-50

urbana. Así, en 1952 se instauró el Primer Reglamento de Fraccionamientos del Distrito Federal, y en 1953 se presentó la Ley de Planificación del Distrito Federal.⁶¹

Lo segundo, el crecimiento urbano impulsado por la industrialización, se manifestó en la discrecionalidad de las autoridades que determinaron las políticas sobre el desarrollo urbano, misma que puede explicarse en razón de los problemas crecientes y rápidos que se daban en la ciudad originados por el crecimiento demográfico explosivo y la falta de suministro de servicios urbanos.

Por lo tanto, los problemas que esto acarrea obligaron a actuar con fuerza y lo más rápido posible⁶². Al no existir una estructura consolidada para dirigir el crecimiento urbano, se optó por la discrecionalidad de la autoridad ante el rebase de los problemas a los instrumentos existentes.”⁶³

Hacia la década de los sesenta, la dirección de esta ruta en la Ciudad de México tuvo como punto más significativo y polémico la disputa entre el gobierno del Departamento del Distrito Federal y el poder Ejecutivo al respecto del desarrollo del Centro Histórico. Este conflicto se alimentaba por el proyecto de modificación de las rutas y alternativas de transporte para introducir el servicio de tren urbano (Metro), así como por la expansión de la centralidad urbana alimentada por el desarrollo del mercado interno.⁶⁴

Lo anterior muestra que las modificaciones urbanas, en este caso el Centro Histórico, contenía fuertes conexiones políticas. Este sitio era la unión entre partidarios políticos y la coherencia de la mayoría de sus posturas. Es decir, el significado social y espacial de los estilos de vida en la Ciudad de México hacia los años 60's se formó por las contradicciones entre la planificación urbana demandada

⁶¹ Ambos ajustaron la cantidad y los límites físicos de los distritos en que se dividía el Distrito Federal como resultado del impacto de la dinámica demográfica y del reacomodo poblacional.

⁶² El Distrito Federal pasó de 3,170,000 habitantes en 1950 a 6,874,000 en 1970.

⁶³ Bistrain, editor (2000) P. 24

⁶⁴ Entraban en conflicto la intención de desarrollo económico y urbano del PRI nacional y sus beneficiarios con las posturas e intenciones de los actores locales. Davis (1999) P. 206

por la modernización del país, así como por los cambios inherentes a la industrialización.

2.5 La institucionalización de la megalópolis⁶⁵

A comienzos de la década de los 60's el modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones comenzó a evidenciar señales de agotamiento, pero todavía durante toda la década el PIB se incrementó a una tasa real anual de 7.1%, situación que profundizó el proceso de urbanización.

El llamado Desarrollo Estabilizador se caracterizó por el subsidio creciente por parte del gobierno a las actividades productivas y de consumo, así como por la reafirmación de su política proteccionista. Lo anterior, mantenía el apoyo del sector privado y de los sindicatos para conservar las cosas de esa manera, ya que ninguno de ambos sectores se beneficiaría si la política economía dejaba de imponer barreras considerables al comercio internacional.⁶⁶

En esos años la Ciudad de México creció en tamaño y en densidad. Además surgieron los monopolios constructores que se consolidaron una década después.⁶⁷ Esto facilitó la organización de los Juegos Olímpicos, la construcción de Tlatelolco, el incremento de la capacidad de provisión y desalojo del agua, etcétera.

Sin embargo, estos fueron precedentes de un nuevo auge de la planeación urbana institucionalizada, surgida a la par del descontento social por el insuficiente crecimiento económico, el desequilibrio en el mercado laboral y la frustración de las clases medias y urbanas que se suscitaron durante esos años, teniendo al de 1968 como su punto más emblemático.

⁶⁵ Entendida ahora como una ciudad-comunidad de proporciones mayúsculas. Donde la situación para el ciudadano se ha invertido ya que ahora se debe al Estado. Por lo tanto "cuando una megápolis reemplaza a la polis, podemos seguir siendo libres sólo si partimos del ciudadano, sólo si el Estado deriva del ciudadano". Sartori (1997) P. 364

⁶⁶ Cárdenas (2003) pp. 262-263

⁶⁷ Munguía (2006) indica que empresas como ICA, Bufete Industrial, Grupo Tribasa, Corporación GEO, Consorcio ARA mantienen el liderazgo empresarial en el ramo. pp. 85-91

Así, hacia 1970 se creó la nueva Ley Orgánica del Distrito Federal⁶⁸, en la cual se establecieron las 16 delegaciones actuales. Esta ley posibilitó la creación de la Dirección General de Planificación; después, en 1975 el Consejo Consultivo del Distrito Federal⁶⁹, y para 1976, la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, la cual, planteaba la existencia de un Plan Director, un Plan General y Planes Parciales.⁷⁰

Esta reforma jurídica tenía la intención de codificar los cambios que había estado buscando el Ejecutivo en cuanto a la gobernación urbana y participación política.⁷¹ Es decir, mediante el incremento del gasto gubernamental y la planeación urbana, se tenía la intención de aprovechar y reencauzar la participación política urbana y así, evitar que fuera la base de las demandas acogidas por la oposición.⁷² Por consiguiente, el esquema de planeación urbana del Distrito Federal adquirió un carácter más centralista, aun cuando una de sus intenciones era la desconcentración de la población.⁷³

Por otro lado, el impulso del capital financiero propició las condiciones económicas para el proceso monopólico de la construcción a través de empresas que mantenían

⁶⁸ En 1972 se dio a conocer el Reglamento de Integración de las Juntas de Vecinos, tema integrado en la Ley Orgánica del '70.

⁶⁹ Bajo el nuevo esquema los ciudadanos tendrían facultades de información, opinión y proposición al jefe capitalino sobre obras y servicios a desarrollar en las delegaciones. Se dio una semi-representación a los vecinos que les permitía opinar y hacerlo en temas administrativos, alejados de las principales directrices sociales, políticas y económicas de la metrópoli. IEDF (Sin fecha)

⁷⁰ Sin olvidar que ese mismo año, en mayor parte por una tendencia mundial, Luis Echeverría promulgó la Ley General de Asentamientos Humanos. Azuela en Garza y Schteingart coordinadores (2010) P. 587

⁷¹ Repercutió en cuatro ámbitos: degradó simbólicamente al sistema de planes; hubo un proceso de asignación de las competencias reguladoras del desarrollo urbano a autoridades municipales; se crearon instrumentos jurídicos para la regulación del mercado de terrenos, además de asignar inmuebles dedicados a la vivienda popular; y en cuanto a participación social, en 1984 se otorgó el derecho a los residentes de área urbanas afectadas por construcciones, cambios de uso del suelo y otros aprovechamientos de inmuebles que contravengan las leyes, reglamentos y originen un deterioro en la calidad de vida a exigir que se lleven a cabo las suspensiones, demoliciones o modificaciones necesarias. *Ibíd.* P.614

⁷² Cárdenas (2003) señala que "(...) el modelo no se colapsó porque se sostuvo con deuda externa y el auge petrolero durante la segunda mitad de los años setenta." P. 268

⁷³ En 1976 nació la Comisión de Conurbación del Centro del País del cual salió el Plan de Ordenación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y de la Región Centro del país. Ese mismo año surge la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y en 1978, el primer Plan Nacional de Desarrollo Urbano, seguido del Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal en 1980. Bistrain, editor (2000) P. 25

relaciones privilegiadas con los organismos gubernamentales promotores de obras públicas.⁷⁴

Los problemas económicos que experimentó México López Portillo a inicios de su sexenio entre 1976 y 1978, aunados a un proceso de falta de legitimidad por cómo había llegado a la presidencia, mostraron la debilidad del modelo de desarrollo. No obstante, desde el gobierno se trató de satisfacer las necesidades urbanas de todos los grupos sociales a través del flujo de crédito externo que al comienzo, cubrió las deficiencias estructurales del modelo económico. Hasta que la crisis de la deuda y el ocaso del auge petrolero develaron la realidad nacional.⁷⁵

De manera que, la planeación del desarrollo en los años ochenta se desplegó en un contexto de crisis económica, cambios institucionales para canalizar o conducir las demandas sociales y el crecimiento de la oposición expresada en movimientos urbanos que actuaban fuera de las estructuras políticas formales.⁷⁶

2.6 Crisis económica y reestructuración política y urbana

Durante el gobierno de De la Madrid (1982-1988), se decretó la Ley de Planeación, la cual, reestructuró todas las anteriores leyes al establecer este plan como el diseño de todo documento político que guiaría la acción de gobierno. Lo que obligó a reelaborar el Programa de Desarrollo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y de la Región Centro del país en 1983.⁷⁷ En términos generales, las propuestas de política urbana de De la Madrid tenían la intención de racionalizar el gasto público en la Ciudad de México.

⁷⁴ Incluso, tal estructura monopólica no ha tenido cambios radicales desde su consolidación hasta finales del milenio. Munguía (2006) pp. 91

⁷⁵ Tales condiciones más la continua intervención estatal de la economía para aislarla de la competencia exterior, mostraron que el modelo de desarrollo económico ya no funcionaba. Cárdenas (2003) P. 273

⁷⁶ Davis (1999) pp. 348-349

⁷⁷ En ese mismo año se creó el Comité de Planeación para el Desarrollo del Distrito Federal y en 1984, se constituyó el Programa de Reordenación Urbana y Protección Ecológica del Distrito Federal por parte de su Dirección General. Bistrain, editor (2000) P. 26

Al mismo tiempo, tales cambios se convirtieron en una potencial proposición de formas de participación política, que, como Davis explica, fueron acciones que “[...] tenían la intención de crear el espacio de maniobra necesario para la introducción de políticas locales que ayudaran a los objetivos de desarrollo nacional y mantuvieran políticamente leales a los habitantes urbanos más importantes.”⁷⁸. Así, para la autora, es comprensible la propuesta de reforma urbana democrática en la capital.⁷⁹

En parte así sucedió. Poco tiempo después, la coyuntura del sismo de 1985 cambió drásticamente los planteamientos de la planificación de inicios de la década. Lo que al comienzo buscaba distribuir de mejor manera el gasto público y evitar que siguiera controlado por intereses y cúpulas políticas localmente atrincheradas, derivó en la posibilidad de la oposición de llegar al poder al suscitarse un movimiento social urbano que respondió de manera extraordinaria a los estragos del sismo.⁸⁰

Por lo tanto, desde 1988 la planificación urbana se realizó bajo forma de convenios. Es decir, se organizó política⁸¹ y administrativamente al Distrito Federal en un Departamento de seis Secretarías Generales, cuatro Coordinaciones Generales y una Oficialía Mayor; como cada una de las 16 Delegaciones integradas en Subdelegaciones, Subdirecciones y Departamentos⁸². Esto significó una estructura política en la capital alimentada por la legitimidad de proyectos locales como fuentes reales de poder y patronazgo para líderes locales.⁸³

En ese punto, tanto para el gobierno como para el PRI, comenzaban a surgir dudas y tensiones sobre cómo mantener el poder en un sistema político más abierto. Las

⁷⁸ Davis (1999) P. 360

⁷⁹ La cual significaba la reestructuración de la naturaleza y la extensión de la elaboración de políticas urbanas y la participación política en el Distrito Federal. *Ibíd.* pp. 368-372

⁸⁰ Se recuerda que “(...) a principios de los ochenta, el dominio urbano y el dominio nacional eran suficientemente distintos en términos de las fuerzas de clase o políticas, y en términos de los mecanismos institucionales existentes para ejercer el poder.” *Ibíd.* Pág. 389

⁸¹ La reforma de esos dos años culminó en la elección de 40 representantes electos bajo el principio de mayoría relativa y 26 electos por el principio de representación proporcional.

⁸² Estas disposiciones permitieron que la Dirección General de Reordenación Urbana cambiara por la Coordinación General de Reordenación Urbana y Vivienda. Bistrain, editor (2000) P. 28

⁸³ Davis (1999) Pág. 382

anteriores reformas políticas al igual que las reformas urbanas, constituían nuevos espacios de incidencia política para los ciudadanos.

En la cuestión de planificación del territorio se crearon en 1987- y aprobaron legalmente hasta 1990- las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDEC). Estos eran los instrumentos normativos rectores de la planeación del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial en áreas específicas. Apoyaban la planeación de la Ciudad de México a mayor detalle de algunas zonas específicas donde los vecinos pretendían controlar los cambios de usos de suelo y algunos grupos ofrecían resistencia a su revisión.⁸⁴ Aunado a lo anterior, en 1989 se decretó que los titulares delegacionales tendrían la facultad de otorgar y expedir licencias de uso de suelo en la zona urbana.⁸⁵

Lo descrito fue una muestra del “(...) impacto decisivo de los conflictos del desarrollo urbano sobre los cambios en las estructuras y prácticas del partido”⁸⁶ y del gobierno. Estas escisiones mostraron que ante los desafíos al sistema político unipartidista, las clases urbanas desatendidas fueron vitales para la determinación de la fuerza y la composición de alianzas entre el Estado, el partido y las clases sociales.⁸⁷

2.7 El ordenamiento urbano como un proceso político

El desarrollo urbano de la década de los 90's continuó con la tendencia de reestructuración, descentralización y apertura del sistema político descrita. La nueva Ley Orgánica del Distrito Federal de 1994 - la cual, lo instituía como una entidad federativa - creó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI). Esta secretaría se constituyó como “(...) el despacho de las materias relativas a la

⁸⁴ Ziccardi (2003) pp. 57-58

⁸⁵ “(...) Este periodo se caracteriza por la creación de convenios entre las instancias de planificación y los grupos privados, desarrollándose múltiples proyectos. La planificación adquiere más bien un carácter puntual y coyuntural.” Bistrain, editor (2000) P. 27

⁸⁶ Davis (1999) P. 463

⁸⁷ *Ibíd.* pp. 448-450

coordinación metropolitana, la reordenación y el desarrollo inmobiliario y la promoción inmobiliaria.”⁸⁸.

En paralelo, la reforma política que culminó en la elección de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en 1996 y del próximo Jefe de Gobierno para 1997, permitió que se comenzara a trabajar en una nueva Ley de Desarrollo Urbano. Un nuevo sistema de planeación integrado por un Programa General, 16 Planes Delegacionales de Desarrollo Urbano y Planes Parciales de Desarrollo Urbano (PPDU) antes llamados ZEDEC’s.⁸⁹

Sin embargo, la estructura administrativa, legal y normativa en materia de planeación urbana presentaba vacíos legales en su aplicación e interpretación. Desde la naturaleza jurídica del Distrito Federal plasmada en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos hasta las facultades sobre quiénes decidían en materia de desarrollo urbano descrita en la Ley de Desarrollo Urbano. Es decir, se sobreponían atribuciones entre la ALDF, el Gobierno del Distrito Federal, los poderes federales y no quedaba claro el papel de las delegaciones.⁹⁰

En consecuencia, se tuvo menor influencia de los nuevos actores políticos fruto de la alternancia política en la planeación participativa del desarrollo urbano. La ALDF sólo revisó y aprobó los programas, no se involucró en su realización. El Jefe de Gobierno no prestó atención a tal proceso de planeación participativa por encontrarse en una campaña anticipada hacia la presidencia del año 2000.⁹¹

Empero, SEDUVI si se centró en tareas de planeación urbana con apoyo de universidades públicas y privadas y la inclusión de expertos en temas urbanos, los cuales, participaron en la elaboración de los siguientes Planes Parciales de Desarrollo Urbano. Además, el papel de las delegaciones fue central porque se daba en sus territorios y contaban con la participación de la sociedad local. En suma,

⁸⁸ Bistrain, editor (2000) P. 28

⁸⁹ *Ibíd.* pp. 28-29

⁹⁰ Ziccardi (2003) pp. 58-59

⁹¹ *Ibíd.* pp. 59-60

esta otra manera de hacer política pública buscaba incluir en la planeación urbana a actores locales y especialistas en el tema.⁹²

Pasada la elección del '97 y el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas por el PRD, se comenzó el proceso de elaboración de 26 Programas Parciales de Desarrollo Urbano⁹³, los cuales, organizaron la dinámica económica y demográfica del territorio respecto a las intenciones del nuevo grupo en el gobierno. Además, para 1998 de manera oficial se estableció la nueva Ley de Desarrollo Urbano que dio mayor énfasis a los aspectos instrumentales⁹⁴.

De manera que, integrando a lo anterior, la Ley de Planeación del Distrito Federal de 1999 y sus tres ejes (social, económico y territorial) facultaron al nuevo gobierno para vincular la programación y la presupuestación al desarrollo del territorio. Es decir, que la Ciudad de México sería el producto de un modelo económico, social, cultural y político, y menos aquel determinado por las condiciones físico-espaciales concretas del sitio.

Así, como lo expone Iracheta, la determinación espacial que adquiere una ciudad, y en general el territorio, requiere políticas de índole económica y social que determinen el espacio físico para lograr una reconfiguración más ordenada y equilibrada.⁹⁵

En síntesis, hacia finales de la década de los 90's al ser la urbanización generadora de problemas recurrentes en la vida política en la capital, se desarrolló una creciente demanda por la inclusión de diversos actores sociales en la planeación urbana, además de la aparición de legislación y nuevos roles institucionales que congregaron la participación ciudadana en temas del desarrollo urbano.

⁹² *Ibíd.* pp. 60-61

⁹³ Los PPDU fueron el tercer nivel de planeación de la ciudad y la representación de la planeación económica y social del Distrito Federal.

⁹⁴ Entre los cuales destacan en ese sentido las nuevas bases del Sistema de Transferencia de Potencialidades, así como los polígonos de actuación y su forma de ejecución a través de la actuación social, privada y por cooperación. Bistrain, editor (2000) P. 29

⁹⁵ Iracheta (1998) P. 41

Por consiguiente, al día de hoy, la planeación del territorio ha dependido de las diversas concepciones de Estado, de la desvinculación política entre la Ciudad y el Gobierno Federal, de los nuevos derechos a los habitantes y sus formas de participación política, así como del proyecto de gobierno de un territorio que es una representación y administración a la vez, por tanto, parte de un proceso político en renovada disputa entre lo local y lo nacional.

3. El Paseo de la Reforma

“ (...) se recordará por unos y se sabrá por otros, quiénes fueron los precursores de la emancipación política de este suelo, los que en los campos de batalla lucharon por la libertad, los que defendieron la patria en la inícuca invasión de 1847, los que iniciaron la Reforma, los que la llevaron á cabo, los que formaron la Carta fundamental de 1857, los que combatieron por ella, los que en la guerra contra la Intervención y el Imperio defendieron la honra nacional.”⁹⁶

Francisco Sosa

La zona que une el Centro Histórico de la ciudad con los territorios al poniente, que datan de los inicios del régimen porfirista, genera la posibilidad de diversos tipos de actividades que ofrecen tanto a habitantes como visitantes la sensación cosmopolita, moderna y de triunfo de las ideas e instituciones políticas y estructuras económicas del capitalismo mexicano. Una narración que comienza desde la segunda mitad del siglo XIX y se fortalece en el XX.

Al día de hoy se pueden observar grandes y modernos edificios pertenecientes a empresas y bancos trasnacionales, remanentes de antiguas casonas de la otrora época de esplendor arquitectónico de la burguesía mexicana, figuras de los símbolos nacionales como guardianes del orden de la modernidad y sus beneficios, así como prácticas sociales y culturales que enmarcan el proceso de desarrollo económico global y tecnológico reciente.

Varios cuestionamientos se presentan y sus respuestas parecen confundirse en el cúmulo de datos y la intención de cada disciplina en justificar su labor, al mostrar la

⁹⁶ Sosa (1900) pp. V-VI

contradicción que puede alcanzar la funcionalidad de las investigaciones sobre la sociedad urbana. En consecuencia, la vida en y desde la ciudad y todo aquello que lo determina ha logrado posicionarse de forma parcial y fragmentada en la opinión pública y las políticas de gobierno.⁹⁷

De ahí que la investigación sobre una de las avenidas más emblemáticas de la Ciudad de México y el país, sea un punto de partida para la comprensión de uno de los aspectos de la realidad social mexicana, en este caso, la configuración espacial de las relaciones económicas y políticas expresadas en la normatividad del territorio que retroalimentan la construcción de nociones de lo público, lo político y la ciudad. Veamos un poco de su historia.

3.1 Preludio y construcción del Paseo del Emperador

El desarrollo del territorio hacia la segunda mitad del siglo XIX fue determinado por la lenta pero progresiva introducción de México a la dinámica capitalista⁹⁸. La incipiente urbanización industrial comenzaba a marcar la tendencia hacia la concentración económica espacial y una mayor participación de la población urbana en el rumbo del país.⁹⁹

Empero, el aprovechamiento, explotación y determinación de actividades en el territorio se sustentó en la continua e inestable predisposición política de débiles

⁹⁷ Lefebvre en su investigación de hace más de 30 años observaba que las ciencias parcelarias fragmentaban la realidad para analizarla cada una desde su método. Convertían a la ciudad en una suma de indicadores, los cuales, tenían rigor, pero éste era inhabitable. Esto lleva a cuestionar si existe la ciudad o sólo sus correlaciones que generan conceptos sin contenido y contenidos sin conceptos. Para el autor "(...) los ismos dominaban las representaciones de la ciudad (...)". Véase Lefebvre (1976).

⁹⁸ Tuvo como antecedente la desamortización de los bienes del clero y de las comunidades. Las Leyes de Reforma fueron el programa con el cual el liberalismo mexicano trazó su ruta hacia la consolidación de un Estado Nacional sobre las reminiscencias coloniales. Garza (1985) lo caracteriza por la creación de "(...)infraestructura destinada a nuevos medios de transporte y comunicación para la explotación de recursos por parte de empresas de capital extranjero, además de la modificación de las relaciones laborales, una política fiscal flexible y la integración económica del territorio al eliminar barreras físicas y arancelarias." P. 27

⁹⁹ Este territorio resalta debido a factores histórico-políticos como ser el lugar de la antigua Tenochtitlán y territorio del Distrito Federal -pacto del federalismo- sede de diversos edificios administrativos y actividades de gobierno.

gobiernos en la capital arrastrada desde la consumación de la Independencia. Situación que no cambiaría mucho en todo el siglo XIX.

Sucedida la Invasión Francesa¹⁰⁰ e impuesto el gobierno de Maximiliano de Habsburgo¹⁰¹, las nuevas condiciones del desarrollo capitalista mexicano continuaron basándose en los valores del liberalismo. La transformación urbana¹⁰², es decir, la dimensión espacial del proceso de producción, distribución y consumo del nuevo imperio mexicano estuvo influenciada por la estética urbana europea de aquella época. De ahí que sus anhelos de dominación se hayan depositado en proyectos arquitectónicos y urbanos de valor artístico, científico y virtuoso.

Teniendo como origen al movimiento artístico neoclásico¹⁰³ y al racionalismo de la Ilustración, la influencia francesa en el país provocó diversas rupturas con la forma de concebir el espacio. El urbanismo neoclásico tenía como referentes la ciudad, los jardines de Versalles¹⁰⁴ y los trabajos de ensanche de Haussmann¹⁰⁵ realizados en París.

Hiernaux señala que este tipo de intervención urbana logró la aparición de una clase social con fuerte contenido histórico respecto al consumo en las sociedades modernas. El *flâneur* que describiría Baudelaire sería la representación de aquella

¹⁰⁰ Véase Elorriaga y Díaz en Cossío (1976)

¹⁰¹ Véase Díaz, *op. cit.* pp. 617-625

¹⁰² Había funcionarios gubernamentales llamados portafolieros, considerados hijos legítimos del capitalismo mexicano, los cuales, prosiguieron con la labor anteriormente realizada por "(...) los fraccionadores de los bienes del clero y de la propiedad agrícola en general, [...] (estos) deslindadores de terrenos y creadores de colonias agrícolas para extranjeros, (fueron) quienes a partir de mediados del siglo XIX hicieron los negocios inmobiliarios y dieron nombre al crecimiento urbano". Jiménez (1993) P. 1

¹⁰³ Interpretaciones que los europeos habían hecho de modelos artísticos ubicados en la Antigüedad.

¹⁰⁴ Fernández (2000) describe este proceso de la siguiente manera: "(...) En la confección de los jardines de Versalles quedan reflejados los valores de la época. Por un lado, el absolutismo personificado por el mismo Luis XIV, quien hace su voluntad al ordenar el trazo de dicha ciudad y de los alrededores de su palacio, y por el otro, el racionalismo cartesiano que sustenta la filosofía de la época y que adquiere expresión material en los trazos que finalmente son ejecutados." P. 78

¹⁰⁵ Véase Benjamin, (19--) pp. 45-51 y Fernández, *op. cit.* p. 117

burguesía victoriosa sobre la revuelta popular que comenzaba a exhibir su riqueza y refrendaba su control sobre la ciudad.¹⁰⁶

De esa manera, se puede entender que la tradición en la que se encontraba Maximiliano¹⁰⁷ se fundamentaba en la regularización geométrica de la ciudad a través de: la dominación y control de la naturaleza; el enderezamiento de las calles; el enriquecimiento de la perspectiva orientando las avenidas hacia puntos de interés visual, así como la aplicación de medidas sanitarias. Así, el uso de la línea recta en la configuración urbana representó una idea civilizatoria que de Europa pasó a América.

En su afán de entregarse al pueblo mexicano, Maximiliano quiso reformar la capital en una ciudad imperial, iniciando con un Paseo que le hiciera honor a su poder. El proyecto de 3,435 metros de largo y 18 metros de ancho desde el Castillo hasta la estatua de Carlos IV pasó sobre terrenos pertenecientes a familias burguesas. En consecuencia, la extensión y rompimiento de la centralidad sería edificada a partir de paseos externos con calles anchas, rectas, decoradas y arboladas adecuadas para mostrarse durante el recorrido y que no se pareciesen a la traza habitual.¹⁰⁸

El diseño urbano del gobierno para la nueva zona burguesa tomó la perspectiva del Castillo de Chapultepec¹⁰⁹, el cual se configuró como el nuevo punto de referencia en la ciudad. Se buscaba desarrollar formas de organización social y de pensamiento racionales que, como menciona Harvey, prometiesen la liberación respecto de las irracionalidades del mito, la religión, la superstición, el fin del uso

¹⁰⁶ Walter Benjamin lo describe como "(...) un personaje deambulando plácidamente, y que se apropiaba los espacios urbanos, particularmente los pasajes donde era posible realizar este tipo de deambulo como si fuera en su propio departamento." Hiernaux en Ramírez y Aguilar, coordinadores (2006) P.146

¹⁰⁷ Había desempeñado el cargo de Virrey del Reino de Lombardía, en el cual aplicó diversas concepciones urbanas y arquitectónicas de las que era seguidor. Fernández (2000) pp. 101-105 y Cossío (1976) P. 621.

¹⁰⁸ El trayecto "(...) estaría formado por la Plaza de Armas, las calles de Plateros y San Francisco (hoy Madero), la Alameda Central, una glorieta engalanada con la estatua ecuestre de Carlos IV, y la nueva Calzada de Paseo de la Reforma, que comunicaría la glorieta con el milenario Bosque de Chapultepec, completando el trayecto monumental." Estos edificios cumplirían funciones administrativas y de gobierno, además de la colocación de monumentos alusivos a los formadores de la nación mexicana. Ulloa (1997) P. 21

¹⁰⁹ El Virrey de la Nueva España Matías de Gálvez y Gallardo inició su construcción en 1784, la cual a su muerte, continuó su hijo Bernardo de Gálvez y Madrid hasta su finalización en 1787

arbitrario del poder, así como el lado oscuro de la propia naturaleza humana¹¹⁰, condiciones que perduraban por las instituciones conservadoras mexicanas.

3.2 La urbanización de la República Restaurada

La belleza, exclusividad¹¹¹ y coherencia generadas por este nuevo eje ciudadano tuvieron coincidencias con la idea de gobierno de la República Restaurada¹¹². Esto permitió al proyecto liberal mexicano ser congruente con sus valores y asegurar el mantenimiento y urbanización de esta zona¹¹³, en paralelo a la reafirmación del negocio inmobiliario para diversos capitalistas de la ciudad.

Para consolidar los valores nacionalistas que resultaron de las diversas intervenciones extranjeras, la calzada se convertiría en un símbolo de sus victorias. En consecuencia, se le cambió el nombre por Paseo de la Reforma para honrar las leyes que consolidaron la modernidad mexicana del siglo XIX.¹¹⁴ Así, el liberalismo mexicano se reconoció en la arquitectura y urbanismo neoclásico que pretendía transformar el territorio con base en la razón y la verdad de la ciencia.

A través de este nuevo espacio cívico y pedagógico se buscaba enaltecer valores patrióticos y estimaciones simbólicas y políticas en la población acerca de los beneficios del gobierno en turno.¹¹⁵ Ya fuera con abstracciones clásicas griegas y romanas sobre una mejor vida en sociedad o con las figuras representativas de la ideología criolla burguesa, el Paseo de la Reforma abordaba a partir de símbolos y

¹¹⁰ Harvey (1998) P. 28

¹¹¹ Mejor entendida como exclusión social, ya que como menciona Ulloa (1997) se emitió un reglamento sobre la prohibición del tránsito en la calzada en sus inicios. P. 24

¹¹² Véase Rubio en Cossío (1976) P. 641

¹¹³ "(...) Se pensó adoptar aquellos atrayentes decorativos de la capital francesa plagados de flores fantásticas de piedra, tupidos follajes, dragones de fauces abiertas, ninfas, mascarones y cornisas exóticas; todo los delirios esculturales para enmarcar a los robustos palacios de poderosos capitalistas y hacendados.". Ulloa (1997). P. 37

¹¹⁴ Anteriormente Juárez y Lerdo de Tejada preservaron las obras de ornato urbanas; el primero le cambió hasta su muerte el nombre por el de Paseo Degollado. Ulloa (1997) pp. 31-42

¹¹⁵ Hubo antecedentes de gobiernos que tuvieron la intención de construir monumentos a los héroes de la Independencia pero quedaron en sus inicios. El ejemplo más claro es la plancha del Zócalo en la Ciudad de México, la cual sería la base de una columna conmemorativa de la Independencia. Sosa (1900) pp. 40-47.

edificaciones fastuosas las nociones de progreso y modernidad capitalista. Es decir, la vida cotidiana del habitante en la Ciudad de México era interpretada a través de significados de un trazo coherente y positivo que justificaban el proyecto político liberal capitalista.

Sin embargo, los derechos políticos a los ciudadanos eran reconocidos, pero en la práctica no se ejercían. De esa manera, se construía un espacio social basado en un estatus legal que se confrontaba de manera permanente con la distribución geográfica de las actividades productivas de la sociedad mexicana decimonónica.

3.3 Periodo de esplendor capitalista en la Ciudad de México

La rebelión de Tuxtepec llevó al poder a otro grupo de liberales que triunfaron sobre la invasión francesa y el gobierno de Maximiliano. En esta etapa, el régimen de Porfirio Díaz se desvinculó de sus predecesores liberales al construir un discurso patriótico-urbano que hizo referencia a las grandes batallas y eventos que indicaban de mejor manera el curso de su plan de nación.

Este fue un periodo de tiempo en que el sector público estuvo fuertemente apoyado en la burguesía y al servicio de esta. La reestructuración de las finanzas del país le permitió al Estado mexicano ser el principal promotor y protector de las transformaciones de integración del territorio e impulso de la producción. Además, las influencias culturales y arquitectónicas europeas, en su mayoría francesas, fueron los modelos del proyecto de modernización mexicano.¹¹⁶

Estas ideas pudieron ser mejor aplicadas debido a la explosión constructiva que simultáneamente al país, y sobre todo a la Ciudad de México, le ocurrieron debido a que el mercado de bienes raíces abrió de forma inusitada el espacio para expandir la urbe.¹¹⁷

¹¹⁶ Fernández (2000) y Segurajauregui (1990).

¹¹⁷ Jiménez (1993) pp. 1-6.

Así, en el transcurso del gobierno porfirista, la arquitectura y el urbanismo reflejaron el flamante espíritu de prosperidad, ya que, se propuso embellecer la ciudad e introducir infraestructura pública en las nuevas colonias. En este punto, la manera en que la ciudad adquirió y asumió cierta estructura espacial correspondió con la forma en que se relacionaban las prácticas sociales de la época.¹¹⁸

Esto es, la formación urbana mexicana al contar con el lenguaje del modo de producción capitalista, escribió su historia en el espacio dotándolo de un significado particular, mediante la apertura de calles y jardines en los cuales se colocaron kioscos, esculturas, relojes y fuentes.

En el caso específico del Paseo de la Reforma, al decretarse como un sitio digno de la cultura de la capital, la planeación urbana señalaba que los propietarios de las residencias contribuirían con la higiene y ornato de la calzada¹¹⁹. Por esta razón los palacetes, las villas, las residencias señoriales y el trazado urbano de esta zona comenzaron a ser el modelo de concepto de ciudad¹²⁰.

La intención de la política de ordenamiento y desarrollo del territorio, promovía inversiones en la zona a partir del papel del Ayuntamiento de la Ciudad¹²¹. Esto permitió que la creación de zonas residenciales fuera un negocio altamente remunerativo y poco riesgoso para una burguesía empresarial¹²². Un campo de acción que el gobierno permitía debido a su intención de administración y planificación del territorio.

¹¹⁸ Tello (1994) pp. 1-4. Además Segurajauregui (1990) señala que "(...) La dependencia con el exterior y el ingreso de capital extranjero produjeron cambios en el uso de suelo, especulación con zonas urbanas y creación de nuevos fraccionamientos para albergar a los representantes de la nueva burguesía." P. 17

¹¹⁹ Martínez (2005) lo describe así: "(...) El Paseo de la Reforma se constituía en un espacio privilegiado en la Ciudad de México en términos urbanos, con obras de embellecimiento reservadas para un sector minoritario de la sociedad: el compuesto por la oligarquía y por los grupos burgueses que surgían." P. 60

¹²⁰ La colonia Juárez en lo que anteriormente fue la hacienda de la Teja, fue el paradigma de la autoimagen porfiriana. Segurajauregui (1990) P. 18

¹²¹ Algunas de sus acciones fueron conseguir fondos para terminar los detalles en el paseo, comprar terrenos para su ensanche, cuidar sus jardines, proveer de luz eléctrica, eliminar el basurero en el Potrero de la Horca y quitar a los indigentes. Ulloa (1997) P. 78-84

¹²² Segurajauregui (1990) P. 52 y Martínez (2005) P. 62 en donde mencionan que surgieron colonias como la Americana (posteriormente llamada Juárez), la de los Arquitectos, la Teja o Del Paseo, y más tarde la Condesa y la Roma.

El gobierno mexicano en su periodo de paz y transición al siglo XX de forma análoga al desarrollo económico logró que el Paseo de la Reforma comenzara a ser la sede acumulativa de la identidad mexicana.

Desde las ampliaciones en la calzada y el diseño de 5 glorietas influenciadas bajo la estética importada de la Academia de París iniciadas por Lerdo de Tejada, pasando por la nostalgia colonial representada por la estatua de Carlos IV y la imagen de Colón como reafirmación del mestizaje base de la nación independiente.

Siguiendo con el monumento neoclásico a Cuauhtémoc, continuando con la idea de Francisco Sosa de convertir Paseo de la Reforma en un escaparate patriótico de estatuas de bronce de los más prominentes próceres, caudillos y legisladores para reforzar el sentimiento cívico y el nacionalismo¹²³. Hasta la concreción del monumento a la idea fundadora de México en la imagen de Miguel Hidalgo y Costilla.

El que la serie de símbolos nacionales finalizaran en una combinación de narraciones históricas llenas de patriotismo y evocaciones de emancipación política de héroes que la conquistaron¹²⁴, tenía la intención de mostrar que la arquitectura y la transformación urbana emprendida por el régimen porfirista podía construir y reunir en un mismo espacio los efectos de un ejercicio correcto del poder.¹²⁵ Dicho de otra forma, “(...) el privilegio construía un México a su medida, imagen y semejanza: la cuestión de la cultura nacional la resolvía con el europeísmo y la justificaba a la manera positivista.”¹²⁶

Sin embargo, la distancia entre el urbanismo porfiriano y su discurso¹²⁷, esto es, entre las edificaciones neoclásicas y su localización racional en la traza citadina, y la imagen que desde el gobierno se difundía, sólo pudo desarrollarse en este

¹²³ Sosa (1900)

¹²⁴ López (Sin fecha) pp. 18-19

¹²⁵ “(...) La conducción oficial del proyecto urbano-arquitectónico manejaba una edilicia monumental y suntuaria en las obras de mayor connotación urbana.”¹²⁵. *Ibíd.* P. 19

¹²⁶ *Ibíd.* P. 21.

¹²⁷ La propaganda positiva de las acciones del gobierno y el orden instaurado se llevaba a cabo a través de las narraciones, descripciones y crónicas de las condiciones de la infraestructura y servicios de las colonias burguesas, las calles pavimentadas y el alumbrado público.

periodo de una forma desconectada debido a la fuerza de la especulación y el mercado inmobiliario asociados con los objetivos del gobierno para desarrollar económicamente al país. Se difundió así el concepto de una ciudad con fines demagógicos más que reales.

Estas condiciones económicas requerían que la centralidad de la ciudad colonial fuera modificada mediante un proceso de destrucción/construcción o en otros casos, de transformación del entorno rural más próximo y edificar ahí la nueva centralidad, ya que, la industria, las actividades comerciales y en menor medida las financieras, requerían de nuevos espacios para desenvolverse.

Así pues, “(...) la capital no sólo se había convertido en el lugar de la concentración de la riqueza, de la residencia de la élite y el marco privilegiado de la sociabilidad, sino en la reina de las ciudades.”¹²⁸. La Ciudad de México fue el testimonio más claro del legado del periodo glorioso de la burguesía mexicana; y el Paseo de la Reforma, el trazo urbano que relataba la historia patria liberal.

Pocos años después, llegado el Centenario del México Independiente y las consecuencias de la Dictadura, la arquitectura neoclásica y el urbanismo de la época vieron paralizados el proceso de edificación de un territorio que combinaría el dominio político y económico de la clase burguesa.

Se frustró un trazo concentrado y comunicado a partir de perspectivas geométricas y paseos ciudadanos suntuosos dónde mostrarse, el cual conectaría al poder Ejecutivo con el poder Legislativo y con la calzada representativa de la historia de México.

La idea de planeación y edificación de la realidad mexicana a partir del concepto de modernidad europea no obtuvo logros a mayor escala, en parte debido a su origen francés dominado por el academicismo de la arquitectura de esa época y las circunstancias de la vida en México a las que no pudo adaptarse ni crear una tendencia local.

¹²⁸ Martínez (2005) P. 80

3.4 Transición política: el Estado Revolucionario y sus resultados

Posteriormente, durante y después de la Revolución, las coaliciones políticas nacionales en lucha plasmaron en el territorio una nueva dinámica de explotación y tenencia de la tierra. Situación a la que no fue ajena la edificación y diseño de los espacios urbanos. La reconstrucción nacional del nuevo Estado Revolucionario obligó la planificación del territorio a partir de las reivindicaciones sociales que originaron el levantamiento armado.¹²⁹

Mediante el nuevo pacto social depositado en la Constitución de 1917, el grupo de caudillos vencedores permitió la institucionalización del poder sin amagos de desestabilización o división entre facciones revolucionarias. Esta nueva dinámica del capitalismo tuvo al Estado como el organizador principal de la reconstrucción del país.

En consecuencia, el Distrito Federal al convertirse en territorio de excepción hacia 1928 bajo el gobierno de Álvaro Obregón, su organización y administración estaría bajo las órdenes directas del Presidente. Se crearía una Ley Orgánica que lo dividiría en cuarteles y que instituiría la Regencia, y en paralelo, en 1930 se promulgó la primera Ley Nacional de Planeación. Estos fueron los primeros pasos concretos y legales para regular el desarrollo urbano en el país, aún cuando las condiciones políticas no eran las más adecuadas y la planeación tenía un enfoque económico más que social.¹³⁰

3.5 Modernidad nacionalista

Había una síntesis nacionalista en los nuevos proyectos urbanos en la ciudad y sobre todo, en el otrora paseo aristócrata. De esa manera, arquitectos mexicanos y extranjeros pusieron su parte en la reconstrucción del Paseo de la Reforma.¹³¹ Empero estos nuevos proyectos de modernización ya no dieron "(...) la importancia

¹²⁹ Davis (1999) pp. 46

¹³⁰ *Ibíd.* pp. 47

¹³¹ Mario Pani fue privilegiado al participar en diversos proyectos sobre el paseo. Véase Olivares (2009). También Ulloa (1997) y Martínez (2005)

que en los años anteriores se le había dado a forjar el panteón patrio, pues al fin y al cabo existía ya una identidad mexicana.”¹³²

La renovación urbana comprendía posturas de grandes y pequeños capitales, pero los grandes comerciantes e industriales de la capital fueron los factores de la modernización de la ciudad que se consolidaron bajo el Partido Nacional Revolucionario (PNR).

La ciudad creció anárquicamente a la par del desarrollo de ciertas clases políticas y empresariales ligadas a los herederos de la Revolución. Así, la nueva estrategia de reconstrucción urbana del partido posrevolucionario se emprendió a costa de las áreas rurales, los trabajadores de la ciudad y los pobres que trabajaban por su cuenta.¹³³ Esto demostró que las prácticas administrativas y de servicios urbanos a favor del partido en el poder podían frenar o acelerar el crecimiento de la ciudad.¹³⁴

Por otro lado, la zona del Paseo de la Reforma comenzó a ser la sede de actividades económicas terciarias y el lugar en el que se expresaría con mayor fuerza el sentido cosmopolita mexicano¹³⁵; además, de ser el espacio donde cada una de las posiciones de poder local y nacional que implicaban redes administrativas y de clase diferentes dentro del PRM -y después PRI, presentaban sus demandas.¹³⁶

La nueva función del desarrollo tecnológico capitalista en México situó al capital financiero en un nuevo lugar en la definición de la expansión urbana. Esto propició que las opulentas construcciones aristocráticas comenzaran a sucumbir ante los

¹³² Martínez, *op. cit.* P. 150.

¹³³ Véase Davis (1999) P. 142

¹³⁴ Como lo señala Monsiváis (2001), la ciudad fue el resultado de las instituciones revolucionarias y de las mezclas que ellas propiciaron. P. 97.

¹³⁵ Tal desarrollo urbano estuvo marcado por el periodo entre guerras, donde México tuvo un desempeño económico considerable, el cual legó diversos símbolos urbanos modernos, ya fuesen zonas de encuentro artístico, edificios, vialidades para los automóviles o esculturas como la fuente de la Flechadora de la Estrella del Norte, la Diana Cazadora. Garza (1985) P. 157 y Martínez (2005) P. 164

¹³⁶ Véase Davis (1999)

nuevos diseños y materiales arquitectónicos de la época industrial que reconstruían estos espacios a partir de un interés mercantil del suelo urbano.¹³⁷

Por lo tanto, la antigua Calzada del Emperador se redefinió-de forma análoga a la Ciudad de México-como un gran centro financiero y de negocios¹³⁸. Se convirtió entre la década de 1930 y 1950, en la vena más grande que alimentaba el corazón del país; un eje que unía la ciudad histórica con la moderna.

Durante la etapa conocida como Desarrollo Estabilizador, se llevaron a cabo dos expansiones del Paseo. La primera sucedió en la década de los 40's hacia el poniente, la cual definiría a la zona del Bosque de Chapultepec como un sitio cultural y de recreación, que conectaría con el desarrollo de colonias de clase alta. Así, se construyeron el Museo Nacional de Historia (1944), el Auditorio Nacional (1946), y en años después, el Museo de Arte Moderno (1963) y el de Antropología e Historia (1964).

Y la segunda prolongación, que aconteció durante la época de la expansión metropolitana, se dirigió hacia el norte de la ciudad, desde la glorieta del Caballito hasta el entronque de las calzadas de los Misterios y de Guadalupe. Este proyecto urbano tenía la intención de continuar el eje comercial y administrativo a semejanza del trazo original. Además, de que en esta zona se edificó una de las obras más representativas del modernismo en México: el Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco.

¹³⁷ Martínez (2005) describe que "(...) Con el paso de los años se fueron destruyendo las casonas de la urbanización aristocrática del Porfiriato, y con todos sus aires cosmopolitas fueron desplazadas en su mayoría por una nueva modernización, más vinculada a la elevación de la renta del suelo que a la representación de una idea". P. 144

¹³⁸ Al aumentar la importancia de los medios de producción socializados, en este caso de los servicios urbanos, como sucedió en el proceso de industrialización de la zona central del país, el capital se acumuló donde estos se concentraron ya que constituye una característica de la organización espacial en el capitalismo. Garza (1985) P. 316.

3.6 Consolidación global del eje Paseo de la Reforma

Terminado el periodo de crecimiento económico constante hacia finales de los 70's, el desarrollo urbano en el Paseo de la Reforma- en su traza original- continuó la tendencia al cambio de uso de suelo de manera intensiva para albergar grandes y modernos edificios para comercios y servicios. Empero, la reestructuración y crisis capitalista de la década de los 80's y el sismo de 1985 detuvieron por algunos años la consolidación de este eje urbano, al igual que propiciaron la pérdida de población de esta zona.

Esta dura prueba para el Paseo de la Reforma, y para la Ciudad de México en general, exhibió la vulnerabilidad del país frente a los acomodos del transformado régimen económico mundial. Tal situación no pudo revertirse económicamente hasta después de la crisis económica de 1995.

Cuando el nuevo patrón de acumulación capitalista, el neoliberalismo, ya se encontraba consolidado hacia el comienzo de la década de los 90's, se pudieron aprovechar los estragos del sismo. La destrucción de edificios y zonas habitacionales permitieron liberar terrenos para nuevas inversiones inmobiliarias, las cuales, desde años antes ya habían comenzaban a emigrar a otras zonas de la ciudad.

Entonces, la introducción del país a la dinámica económica neoliberal en esa época, permitió que la política de especialización terciaria dirigiera la reconstrucción urbana. El capital privado nacional y extranjero se enfocó en mayor medida a la construcción de centros comerciales, complejos corporativos, y en menor medida, a departamentos en la zona metropolitana.¹³⁹

¹³⁹ Como parte de este proceso de construcción de un eje urbano global, hacia el poniente de la Ciudad de México desde finales de los años ochenta se comenzó a desarrollar la ZEDEC de Santa Fe. Sitio que tuvo a la zona de La Défense en París como su paradigma. En él, bajo los nuevos instrumentos de planeación urbana tales como el Sistema de Transferencia de Potencialidades, así como los Polígonos de Actuación, se situó pocos años después un boom de oficinas, y posteriormente, de vivienda de lujo. Bistrain, editor (2000) pp. 27-28.

Tal impulso despegó en el Paseo de la Reforma sólo hasta finales de los 90's. La política urbana del Distrito Federal comenzó a retornar a la idea de desarrollo del espacio central que permitiera la rehabilitación y la edificación de proyectos arquitectónicos aptos para incorporarse al proceso de acumulación capitalista.¹⁴⁰

Siguiendo esa tendencia, los primeros gobiernos de oposición también se propusieron reconstruir la centralidad del Paseo de la Reforma. Tenían como objetivo consolidar un nuevo significado del lugar debido a la trascendencia de las actividades económicas a nivel global que se llevan en él. Se preveía que el control y la administración de la dinámica económica y política del país tuvieran lugar ahí.

Por lo tanto, al propiciar este cambio en el sistema urbano de la capital en su relación con otras ciudades del país y del mundo, la dinámica urbana transformaría la relación entre Estado-nación y la centralidad urbana con impactos permanentes en el orden social.¹⁴¹ Ya que, tales factores generan una experiencia específica de la ciudad, que a su vez la producen y la resignifican.

Entonces, esta afectividad generada desde rutinas cotidianas en el Paseo de la Reforma, permite acceder a lo cercano y a lo lejano al disputar un lugar en el espacio urbano.¹⁴² Es decir, la interrelación y la diversidad de historias inherente a la vida en sociedad permiten espacializar la vida urbana al destacar en ésta su papel activo y decisivo de permanencia, condición que no niega la posibilidad de un futuro siempre abierto y no definido.¹⁴³

De esa manera, la consolidación del Paseo de la Reforma hacia inicios del siglo XXI como lugar histórico y simbólico del México moderno, mostraría que los componentes arquitectónicos y urbanos existentes trazarían puentes entre el sentido de continuidad individual y colectiva¹⁴⁴. Y que, éstos elementos, serían el

¹⁴⁰ De acuerdo a Zavala (1997) el objetivo fue revitalizar la zona del Centro Histórico y alrededores para evitar el crecimiento de la mancha urbana y la invasión a suelos de conservación. P. 69

¹⁴¹ Sassen (1999) P. 31

¹⁴² Ramírez y Aguilar, coordinadores (2006) P. 96

¹⁴³ Massey (2005) pp. 105-113

¹⁴⁴ Ramírez y Aguilar, coordinadores (2006) P. 102

resultado u omisión de acciones e intenciones desde el poder (político o económico) para determinar y reconstruir lo público en lo urbano y viceversa.

4. La Ciudad: el espacio entre hombres

“Puesto que vemos que toda ciudad es una cierta comunidad y que toda comunidad está constituida en función de algún bien (pues todos actúan para alcanzar lo que creen que es un bien), es evidente que todas tienden a algún bien, pero sobre todo tiende al bien supremo la comunidad más importante de todas y que comprende a todas las demás: ésta es la que se llama ciudad y también comunidad política”

Aristóteles¹⁴⁵

En esta sección se planteará cómo la ciudad ha sido una solución para el ordenamiento y mantenimiento de la vida en sociedad, un sitio para la construcción de la vida política, por lo tanto, el lugar donde el poder del Estado se expresa y se ejercita.

Dado que se requiere una descripción y análisis más detallado para la comprensión de conceptos como la política, lo público, la ciudadanía y el poder en la ciudad, se advierte que la investigación se dirigirá por un momento hacia referentes históricos y filosóficos que desde la ciencia política contribuyen al tratamiento del tema.¹⁴⁶

De esa manera, será posible comprender la discusión del proceso de relación y retroalimentación de la disposición del espacio material con la concepción de organización social y dominación en la ciudad.

¹⁴⁵ Aristóteles (2005) P. 95.

¹⁴⁶ Como Sartori (1997) destaca, “la polis era el laboratorio ideal para experimentar la aplicación de principios democráticos puros y simples. Las ciudades antiguas no solamente eran muy pequeñas; además, sus ciudadanos vivían en simbiosis con la ciudad, como si estuvieran vinculados a ella por un común destino de vida y muerte.” P. 347

En suma, este lugar específico del ser humano, nos dirige a preguntas como ¿a qué nos referimos cuando se habla de política en la ciudad? ¿Cómo se construye públicamente este lugar entre hombres? y ¿cuál es el papel del ciudadano en este proceso?

4.1 ¿Qué es lo político?

Tratar la política remite a la actividad fundamental de los seres humanos, la cual, ya sea por medio de acciones individuales y colectivas de múltiple enraizamiento histórico tienen la intención de transformar la vida. Por tanto, ésta es una actitud que permanentemente configura el carácter cambiante de la comunidad humana.¹⁴⁷ En consecuencia, se hace política cada vez que se piensa en dirigir la vida interviniendo en ella con un afán o voluntad de reforma para trascender de la disgregación social o lo inevitable de la vida misma.

La política es una lucha y unión entre el individuo y la vida que se mueve en la tensión de la inconformidad de lo que es y el ansia de lo que debe ser, y vincula a un individuo que actúa y una vida que se ofrece como materia reformable¹⁴⁸. Entonces, estar sujeto a la necesidad como manifestación y prueba de la condición esencialmente social del ser humano, obliga a la conciliación de intereses para la construcción y administración del espacio entre los hombres.¹⁴⁹

De esta manera, la producción y reproducción de todo grupo social tiene en lo que la conforma como comunidad primero, después en su gobierno y más recientemente en el Estado, el complejo quehacer de elaborar reglas y políticas siempre cambiantes para que el grupo sobreviva.

No obstante que la ciudad sea una interpretación política, no se puede asumir que esta proyección de la sociedad sobre el terreno constituya un espejo de la

¹⁴⁷ Velázquez (2006) pp. 59-78

¹⁴⁸ *Ibíd.* 65-68

¹⁴⁹ Zambrano (1998)

reproducción de los seres humanos y viceversa. Es decir, la ciudad es sólo un fragmento del conjunto social.¹⁵⁰ Por lo anterior, es necesario delimitar el sentido de la historia de este espacio.

4.2 La ciudad, el mundo político

Trazar una explicación de todo aquél proceso social que se proyecta en el espacio-entendido como lo urbano, denota la visión de las relaciones de dominación en cada lugar. Así, se retoma la descripción del estatus y sentimiento de los hombres que eran partícipes en la construcción de su espacio específico en el mundo Antiguo Occidental.

Lo anterior, no tanto como la relación primigenia, sino como el punto de partida de la edificación social y política de un tipo de identidad sociopolítica, el ciudadano, ya sea desde la versión republicana encarnada en el mundo griego o el posterior ejercicio liberal del pueblo romano.

En el pensamiento Antiguo occidental, los griegos concebían la política como aquello derivado de la *polis*, la cual, fue una respuesta específica que establecía un determinado ejercicio y ordenamiento de la vida en la ciudad- Estado, que de manera autárquica estaba formado por un núcleo urbano y el campo a su alrededor.

Es decir, un espacio en el que se manejaba todo lo referente a la organización social, una ciudad¹⁵¹ y orden -por ende fuerza- de una comunidad de hombres libres con derechos y obligaciones que eran responsables de la constitución y dirección de la misma. Por lo tanto, exigía para su existencia ya desde el principio, la presencia del político, del hombre dedicado a ella.¹⁵²

¹⁵⁰ Lefebvre (1976) pp. 71-73

¹⁵¹ A propósito, los orígenes de lo que hoy conocemos como ciudad pueden comenzar a rastrearse en la raíz indoeuropea *Kei* que significa inclinar, acostarse y en otro sentido echar raíces. Los rasgos de esta herencia etimológica común al español se encuentran hasta el día de hoy en el vocabulario que usamos para designar a su vez elementos de la ciudad, del poder político y de la vida cotidiana (cívico, civil, civismo, civilidad, civilización, ciudadano, ciudadanía; urbe, urbanismo, urbanización, urbanidad). Rodríguez (2006)

¹⁵² Zambrano (1998) P. 105

La *polis*¹⁵³, formaba un espacio de discusión y libre expresión donde el pensamiento y la palabra existieron por primera vez. Y, por medio de ésta última - que es arte y pensamiento a la vez- se persuadía y revelaba el correspondiente espacio que se había creado enteramente para el hombre civil.¹⁵⁴

Esta herencia cultural y política característica de la época helénica, continuó su camino hacia los pueblos latinos.¹⁵⁵ Los romanos concebían también a su manera a la ciudad como territorio (*urbs, urbis*) y como concepto político al describir la condición del habitante romano con derechos, es decir, la ciudadanía romana - *civitas*.¹⁵⁶

Esta travesía política destaca lo que Heater describe como la consagración de una identidad cívica basada en derechos otorgados por el Estado a los individuos y las obligaciones que de manera autónoma y en condición de igualdad éstos últimos debían cumplir.¹⁵⁷

Entonces, tal reflexión y ejercicio del ser humano marcó el camino de la descripción y prescripción del dominio de los hombres por los hombres. Esto permitió la comprensión de las cosas calificadas como políticas que de cierto modo hacen referencia a la actividad humana y a la forma de saber más o menos organizado sobre el conjunto de cosas políticas.

Como actividad humana puede ser abordada en dos vertientes, como sujeto de acción y como el objeto de la acción.¹⁵⁸ Es decir, la política (*polis*) pertenece a acciones en permanente revolución por las posibilidades del porvenir, por las

¹⁵³ Para Sartori (1997) la democracia antigua encarnada en la polis “no constituía en modo alguno la ciudad-estado como acostumbramos a llamarla- porque no era de ninguna forma un Estado. La polis era una ciudad-comunidad, una koinoía. [...] Así, pues, cuando hablamos del sistema griego como si fuera un Estado democrático cometemos una incorrección terminológica y conceptual.” P. 344

¹⁵⁴ *Ibíd.* P. 106

¹⁵⁵ A partir de la ciudad de Roma - por medio de las guerras, conquistas y expansión - contribuyeron en gran parte a la difusión de dichos avances y conocimientos.

¹⁵⁶ Este carácter polisémico también sucedió con *res publica*, proveniente de *polis*, y entendida como la cosa de uso o interés público ya sea el gobierno, el derecho y la actividad política en Roma.

¹⁵⁷ Heater(2007) P. 13.

¹⁵⁸ Bobbio (2007) P. 1215

perspectivas del mundo como el ordenar y prohibir, conquistar, defender, ampliar y abatir, a saber, acciones enfrentadas cuyo pathos es la violencia¹⁵⁹; y como objeto, los medios necesarios para conseguir tales fines.

Como forma de saber, se exponen todos los conocimientos provenientes ya sea de la historia de las instituciones políticas o de las doctrinas políticas. De esa manera, al recopilar y organizar las primeras de las segundas, se ha podido sistematizar y analizar, proponer y justificar el fenómeno del poder. Éste último, entendido actualmente como la “(...) relación entre actores, en la que uno de ellos induce a los otros a actuar de un modo en el que no lo harían de otra manera”.¹⁶⁰

En consecuencia, la constante en la descripción de la política/lo político es la influencia que se pueda obtener de las relaciones entre personas a partir del potencial uso directo o indirecto y legítimo¹⁶¹ de la fuerza. Lo anterior, además, alude a las diversas formas de ejercer el gobierno que han explicado y propuesto las maneras en que se relacionan los grupos humanos a través del tiempo.¹⁶²

Por lo tanto, saber quiénes y bajo qué razones y condiciones sustentan la potestad del poder, implica un análisis en el que confluyen tanto fundamentos axiológicos como científicos¹⁶³. Se pueden plantear buenas y malas formas de gobierno, o ninguna de las anteriores y en lugar de ello, remitirse a que son estadios o momentos diferentes y sucesivos- concatenados y derivados completamente del desarrollo del otro- del proceso histórico¹⁶⁴. De tal manera, es posible conocer las maneras en que a la política le es posible construir su espacio de acción material.

¹⁵⁹ Córdoba (2008) P. 52

¹⁶⁰ Dahl en Bobbio (2009) P. 104

¹⁶¹ “(...) El atributo del Estado que consiste en la existencia en una parte relevante de la población de un grado de consenso tal que asegure la obediencia sin que sea necesario, salvo en casos marginales, recurrir a la fuerza. Por lo tanto, todo poder trata de ganarse el consenso para que se le reconozca como legítimo, transformando la obediencia en adhesión. La creencia en la legitimidad es, pues, el elemento integrante de las relaciones de poder que se desarrollan en el ámbito estatal.” Bobbio (2007) P. 862

¹⁶² Bobbio (1987)

¹⁶³ División engañosa entre la filosofía política y la ciencia política, donde cada una no excluye totalmente a la otra. Véase Bobbio (2009) pp. 70-72

¹⁶⁴ Bobbio (1987) P. 13

Asimismo, hay que resaltar que, tanto el ordenamiento espacial como la estructura política tienen características que se ven representadas por una lucha entre lo público y lo privado¹⁶⁵, interacción que ha cambiado de manera discontinua a lo largo del tiempo. Por lo tanto, el devenir de la política, así como del Estado en la modernidad, han marcado las formas de entender la ciudad.

4.3 La construcción pública

Esta investigación resalta la comprensión de lo público concebido como lo político al abordar cuestiones generales y comunes para todos; como el control del ejercicio de lo político que busca maneras de manifestarse y de hacerse visible; y como la condición de quienes pueden o no acceder a tal práctica política.¹⁶⁶

Al interior del Estado, tanto lo público como lo privado, al ser dos componentes de la vida del ser humano que no tienen características unívocas y permanentes¹⁶⁷, han sido elementos políticos en la continua construcción del hogar de los hombres. Y lo público, forma parte inherente de la noción de cambio, orden y trascendencia colectiva de la vida.

Entonces, abordar lo público progresivamente se ha vuelto también sinónimo de lo político y del Estado. Es un fenómeno moderno asociado al ascenso de la burguesía y a la consolidación de la democracia liberal que, nos muestra cómo los pueblos y comunidades políticas forman la imagen de una familia en la que sus asuntos diarios deben ser atendidos por una administración doméstica gigantesca y de alcance nacional.¹⁶⁸

¹⁶⁵ Lo particular, lo oculto y lo cerrado. Véase Rabotnikof (2005) pp. 9-12

¹⁶⁶ *Ibíd.* pp. 10-12

¹⁶⁷ Puesto que, como la historia de las instituciones y doctrinas políticas de las diversas sociedades nos han mostrado, estas acepciones y lugares entre los hombres han surgido en ocasiones en oposición al autoritarismo, al libertinaje, a la barbarie, a la indiferencia, a la ingobernabilidad, a la homogeneización social.

¹⁶⁸ Arendt (2005) P. 55. Una descripción más que un postulado por parte de la autora, ya que sus propuestas van en la dirección republicana.

Al respecto de lo anterior ¿cuáles pueden ser los espacios de discusión de la política y de lo público en la actualidad? ¿Cómo se desenvuelve la disputa y correspondencia entre las nociones de ciudadanía en sus dimensiones republicana y liberal respecto a lo que es público? La revisión que hace Rabotnikof a varios autores desde la teoría política contemporánea puede trazar algunas soluciones.¹⁶⁹

En su obra argumenta que lo público de acuerdo a la modernidad tiene la función de ejercer un control normativo del poder absoluto que está ligado al proceso de secularización y desacralización del poder concebido en el Estado. Por lo tanto, la delimitación del espacio de lo público transita por diferentes formas de entender la relación entre moralidad y política, y en apoyo a esta investigación se señala este espacio por su origen, su grado de autonomía y la manera en que se hace visible.

En cuanto a su origen, Luhmann y Koselleck abogan por la inclusión y desarrollo del espacio público en el Estado o sistema político, por ende, su papel se encuentra al servicio de la gestión y la gobernabilidad. Por el contrario, Arendt y Habermas analizan al espacio público como un lugar autónomo respecto del sistema, resaltando su dimensión comunitaria e integradora de la política.¹⁷⁰

Por su grado de autonomía, la primera proposición indica que lo público está vinculado con las relaciones de poder y dominación, es decir, parte desde el Estado. Al contrario, la segunda, la que proviene desde la sociedad civil, presenta al espacio público asociado a formas autónomas de vida colectiva que reivindican tal separación.¹⁷¹

Por la manera en que aparecen y debaten, un nivel normativo pone el acento en las condiciones procedimentales de diálogo que remiten a problemas de interés general y a necesidades que se imponen a todos. Es decir, la razón práctica indica el lugar de formación de opiniones y voluntades en abstracto que garantizan la legitimidad del poder, donde “(...) los actores están constituidos más acá o más allá de su

¹⁶⁹ Véase Rabotnikof (2005)

¹⁷⁰ *Ibíd.* P. 273

¹⁷¹ *Ibíd.* pp. 269-274

comparecencia en el espacio público (en el mundo de la vida o a través de los roles institucionalmente fijados)".¹⁷²

Por el otro lado, continuando por su forma de manifestarse, el nivel fenomenológico hace referencia a una puesta en escena, a la existencia de un circuito de comunicación. En él existe un interés mayor en la formación del juicio y la opinión desde la pluralidad, en la aparición pública de los acontecimientos, en la raíz y configuración de los asuntos públicos, en su porqué, más que su alusión a lo común y a lo general.¹⁷³

Y en relación a la ciudadanía, la disputa e interrelación entre la vertiente republicana y la liberal denota la existencia de lugares y prácticas del ejercicio político con mayores derechos y obligaciones. Es precisamente esta vinculación la que determinará los espacios, ya sea en función de la preferencia de la vecindad, la deliberación y participación de la comunidad o de una serie de derechos que permiten relaciones igualitarias entre los individuos para su beneficio.¹⁷⁴

Descrito lo anterior, al retomar el ejercicio espacial de la política, la ciudad como práctica de múltiples y diversas relaciones, acciones y expresiones de instituciones estatales y de la ciudadanía en un espacio determinado tienen al desarrollo y ordenación del territorio, así como al estatus o práctica ciudadana (liberal/republicana) como componentes básicos de su proceso político.

Entonces, la definición, fabricación y práctica de espacios institucionales que fomenten y propicien algún tipo de debate sobre las cuestiones públicas estarán alimentadas tanto por la organización del Estado, por su ejercicio político, como por su desarrollo arquitectónico y urbanístico de control.

Por lo tanto, la creación de espacios deliberadamente diseñados y concebidos de manera oficial para lograr algún sentido de lo político pueden ser terminantes en un

¹⁷² *Ibíd.* P. 293

¹⁷³ *Ibíd.* P. 294

¹⁷⁴ Hay que señalar que la consolidación del estatus de ciudadanía no siempre se ha desarrollado bajo regímenes democráticos. Es decir, el ciudadano también puede encontrarse dentro un gobierno monárquico o tiránico.

sentido liberal o, al contrario, ser construidos no sólo en relación al objetivo oficial, sino que llegan a ser durante y mediante el recorrido que se emprende al estilo republicano.

En suma, las actividades entre los miembros del grupo representados en la ciudadanía¹⁷⁵, contribuyen a materializar concepciones distintas y asociadas a valores, imaginarios y representaciones de lo colectivo como parte del proceso social y político de dicha construcción.

Es decir, la intencionalidad política de algún espacio en la ciudad es resultado tanto de la institución de momentos y ocasiones de la práctica política autorizada, como de formas más o menos espontáneas de apropiación ciudadana vinculadas al uso y práctica cotidiana.¹⁷⁶

Una lucha, conquista y establecimiento del espacio urbano a través de lo público que puede estar representado en el Estado o en acciones fuera de éste.

¹⁷⁵ Entendida como un "(...) estatus que reconoce los mismo derechos y deberes para todos los que viven en un mismo territorio caracterizado por una fuerte continuidad física y relacional y con una gran diversidad de actividades y funciones". Borja (2004) P. 123

¹⁷⁶ Signorelli en García Canclini (2004) pp. 90-91

5. El espacio urbano en la producción del mundo social

“(...) el mundo, como todo lo que está en medio, une y separa a los hombres al mismo tiempo.”¹⁷⁷

Hannah Arendt

Abordar la cuestión urbana remite a la manera específica en que las formaciones sociales escriben su historia en un lugar preciso. Es decir, el “(...) establecimiento de un grupo humano sobre una determinada área en forma permanente y con cierta continuidad física (...)”¹⁷⁸ está dispuesto de acuerdo a su proceso social y productivo. Esta idea no sólo se dirige en un sentido, sino que, también incluye la manera en que las formaciones espaciales se acomodan, definen conductas y relaciones políticas y sociales.

Para llevar a cabo el análisis sobre el espacio urbano del Paseo de la Reforma es conveniente retomar algunas ideas de varios autores respecto al espacio en su relación con la producción del mundo social.

5.1 La distribución geográfica de la producción

Al describir lo concreto de la formación social que se constituye como ciudad se alude a la estructura productiva que la determina, en este momento, la capitalista. Como lo describe Milton Santos, ésta es concebida en referencia al espacio, de ahí que las diferencias entre lugares sean consecuencia de la distribución espacial de los modos de producción¹⁷⁹.

¹⁷⁷ Arendt (2005) P. 73

¹⁷⁸ Bistrain, editor (2000) P. 133

¹⁷⁹ Santos (1996) pp. 22-25

A saber, el Paseo de la Reforma es una fracción del proceso capitalista. La clase burguesa en su momento requirió salir del Centro Histórico pero sin estar totalmente separado de él. Fue un lugar propicio para la distribución de funciones del desarrollo político y económico del centro del país.

El espacio organizado que impone el conjunto de relaciones capitalistas a la zona poniente de la Ciudad de México en su condición de complejidad y heterogeneidad, congrega actividades de control y administración expresadas en una forma urbana institucionalizada de progreso y movimiento. Situación que ahora ha sido reformulada por procesos globales de integración y lazos económicos.

Al hablar en este punto sobre el lugar que ocupan las actividades económicas que se llevan a cabo en la capital, es necesario referirse de nuevo al trabajo de Saskia Sassen, Éste describe la dinámica de las grandes ciudades a partir de su integración en una red global de capitales y centralización de funciones.¹⁸⁰ Bajo tal análisis, el Paseo de la Reforma es la expresión territorial del desarrollo económico del país del actual modelo económico global.

Entendiendo que el movimiento del espacio en la Ciudad de México es una condición y efecto de su introducción a un mundo global, el desplazamiento requiere que el espacio material tome un rumbo de construcción- destrucción, una ruptura con su historia caracterizado en un proceso- un poco lento- pero imparable de rupturas y fragmentaciones internas¹⁸¹. El desarrollo urbano de la sociedad mexicana al no poder entenderse fuera de los procesos globales lleva algunos años transitando hacia las actividades de intermediación y servicios técnico-científicos acelerados que se plasman en la transformación arquitectónica de sus centros urbanos.¹⁸²

¹⁸⁰ Sassen (1999)

¹⁸¹ Harvey (1998)

¹⁸² La ciudad ha permitido desde siempre la acumulación de capitales y de los medios de producción, pero la industria puede prescindir de la ciudad, por tanto transformar y deteriorar el carácter urbano. Véase Lefebvre (1976) P. 20

Esta velocidad de las relaciones sociales puede ocultar la distinción de niveles de producción del espacio que se habita. Al respecto de esto, Henri Lefebvre propuso mediante su análisis de la ciudad que, hay una inseparable relación entre el contenido de la ciudad y aquello que la contiene.¹⁸³ Indicaba que la ciudad-aún antes del capitalismo -era concebida como una obra de arte en la cual en su uso radicaba su finalidad; y, por otro lado, que el desarrollo del sistema de producción capitalista ocupó este lugar al determinarla como una mercancía.

Por lo tanto, las dos morfologías descritas, tanto la social que remite lo urbano al valor de uso, como la material que refiere la ciudad al valor de cambio, tienen a las fuerzas externas globales, al Estado y a sus habitantes como productores y usuarios del espacio. En otras palabras, si bien las tendencias globales pueden trazar el camino material en un lugar como el Paseo de la Reforma, no es hasta que se lleva a cabo el proceso social que se realiza la producción y creación de lo urbano.¹⁸⁴

5.2 La construcción del proceso social y el espacio urbano

El espacio es parte fundamental en el proceso social, ya que, como apunta Doreen Massey, éste es producto de las interrelaciones de una multiplicidad de historias que se reconocen en un sitio determinado, las cuales, debido a su diversidad muestran que el espacio siempre será algo incompleto y con un futuro impredecible¹⁸⁵; algo en continua transformación.

En consecuencia, en la avenida Reforma se espacializan las múltiples interacciones entre habitantes, trabajadores y visitantes generadores de una simultaneidad de modos y ritmos. Así, tiempo y espacio son acción y resultado de continuidades y discontinuidades de la proyección del Estado y la sociedad mexicana sobre el terreno.

¹⁸³ *Ibíd.* pp. 63-65.

¹⁸⁴ *Ibíd.* pp. 63-85

¹⁸⁵ Massey (2005) pp. 105-113

Esta idea continúa el hilo de la investigación y permite formular el cuestionamiento sobre ¿de qué manera explicar los vínculos entre los procesos sociales y las formas espaciales que éstos determinan? David Harvey toma esta interrogante al emprender su análisis acerca de alguna teoría sobre la ciudad.

Para el autor es necesario que el individuo se forme una estructura mental que le permita tomar conciencia de su posición en la sociedad. Al comprender (el individuo) su biografía, su historia y la relación entre ambos se dará cuenta de la medida en que las transacciones entre individuos y organizaciones son afectadas por el espacio que los separa¹⁸⁶ y que también los une.

Una imaginación sociológica que abre el panorama a una imaginación geográfica. Por consiguiente, el individuo y las actividades que se llevan a cabo en el Paseo de la Reforma se enmarcan en un proceso espacial de mayores y diversas dimensiones. De ser así ¿cómo se manifiestan?

Harvey señala que, el desarrollo de la conciencia espacial significa considerar la ciudad como un complejo sistema dinámico de continuas interrelaciones entre las formas espaciales y los procesos sociales¹⁸⁷, donde cada actividad ahí realizada utilizará unos símbolos determinados. Por lo tanto, la conciencia dependerá de la forma en que se enfoquen entre sí.¹⁸⁸

Lo anterior se apoya en categorías básicas de la experiencia espacial que pueden ser complementarias. Por un lado, Edward T. Hall, define a la proxémica como las “(...) observaciones y teorías interrelacionadas del empleo que el hombre hace del espacio, es una elaboración especializada de la cultura.”¹⁸⁹. Por consiguiente, la

¹⁸⁶ Esta proposición la retoma de la investigación del sociólogo Charles Wright Mills y su investigación plasmada en el libro *Imaginación Sociológica*. Esta cualidad mental “es la idea de que el individuo sólo puede comprender su propia experiencia y evaluar su propio destino localizándose a sí mismo en su época; de que puede conocer sus propias posibilidades en la vida si conoce las de todos los individuos que se hallan en sus circunstancias”. Véase Wright (1961) Pág. 25 y Harvey (1977) P. 17.

¹⁸⁷ Harvey (1977) P. 41

¹⁸⁸ En ocasiones, y de manera contraproducente, lo que se lleva a cabo es la clasificación de un gran número de datos y dificultades, los cuales, son descritos más por la intención de la planeación que por la conjunción entre el proceso social y la forma espacial. *Ibíd.* P. 19

¹⁸⁹ Hall (1972) P. 6

Ciudad como espacio partirá de la síntesis de la entrada de datos sensoriales de muchos tipos, los cuales, estarán modelados y configurados por la cultura.¹⁹⁰

Y por el otro, Ernst Cassirer¹⁹¹, en su reflexión sobre la filosofía del espacio social, señala que al abordar a la modernidad como una cierta modalidad de la experiencia espacial y temporal, los significados objetivos aprehendidos por la práctica simbólica asignados serán dependientes de los procesos materiales.¹⁹²

Entonces, la vida cotidiana en la ciudad al ser interpretada por los hombres a través de significados de un mundo moderno coherente¹⁹³, concebirá un espacio naturalizado al asignarle una dirección, un área, una forma, un diseño, un volumen, una distancia; todos ellos bajo la lógica capitalista de la aceleración de los procesos económicos, una organización espacial eficiente y un tiempo de rotación socialmente necesario para la producción de mercancías.¹⁹⁴

En paralelo, al ser la geografía una mercancía primordial de la lucha capitalista, la influencia en la distribución espacial permitirá beneficios materiales¹⁹⁵. Es por ello que, en el Paseo de la Reforma la influencia capitalista impresa en el espacio ha podido acrecentar el poder social de clase a partir de representaciones urbanas que buscan una mitología estable expresiva de sus valores.¹⁹⁶

En alguna época fue la opulencia arquitectónica neoclásica de los beneficios económicos para el Estado Mexicano durante el Porfiriato, en otra, la consolidación

¹⁹⁰ Será la "(...) expresión de la cultura del pueblo que la crea, una prolongación de la sociedad, que realiza muchas funciones complejas e interrelacionadas, de algunas de las cuales ni siquiera damos cuenta." *Ibíd.* P. 219

¹⁹¹ Distingue tres: la primera, el espacio orgánico, la cual se refiere al tipo de experiencia espacial que es, al parecer, transmitida genéticamente y, en consecuencias, está biológicamente determinada ; la segunda, establecida por el espacio perceptual, la cual es una compleja comprensión de la síntesis neurológica de todo tipo de experiencias sensitivas: ópticas, táctiles, acústicas y cinestésicas; la experiencia espacial en la que se reconcilian las evidencias de varios sentidos; y el tercer tipo, el espacio simbólico donde experimentamos el espacio, no directamente, sino a través de la interpretación de representaciones simbólicas que no tienen dimensión espacial. Cassirer en Harvey (1977). pp. 21-22

¹⁹² Harvey (1998) P. 228.

¹⁹³ Berger y Luckmann (1968) pp. 36-37

¹⁹⁴ Harvey (1998) P. 255

¹⁹⁵ *Ibíd.* P. 259

¹⁹⁶ *Ibíd.* P. 242

de un proyecto de nación posrevolucionario y el funcionalismo en la planeación urbana, y en otra, la hegemonía del mercado financiero representada en una planeación urbana que permite densas aglomeraciones urbanas de complejos de edificios de oficinas administrativas minimalistas y asépticas

En suma, la forma arquitectónica que toma la ciudad será símbolo del proceso social y cultural¹⁹⁷ que concibe al espacio, será una narración modelada en cada época por el reflejo de proyectos políticos y de normas sociales que lo sustentan. De esta manera, se reconoce que no puede haber una política del espacio que sea independiente de las relaciones sociales y que el poder social, por lo tanto, depende de controlar el contexto material de la experiencia personal y social.¹⁹⁸

En los siguientes temas se describirá la manera en que los espacios urbanos son construidos y modificados de acuerdo ideas y a la dinámica social moderna y posmoderna. En especial, se desarrollarán planteamientos en torno a la organización y construcción del espacio urbano como ejercicio político y racionalización del poder en la Ciudad de México.

¹⁹⁷ Esto es “(...) el conjunto de modelos de representación y de acción que de algún modo orientan y regulan el uso de tecnologías materiales, la organización de la vida social y las formas de pensamiento.” Giménez (2000). P. 120

¹⁹⁸ Harvey (1998) P. 283

6. Las ideas de la modernidad en la planeación y construcción de los espacios urbanos

“Ser modernos es estar en un medio que promete aventura, poder, goce, crecimiento, transformación de nosotros mismos y del mundo. Y, al propio tiempo, que amenaza destruir todo lo que tenemos, todo lo que sabemos, todo lo que somos”.¹⁹⁹

Marshall Berman

La anterior declaración manifiesta que el proceso socio-histórico llamado modernidad conlleva de manera inseparable la relación entre destrucción y creación. Para Berman esto no es una contradicción, en lugar de ello, evidencia una compleja experiencia de la realidad en la que se ha desarrollado la vida del ser humano en los últimos siglos, donde la fragmentación como costumbre y posibilidad de transformación no está ligada a un centro en particular o precedente histórico único que pueda ser el sostén de la continuidad. Por lo tanto, la destrucción está implícita en la interminable condición transitoria de las cosas, la cual, es requerida para el proceso de creación.²⁰⁰

6.1 Las bases de la modernidad

Tal realidad fue descrita por Baudelaire-en su obra “El pintor en la vida moderna”- como “(...) lo efímero, lo veloz, lo contingente; es una de las dos mitades del arte, mientras que la otra es lo eterno y lo inmutable”.²⁰¹ Así, esta tensión fue el resultado de la conjunción de tres componentes específicos que modificaron la vida cotidiana desde finales del siglo XV, con una etapa sobresaliente hacia finales del siglo XVIII

¹⁹⁹ Berman (1998) P. 1

²⁰⁰ Harvey (1998) P. 25

²⁰¹ *Ibíd.*

que continua de alguna manera hasta la fecha, a saber: la economía de mercado que toma una posición hegemónica con el capitalismo, la formación y desarrollo del Estado moderno y las ideas de la Ilustración.²⁰²

6.2 La zona de intercambio

El componente económico del proyecto modernista permite reflexionar acerca de la vida material del hombre. La historia económica, como la señala Fernand Braudel, es “(...) la historia íntegra de los hombres contemplada desde cierto punto de vista”, un relato de lo inmediato y de lo lejano del tiempo²⁰³. Por lo tanto, la mezcla entre lo que se ha ido incorporando a la vida del hombre y las experiencias que éstas generan, constituyen la manera en que se ha materializado su vida.²⁰⁴

De este modo, el autor al realizar el análisis sobre el surgimiento de una economía internacional y posteriormente, del capitalismo. Pudo constatar que unos de los cimientos -y después resultado- de la modernidad fueron las capacidades de los hombres congregados en ciudades para adaptarse al cambio, así como los intercambios por medio del uso cotidiano de la moneda.²⁰⁵

Entonces, la vida económica desde siempre ha consistido en encontrarse dentro de la zona de intercambio. Así, desde la transformación paulatina del mundo feudal, el mayor dinamismo en el juego del intercambio permitió que los negociantes fueran capaces, a partir de las ferias, los mercados y las bolsas, de reunir mayores insumos y trazar nuevas rutas. En consecuencia, una mejor posición en la jerarquía social.²⁰⁶

²⁰² No es el propósito de la investigación señalar las causas de la modernidad como tal, sino explicar los vínculos entre sí del capitalismo, del Estado moderno y de las ideas ilustradas en relación a la creación del espacio urbano en la sociedad moderna. De ahí que, ésta delimitación no sea una imposición analítica inequívoca, sino un marco de referencia adecuado para nuestro objeto de estudio.

²⁰³ Braudel (1994) P. 11

²⁰⁴ De esa manera, el autor señala que lo cotidiano son las “(...) incitaciones, pulsiones, modelos, formas u obligaciones de actuar que se remontan a veces, y más a menudo de lo que suponemos, a la noche de los tiempos” *Ibíd.* P. 13

²⁰⁵ *Ibíd.* pp. 17-20

²⁰⁶ Desde el siglo XV en Occidente, los mercados urbanos fueron el motor de la economía, después, en el siglo XVI, debido a la expansión de la economía atlántica, las ferias internacionales tomaron el lugar privilegiado. El

De esta manera, el mercado se posicionó como un nexo entre la producción y el consumo apoyado por instituciones e instrumentos avanzados de su época para el desarrollo de la acumulación de dinero.²⁰⁷ El tránsito de la economía al privilegiar el valor de cambio permitió que la realidad tangible encarnada por los resultados de todo trabajo previamente ejecutado y la masa de medios fácilmente identificables, conocidos como capital, beneficiara y permitiera a aquellas personas dedicadas a los intercambios presidir la inserción de esos capitales en un proceso incesante de producción.²⁰⁸

La economía a partir de ese momento comenzó a desplegarse de dos formas, la primera, que continuaba con los intercambios cotidianos del mercado, aquellos realizados a cortas distancias en rutas tradicionales y de manera más o menos transparente; y la segunda, aquella en la cual la nueva posición del mercader le permitía llevar a cabo intercambios fuera de la transparencia de la cercanía y del control del mercado local. Por consiguiente, las actividades económicas transformaban su entorno en función de la modalidad de sus intercambios, los cuales, modificaron las condiciones del mercado colectivo por transacciones individuales abastecidas por largas cadenas mercantiles.²⁰⁹

6.3 El Estado moderno

Análogamente al gradual abastecimiento de las ciudades debido al desarrollo del comercio a larga distancia, los diversos gobiernos de las entidades territoriales remanentes de las antiguas ciudades, desde los siglos XV y XVI comenzaron un

surgimiento de una red de intercambios incrementada por los metales preciosos e insumos del Nuevo Mundo, así como por la circulación del crédito, permitió la extensión de la influencia económica. Posteriormente, en los dos siglos siguientes hubo un decisivo retorno a la mercancía, lo que permitió la aparición de las tiendas, además de que el dinero y el crédito fluyeron con mayor libertad entre plaza y plaza. *Ibíd.* pp. 20-23

²⁰⁷ “La economía europea, si la comparamos con las del resto del mundo, parece haber debido su desarrollo más avanzado a la superioridad de sus instrumentos e instituciones; las bolsas y las diversas formas de crédito” *Ibíd.* p. 42

²⁰⁸ *Ibíd.* pp. 54-56

²⁰⁹ Así, el mercader logró romper “(...) las relaciones entre el productor y el destinatario final de la mercancía y (además) disponía de dinero en efectivo” *Ibíd.* P. 61

proceso de centralización política por medio de la expropiación de los medios de poder a los particulares al interior de sus dominios, y, a la vez, ratificando su autonomía respecto otras entidades territoriales al exterior.

La afirmación de la soberanía de los llamados Estados²¹⁰ propició la creación y desarrollo de una infraestructura administrativa, financiera, militar y diplomática. El poder político central estaba determinado por la legitimidad del pacto, contrato o convención que –hipotéticamente- celebraban los individuos que serían gobernados, dejando atrás el violento estado natural fuera del Estado.²¹¹ Como lo señala Bobbio “(...) un ordenamiento de carácter general que tenía como finalidad ejercer el poder soberano sobre un determinado territorio y al que estaban subordinados de manera necesaria los individuos que eran parte del mismo”.²¹² En consecuencia, esto permitió el inicio y consolidación de una unidad económica basada en el mercado como herramienta del poder político.

La nueva relación de dominación y especialización del trabajo buscaba crear espacios de circulación que resituaran a la ciudad como la organización de un Estado bien capitalizado. Como lo analizó Michel Foucault, la construcción de espacios de intercambio bajo el dominio del Estado se realizaría en condiciones de libertad, los cuales, permitirían el movimiento a través de dispositivos de seguridad²¹³ e instrumentos técnicos que estarían en constante acción sobre la resistencia²¹⁴. Todo lo anterior, formaba parte del trabajo de corregir el alma (y la conducta) a través del cuerpo.²¹⁵

²¹⁰ Véase *El nombre y la cosa* en Bobbio (2009) pp. 86-101

²¹¹ Salazar en Fix- Zamudio y Valadés (2010). pp. 369-382

²¹² En *Ibíd.* P. 375

²¹³ “Un dispositivo de seguridad [...] sólo puede funcionar bien con la condición de que se dé algo que es justamente la libertad en el sentido moderno que adopta en el siglo XVIII: ya no las franquicias y los privilegios asociados a una persona, sino la posibilidad de movimiento, desplazamiento, proceso de circulación de la gente y las cosas”. Foucault (2006) P. 61

²¹⁴ “La resistencia actúa, tiene materialidad, son cuerpos que ejercen la libertad de sustraerse a la relación de poder y voluntades plenas de obstinación. La resistencia se encarna en los cuerpos, base física y material de los sujetos”. García Canal (2002) P. 42

²¹⁵ El poder siempre requiere un espacio en el cual ejercerse, en otras palabras: “(...) para que el ejercicio del poder se dé, es necesario que exista un espacio, un territorio determinado, una materialidad sobre la cual actuar, unos cuerpos sobre los cuáles ejercer su dominio y su codificación”. *Ibíd.* P. 50

También, Foucault al analizar la experiencia del sujeto en la modernidad indicaba que un espacio de circulación adecuado en la ciudad, por tanto, una buena calle sería aquella en la cual habría tránsito y movimiento de mercancías, enfermedades, ladrones. Por lo tanto, el ordenamiento consistiría en poner en juego todas esas diferentes funciones de la ciudad, unas positivas y otras negativas²¹⁶.

En consecuencia, la ciudad no podía ser pensada y administrada en función de una percepción estática que asegurara la perfección instantánea de su funcionamiento, sino que este espacio se abriría "(...) en cambio hacia un porvenir no exactamente controlado ni controlable, no exactamente medido ni mensurable; el buen ordenamiento de la ciudad será justamente eso: tener en cuenta lo que puede pasar".²¹⁷

De ahí la razón que, a partir de lo obvio y lo repetitivo que conforman la cotidianidad se imponga una disciplina²¹⁸, la cual, asegura la aceptación de las reglas que impone la norma²¹⁹- entendida ésta como lo normal, lo válido y lo aceptable. Además, esta sociedad disciplinaria lograría cohesionarse con la economía de mercado a través de las ideas que desembocaron en el esfuerzo intelectual de finales del siglo XVIII llamado Ilustración.²²⁰

6.4 La luz de la razón

Las ideas ilustradas fueron destinadas a desplegar la ciencia objetiva, la moral y la ley universal, así como el arte autónomo de acuerdo con su lógica interna. Ésta

²¹⁶ Foucault (2006) P. 33

²¹⁷ *Ibidem*

²¹⁸ Entendido como la imposición de tareas o conductas a una multiplicidad de individuos, a condición que no sean numerosos y que estén ubicados en un espacio cerrado. La disciplina forma, conforma y habitúa; codifica sin descanso el cuerpo de los sujetos. Véase García Canal (2002)

²¹⁹ Poder abstracto que logra que el individuo internalice el sometimiento mediante la respuesta automática del cuerpo a través de hábitos de comportamiento.

²²⁰ Véase Hobsbawm (1962)

sucedía a través del dominio de la ciencia sobre la naturaleza, la cual, desmitificaba y desacralizaba el conocimiento.²²¹

El desarrollo moderno del hombre tenía como finalidad lograr formas de organización social y de pensamiento que bajo la razón liberaran al hombre de la dominación religiosa y fantástica, que a su vez, constituía el uso y abuso del poder. Es decir, bajo la racionalidad inherente al hombre de su época, se sometería todo aquel indicio de actividad humana y cosa en el mundo a los parámetros científicos y racionales.

En suma, el proyecto modernista era el único medio para representar las verdades eternas. Por consiguiente, la creencia en la igualdad, la libertad, la fe en la inteligencia humana y la razón, personificadas en la técnica y la ciencia, contribuyeron a edificar el paradigma del progreso y, así, destruir y encontrar esas verdades. Aún cuando fuese a través de ese “(...) proceso de destrucción que, en última instancia, terminaría por destruir (la construcción de) esas mismas verdades”.²²²

Planteados estos tres elementos, es preciso describir las prácticas espaciales generadas de la construcción de los espacios urbanos.

6.5 La vida urbana en la modernidad

El nuevo papel del espacio en función del mercado requería de una organización eficiente por parte del Estado de acuerdo a los tiempos de rotación del capital. Por lo tanto, el control del tiempo de trabajo de los otros necesitaba retirar las barreras a través de la construcción de espacios específicos.²²³

En ello contribuyó el uso del saber geográfico al hacer posible la racionalización espacial. La capacidad de control del contexto material y el uso científico de la

²²¹ Harvey (1998) P. 28

²²² *Ibíd.* P. 32

²²³ Véase *Tiempo y espacio como fuentes del poder social* en *Ibíd.* P. 251

información permitieron la apropiación del espacio por medio de los mapas²²⁴ y de los usos horarios. Así, la información del medio físico y las prácticas espaciales se convirtieron en una mercancía idónea para el poder político.

Sin embargo, estas transformaciones no siempre se realizan en proporciones uniformes. Como lo indica Santos, “(...) la realización práctica de uno de los momentos de la producción supone un lugar propio, diferente para cada proceso o fracción de proceso; el lugar se vuelve así, a cada momento histórico, dotado de una significación particular”.²²⁵

Por consiguiente, el espacio planeado y construido al influir en las variaciones entre los precios de las mercancías, tendrá a las infraestructuras físicas y sociales como componentes problemáticos debido a su condición fija y de lenta transformación²²⁶. En consecuencia, tanto la dominación sobre el tiempo y el espacio fundamentan el poder social de la modernidad.²²⁷

En paralelo, la vida urbana -motor y resultado del proceso de la modernidad- al formarse a partir de los temas cotidianos de tal experiencia, buscó maneras de representar la dinámica entre lo eterno y lo inmutable en medio del caos. De esta forma, las artes y la ciencia se enfocaron en el lenguaje y en la búsqueda de algún modo de representación espacial de las verdades eternas.²²⁸ No obstante, que el modernismo “(...) sólo podía abordar lo eterno [...] si procedía al congelamiento del tiempo y de todas sus cualidades huidizas”.²²⁹

Entonces, recordando el papel del Estado capitalista descrito anteriormente, tanto la arquitectura como el urbanismo podían plasmar en un espacio determinado el

²²⁴ Significaban la posesión virtual y conceptual efectiva del reino físico en que se vivía, al fortalecer el sentido de los poderes individuales y locales en un marco de lealtades nacionales. *Ibíd.* P. 253

²²⁵ Santos (1996) P. 25

²²⁶ Harvey (1998) P. 258

²²⁷ “En términos materiales, esto significa que aquellos que pueden influir en la distribución espacial de las inversiones en el transporte y las comunicaciones, en las infraestructuras físicas y sociales, o en la distribución territorial de los poderes administrativo, político y económico, a menudo pueden obtener beneficios materiales” *Ibíd.* P. 259

²²⁸ *Ibíd.* P. 36

²²⁹ *Ibíd.* P. 37

momento concreto del sentido de lo eterno y a la vez efímero, esto es, conseguían crear un objeto bello que a través del tiempo se vinculaba a la eternidad.²³⁰ Por lo tanto, la liberación de la realidad temporal a través de las construcciones y diseños urbanos modernos, tenía la intención de continuar con la lógica del capital en espacios racionales y científicamente creados para abolir el tiempo de lo fugaz y contingente.²³¹

Por esta razón, el modernismo se convirtió en el arte de las ciudades, un arte determinado por el sistema cultural característico de la sociedad disciplinaria capitalista. Actividad de creación de espacios urbanos que requería de una cierta tranquilidad del orden social, así como cierta neutralidad, debilidad y complacencia del Estado. Así, el Estado le fue favorable u hostil al mundo del dinero según lo imponía su propio equilibrio y su propia capacidad de resistencia.²³²

Hacia mediados del siglo XIX inició un proceso de urbanización a gran escala sustentado en la industrialización. Este desarrollo de las capacidades de producción y consumo de las ciudades existentes, así como creación de otras, estuvo marcado por las contradicciones mismas del intercambio económico. Por lo tanto, origen y producto de los movimientos modernistas. La reformulación constante de los espacios urbanos intentaba dar cabida, y resistir a la vez²³³, a las fuerzas del desarrollo económico.²³⁴

²³⁰ *Ibíd.* P. 231

²³¹ Una muestra de la consistencia de la planeación y construcción de estos nuevos espacios urbanos: "(H)ay un fuerte hilo conductor que va de la remodelación de París por Haussmann en la década de 1860, pasando por las propuestas de la ciudad-jardín de Ebenezer Howard(1898), Daniel Burnham (la Ciudad Blanca construida para la Feria Mundial de Chicago de 1893 y el Plan Regional de Chicago de 1907), Garnier (la Ciudad Industrial lineal de 1903), Camilo Sitte y Otto Wagner (con proyectos muy diferentes para la transformación de la Viena de fin de siècle) Le Corbusier (La ciudad del mañana y la propuesta del Plan Voisin para París de 1935) a los esfuerzos de renovación urbana en gran escala del alto modernismo en las décadas de 1950 y 1960 inspiradas en el espíritu del alto modernismo" *Ibíd.* P.42

²³² Braudel (1994) P. 73

²³³ "Después de 1848, la idea de que había una única forma posible de representación comenzó a resquebrajarse" Harvey (1998) P. 44

²³⁴ Aún, a pesar de los comienzos de fragmentación de la idea inevitable de progreso y el malestar frente a las categorías fijas del pensamiento ilustrado que éste desarrollo implicaba. *Ibídem.*

Simmel en su análisis sobre la relación entre la experiencia urbana y el pensamiento y la práctica modernista apuntaba que, la vida en las ciudades obligaba a dar a las otras personas (el otro) un trato subjetivo e instrumental, debido a que en la relación fría y mecánica con los otros predominaba el cálculo de los intercambios monetarios. Además, se generaba un hastío de la vida urbana que obligaba al habitante a protegerse en su individualismo.²³⁵

Fue hasta la Guerra Mundial que la transformación y progreso inherente a las ideas modernas, tuvo un cambio cualitativo. El modernismo adoptó el relativismo y una perspectiva múltiple en la indagación de un mito apropiado que le diera sentido a la búsqueda de la verdad.²³⁶ De esta manera, el modernismo heroico tuvo una mayor relación con los centros de poder capitalista y cambió hacia perspectivas positivistas, tecnocéntricas y racionalistas.

Por tanto, la forma que adquirió la dinámica urbana para cumplir las funciones de un espacio estratégico para la circulación y el intercambio, tuvo como baluarte del proyecto modernista a la técnica, la cual, concebiría a la ciudad como una máquina, como un héroe de la modernidad. Las prácticas en el espacio remitirían a una forma específica de operaciones, a otra espacialidad, a una esfera de influencia opaca y ciega de la ciudad habitada. Como ya se mencionó, De Certeau la definiría como una ciudad metafórica, planificada y legible; una ciudad atópica.²³⁷

Así, la arquitectura y el urbanismo de la época produjeron impecables imágenes del poder, tanto de las corporaciones y empresas, como del gobierno. Estaban conscientes – no sin oposiciones- de que la funcionalidad y racionalidad de la máquina podían ocupar la posición central de la unidad eterna. Los movimientos y tendencias arquitectónicas durante la primera mitad del siglo XX como la

²³⁵ Simmel en *Ibíd.* P. 42

²³⁶ Harvey señala las resistencias que existían, “(...) aún dentro del modernismo, hay fuertes objeciones a la idea de que la máquina, la fábrica y la ciudad racionalizada garantizan una concepción suficientemente rica como para definir las cualidades eternas de la vida moderna”. *Ibíd.* P. 49

²³⁷ De Certeau (1996) P. 105

Bauhaus²³⁸ y su fundador Mies Van der Rohe, posteriormente el funcionalismo de Le Corbusier²³⁹ y el constructivismo ruso, ejecutaron en términos espaciales el deseo de la época del orden racional a objetivos socialmente útiles.

En fin, los espacios urbanos planeados y edificados a partir de los diversos movimientos y escuelas modernistas expresaron el grado de racionalización del poder social de cada Estado durante la primera mitad del siglo XX.

²³⁸ A partir de esta escuela en 1919, hubo una redefinición de la artesanía, como capacidad de producir en masa bienes estéticamente bellos con la eficiencia de la máquina.

²³⁹ La casa sería la máquina para la vida moderna.

7. Modernización urbana reciente del Paseo de la Reforma

“(…) las calles y los callejones en los cuales se alineaban (los edificios) estaban trazados, evidentemente a un plan preconcebido, que se conservó a través de varias reconstrucciones. Los edificios contaban con el servicio de un sistema de alcantarillado [...] se pueden distinguir talleres y fábricas, las suntuosas moradas de los comerciantes ricos y de los funcionarios, y las chozas de los artesanos y de los trabajadores del transporte [...] La regularidad de las calles implica la existencia de una autoridad cívica, con funcionarios encargados de hacer cumplir sus decisiones”.²⁴⁰

V. Gordon Childe

Las actividades de planeación y organización del poder que para Gordon Childe acontecieron para dar origen a la civilización humana se aceleraron debido a la acumulación de capital representada en la irrefrenable vocación de intercambio. Esta característica de las ciudades para transformar sus condiciones de subsistencia, de especializarse y edificar su existencia, muestra que la espacialidad de la vida es la manifestación de las distintas escalas y condiciones socioeconómicas de cada lugar.

Tal interpretación es retomada para exponer en este apartado la transformación de la vida urbana del ser humano durante el siglo XX. Ya que, se considera relevante la manera en que el espacio urbano se organiza a partir de las actividades económicas que retroalimentan la vida y su influencia en la cultura de las ciudades.

Una realidad que se modificó en diversas etapas no homogéneas ni lineales, la cual, al comienzo estuvo ligada al desarrollo de las ideas de prosperidad y progreso que

²⁴⁰ Childe (1997) pp. 234-235

deriva del proyecto modernista y que se depositaron en estos núcleos urbanos. Y, tiempo después, la ruptura y cambio cultural provocado por la disolución de la seguridad declarada por la razón y la planeación, las guerras y reajustes económicos mayores, permitieron una metamorfosis de la sociedad humana a nivel global a partir de sus centros de población más importantes.

En las siguientes páginas abordaremos la manera en que el Estado emprende desde la posguerra, a partir del rescate y reestructuración de sus ciudades, el camino hacia una forma de acumulación de capital de manera global y acelerada, la cual, intensificó las formas en que se experimenta el espacio y el tiempo ciudadano. Se retoma el caso de la transformación del espacio urbano mexicano sucedido en el Paseo de la Reforma en el colofón de la década de los 90's; proyecto que se nombró "Corredor Turístico y Cultural Paseo de la Reforma – Avenida Juárez – Centro Histórico".

7.1 La urbanización de la economía del siglo XX

La forma en que la urbanización a gran escala en el siglo pasado en su primera etapa se desarrolló hasta inicios de la década de los 70's, está ligada de manera compleja al modo de producción capitalista industrial en su etapa fordista-keynesiana²⁴¹. Tal correspondencia puede ser planteada debido a que la locación urbana del proceso de producción, distribución y consumo de mercancías garantizaba mayores ganancias en las actividades no agrícolas o extractivas.

Por consiguiente, la urbanización industrial capitalista al manifestar "(...) la peculiaridad de aumentar aceleradamente la participación de la población urbana siguiendo un patrón tendencial de elevada concentración económico-espacial"²⁴², impulsó lo que Gramsci describiría como la creación y consolidación de un nuevo

²⁴¹ Véase Harvey (1998) pp. 147-148

²⁴² Garza (1985) P. 25

tipo de hombre urbano que sería inseparable de su modo específico de percibir su vida.²⁴³

El trayecto descrito facultaba en mayor o menor medida la intervención del Estado en las transacciones económicas, ya fuese favoreciéndolas, enseñándolas o impidiéndolas mediante un orden reglamentario urbano.²⁴⁴ Tal participación u omisión en la organización espacial de la economía permitió un importante incremento poblacional y del espacio urbano. En consecuencia, al convertirse en hegemónico este capitalismo industrial, el proceso de concentración afirmó a las ciudades como la base económico-geográfica global.²⁴⁵

La segunda etapa de la urbanización a nivel global se identifica con la reestructuración industrial, la cual, constituía la parte fundamental de la economía en las ciudades. Esto es, las actividades industriales abrieron el camino en que la concentración de riqueza requirió de servicios complementarios y especializados basados en la administración de las relaciones financieras y comerciales que de manera global fueron tomando presencia e influencia. Por lo tanto, el cambio estructural capitalista originado por los flujos globales de actividades estratégicamente dominantes repercutió en la transformación de las ciudades.

Así, la concepción del espacio/tiempo determinada por los acomodos y organización del capitalismo de la posguerra también fueron origen y resultado de la defunción-para algunos, para otros su intensificación- del proyecto modernista. David Harvey al abordar las ideas posmodernistas²⁴⁶, describe este periodo de tiempo como la aceptación por lo efímero, lo fragmentario, lo discontinuo y lo caótico, una de las

²⁴³ En su texto Cuadernos de la cárcel, el autor describía al americanismo y al fordismo como “(...) el esfuerzo colectivo más grande que se ha realizado hasta la fecha para crear, con una velocidad sin precedentes y con una conciencia del objetivo que no tiene parangón en la historia, un nuevo tipo de trabajador y un nuevo tipo de hombre [...]”, ya que los métodos de trabajo eran “inseparables de un modo específico de vivir y pensar, y de sentir la vida”. Gramsci en Harvey (1998). Pág. 148

²⁴⁴ “(...) es aquella parte de las normas jurídicas y, por consiguiente, del armazón del Estado de derecho, orientado a regular no sólo la organización del espacio urbano, la cual cae normalmente en la esfera de la llamada planeación urbana, sino las características y el uso de los inmuebles privados, de los locales y equipamientos de uso público y de los espacios públicos”. Duhau (2001) P. 158

²⁴⁵ Garza (1985) P. 155

²⁴⁶ Véase *Posmodernismo* en Harvey (1998) pp. 56-84

partes descritas con anterioridad por Baudelaire.²⁴⁷ Aunque, esto llevado de manera particular, ya que “el posmodernismo se deja llevar y hasta se regodea en las corrientes fragmentarias y caóticas del cambio como si fueran todo lo que hay”²⁴⁸.

7.2 Posmodernismo

El abandono de la idea del progreso y oposición a los metarrelatos²⁴⁹ también recayó en la noción del Estado-Nación. Y, en lo que respecta a esta investigación, la manera en que el poder estatal de la segunda mitad del siglo XX estructuraba su territorio tuvo un quiebre con “(...) la planificación y el desarrollo apoyados en proyectos urbanos eficaces, de gran escala, tecnológicamente racionales y de alcance metropolitano, fundados en una arquitectura sin ornamentos”.²⁵⁰

Por lo tanto, el posmodernismo manifestaba que la descrita forma de organizar el espacio urbano fuera reemplazada por la noción de coexistencia en un espacio imposible de un gran número de mundos posibles fragmentarios²⁵¹, constituyendo así, un palimpsesto independiente y autónomo sin un objetivo estético trascendente ni socialmente englobante.²⁵²

Aún más, el cambio cultural esbozado que implicó la reformulación del medio urbano, muestra a éste último como eje de la constitución de nuevas sensibilidades y prácticas sociales. De este modo, el posmodernismo concebía a la ciudad como una integración de comunidades urbanas diversas, completas y a la vez finitas, con

²⁴⁷ Véase Tema 6 “Las ideas de la modernidad en la planeación y construcción de los espacios urbanos”.

²⁴⁸ Harvey (1998) P. 61

²⁴⁹ Hay que destacar que se utiliza esta cita como parte de un argumento que basado en la ficción representada en el lenguaje, aporta matices y posiciones ideológicas contrarias a la inmediata reificación de las prácticas e ideas modernistas. Empero, el mismo razonamiento de Lyotard podría suponer otro gran relato, cuestión que no se abordará en este texto. Véase *Ibíd.* P. 62

²⁵⁰ *Ibíd.* P. 85

²⁵¹ Foucault lo llamó Heterotopía, espacios inconmensurables que se yuxtaponen o superponen entre sí; espacios del otro, un interés por la otredad y los otros mundos. Véase *Ibíd.* pp. 61-64

²⁵² *Ibíd.* P. 85

una riqueza simbólica, además de una proximidad y diálogo de la mayor variedad posible.

Para contextualizar. El proceso del papel del Estado en las repercusiones del acomodo espacial del capitalismo hacia la década de los 80's no fue sencillo de explicar al comienzo. Ulrich Beck en su perspectiva sobre la globalización²⁵³ expresa que este proceso se caracterizó por la “salida de lo político del marco categorial del Estado-nacional y del sistema de roles al uso de eso que se ha dado en llamar el quehacer político y no político”²⁵⁴. Por ejemplo, las posibilidades que comenzaron a tener los empresarios de manera global para configurar la sociedad e instituir nuevos arreglos de poder con el Estado.

Entonces, retomando la diversidad y posibilidad de mundos fragmentarios que proponía la nueva modernidad o posmodernidad, la apertura de las fronteras y dimensiones del quehacer cotidiano del mundo capitalista permitieron la intensificación del tiempo y del espacio.

Tal situación al facilitar nuevos arreglos entre el Estado, la sociedad y la economía, hicieron posible una división entre lo que Zygmunt Bauman menciona como aquellos que experimentan y viven en el tiempo, donde el espacio no significa nada para ellos; y, los otros que viven en un espacio arduo, inamovible, intolerable y que los mantiene sujetos al tiempo.²⁵⁵

Así pues, de acuerdo a este autor, el espacio en constante encogimiento parecería suprimir el curso del tiempo. Las limitaciones físicas al poder anularse y los espacios al dejar de estar relacionadas a la participación y decisión de todos sus habitantes, permiten la profundización de un tiempo siempre presente. Periodo que se

²⁵³ El autor describe las posturas de Wallerstein y la conceptualización de una economía mundo capitalista formada por tres elementos (centralidad, semiperiferia y periferia) donde la globalización determina simple y exclusivamente en cuanto institucionalización del mercado mundial. Rosenau, Gilpin y Held abordan el reparto de poder policéntrico como política mundial postnacional, un poder limitado y maniatado por la pluralidad permanente, así como la suma de una dimensión tecnológica con dinámica propia. Bauman plantea el proceso de glocalización como un nuevo proceso de estratificación a nivel mundial. Véase Beck (2008) pp. 45-91

²⁵⁴ *Ibíd.* P. 15.

²⁵⁵ Bauman en *Ibíd.* (2008) P. 98

manifiesta en zonas urbanas que parece que nunca duermen, que su única transformación es para prolongar esa sensación de permanencia sensorial urbana.²⁵⁶

7.3 La reestructuración de la economía y la planeación del espacio

Para continuar con la segmentación descrita, la reestructuración económica de esta etapa obligó a una dinámica de cambio de usos de suelo en las ciudades y alrededor de ellas. Es decir, al requerir esta modificación de la explotación del territorio para continuar la terciarización de la economía, el espacio urbano se extendió hacia la periferia sin mucha planeación técnica por parte del gobierno, resultando así, en el despoblamiento de las zonas centrales, el encarecimiento de los servicios públicos y el agotamiento de recursos naturales valiosos.

Además, la zonificación monofuncional que había proyectado el modernismo justificada por la eficacia y la racionalidad de la planeación que proporcionaba la circulación al interior de las ciudades, se reorganizó de manera que los cambios al interior de los centros urbanos permitieran una mejor posición hacia el exterior.

Es decir, la circulación y flujos serían en una escala regional o global. Así, al requerir las ciudades de una planeación y arquitectura que facultaran esa salida que planteaba Beck acerca de los marcos conceptuales y sistema de roles de lo político y lo no político, concedieron oportunidades inmejorables y dinámicas de transformación económica urbana para los habitantes.

Prueba de ello, tanto los empresarios, como los planeadores y el gobierno, al intentar restablecer los valores urbanos clásicos tradicionales, tales como la restauración del tejido urbano más antiguo y habilitación para nuevos usos o la creación de nuevos espacios que permitieran la expresión de las técnicas culturales y de edificación modernas²⁵⁷, buscaban manifestar una estética de la diversidad que

²⁵⁶ *Ibíd.*

²⁵⁷ Harvey (1998) P. 87

estimulara la acumulación de capital. Y, en este ámbito, la arquitectura siempre ha sido un campo de expresión humano que logra compilar el carácter de cada época y sociedad en un tipo de discurso edilicio.²⁵⁸

El orden económico reestructurado²⁵⁹ determinaría cuáles serían las zonas y espacios en que se desarrollaría mejor la industria inmobiliaria. Ésta, una forma del capital industrial, la cual, produce mercancías con cualidades especiales por su valor de uso y su valor de cambio donde el consumo de este bien se efectúa en el mismo lugar de su edificación²⁶⁰, además de estar vinculada con otras actividades económicas que abastecen la construcción y modificación del espacio de acuerdo a funciones determinadas.

Por lo tanto, al ser un bien económico fijado en el suelo y tener un valor considerable por sus costos de producción, su fabricación se realiza por encargo y bajo plazos más largos para su obtención. Es decir, se hace “inevitable la participación del crédito financiero, tanto para la oferta como para la demanda”.²⁶¹

En cierto modo, la posibilidad del capital financiero para trasladarse de un lugar a otro del mundo sin obstáculos físicos, sociales o ecológicos, permitió que el proceso de globalización pudiera multiplicarse y convertir a los territorios centrales en conectores regionales y globales. Por esta razón se tendría preferencia por lugares con bagaje histórico, vistas agradables, infraestructura, equipamientos y adecuados sistemas de transporte.

²⁵⁸ Como expone Jencks, la arquitectura posmoderna al hacer uso de transformaciones tecnológicas- tales como las comunicaciones y el uso de la computadora- para diversificar las formas espaciales, facilitaba el trato y la comunicación con grupos de clientes diferentes de manera personalizada a través del lenguaje orientado hacia el mercado. Además, no hay que olvidar el uso de nuevos materiales y técnicas de construcción que permitieron la creación de estructuras y figuras antes existentes sólo en papel. *Ibíd.* pp. 95-96

²⁵⁹ Transición económica basada en cambios de economía política requeridos para reemplazar el modelo de desarrollo fundamentado en la sustitución de importaciones por uno acoplado a la globalización económica.

²⁶⁰ Munguía (2006) P. 2

²⁶¹ “(...) En tal sentido, el crédito fiduciario se convierte en una necesidad de este mercado y acelera en lo posible la rotación del capital involucrado tanto en la esfera de la producción misma como en la circulación”. *Ibidem.*

En paralelo, el urbanismo vertical²⁶² de esta época y su forma de reutilizar el suelo en los centros económicos de las ciudades fue un factor necesario para desarrollar lo que algunos nombraron como economía informacional.²⁶³ Esta última, mejor descrita como una sociedad de flujos asimétricos expresada a través de manifestaciones de la base material de todos los procesos en los que el poder y la riqueza están organizados a partir de redes globales por los que circulan flujos de información.²⁶⁴

Actualmente existe una nutrida literatura sobre la relevancia de este proceso de integración global en torno a los flujos de información y de capital en las urbes. Se retoma la investigación realizada por Saskia Sassen²⁶⁵. En la cual, señala que cuando más globalizada deviene la economía, más elevada es la aglomeración de funciones centrales en un número relativamente reducido de sitios.

Es decir, las ciudades al ser puntos de dirección muy concentrados desde donde la economía mundial es organizada, son los sitios en los que las actividades financieras y de servicios avanzados contribuyen a la producción e innovación, además de formar parte del mercado de tales bienes y servicios.²⁶⁶

²⁶² Corriente arquitectónica proveniente del movimiento moderno y la Escuela de Chicago, la cual, planteaba que el incremento de la densidad de uso del suelo fuera ocupado por los rascacielos. Éstos tendrían una posición privilegiada dentro de la ciudad y serían destinados a las élites como oficinas o vivienda, además de que el uso de los avances tecnológicos cerraría el ciclo de un mayor rendimiento del uso del suelo. Véase López Jiménez (2013)

²⁶³ Castells y Borja (2002) retoman los trabajos de Foray y Freeman (1992) para definirla como "(...) una economía en la que el incremento de la productividad no depende del incremento cuantitativo de los factores de producción (capital, trabajo, recursos naturales) sino de la aplicación de conocimiento e información a la gestión, producción y distribución, tanto en procesos como en productos". pp. 24-25

²⁶⁴ *Ibíd.* P. 30

²⁶⁵ Esto debido a que La ciudad global: Nueva York, Londres y Tokio apareció hacia principios de la década de los noventa. Es decir, el análisis que se lleva a cabo en tal obra es una muestra de los cambios acontecidos durante el reajuste económico del decenio que le precedió. Véase Sassen. (1999)

²⁶⁶ *Ibíd.* "La geografía y composición de la globalización". pp. 17-36

7.4 La Ciudad Global Mexicana

La dispersión espacial y a la vez integración de flujos demandan la articulación de zonas de las ciudades en torno a la economía global. En este caso, la manera de organizar espacialmente²⁶⁷ a la Ciudad de México por parte del Estado Mexicano después de los sucesos del ajuste económico estructural y el temblor de 1985 mostraron que, si bien los planes de desarrollo urbano fueron “(...) diseñados para ser los documentos políticos que guiarían la acción de los gobiernos, [...] su carácter eminentemente técnico, separado de los proceso reales de decisión, provocaron que su aplicación fuese relativa”.²⁶⁸

Esto debido a que la intencionalidad política y el quehacer técnico que se encarnaron en la legislación y política sobre el desarrollo del territorio, continuaron repitiendo inercias históricas que mantenían las formas de tomar decisiones fuera de esquemas menos autoritarios y democráticos²⁶⁹. En resumen, la condición de excepción que es el territorio del Distrito Federal y la debilidad presentada por el gobierno de la capital – así como del PRI- ante la crisis, obligaron a conceder espacios de acción a grupos de oposición²⁷⁰ y a proyectos locales que representaban polos reales de poder.²⁷¹

²⁶⁷ Hacia 1984 “(...) se trató de modificar el sistema de planeación, a través de un proyecto que incluía la reforma de la propia Ley de Desarrollo Urbano”. Aranda (2010) P. 11

²⁶⁸ Iracheta (1998) pp. 23-24

²⁶⁹ Davis (1999) señala que el desarrollo urbano mexicano confrontaba la política nacional con la local, ya que “ (...) cuando en el centro- la Ciudad de México- no se sostiene políticamente, y los conflictos estatales o de clase cuestionan allí el poder de los líderes revolucionarios, las pretensiones del poder nacional del partido gobernante están en grave peligro”. Lo anterior muestra la relevancia de la planeación y servicios urbanos como potenciales modificaciones y apertura de espacios políticos. P. 446

²⁷⁰ Fue en esta etapa cuando organizaciones vecinales comenzaron a plantear sus demandas sobre los usos de suelo al DDF, recurriendo a la normatividad de los planes y al inicio de los procesos de consulta pública establecidos. Aranda (2010)

²⁷¹ Siguiendo con la tesis de Davis, los problemas del PRI se debieron a las dificultades internas generadas por sus estructuras institucionales en constante expansión, las cuales se encontraban en una persistente y creciente inclusión de otros grupos políticos y organizaciones clasistas/sociales. Véase Davis (1999) pp. 455-456

Por lo tanto, se puede afirmar que esta fue una etapa signada por convenios políticos²⁷² que se desarrollaron en la edificación de la Ciudad.²⁷³ Ajustes al interior de la Ciudad que otorgaron facultades a gobiernos locales en cuanto al desarrollo urbano en un contexto de apertura económica global. En consecuencia, al desarrollarse y articularse el Paseo de la Reforma a la economía global se resignificó su localización dentro de la Ciudad.

Borja y Castells apuntan que este proceso de reacomodo y articulación de un espacio a la economía global, requiere de manera indispensable la constitución de un lugar en el que se alojarán las comunicaciones con el resto del mundo, así como los servicios avanzados que harán posible la integración de la economía al mundo.²⁷⁴

Por consiguiente, para el caso de la Ciudad de México, como parte del proceso de institucionalización de la planeación del territorio descrita se llevaron a cabo cambios al orden reglamentario urbano que proporcionaron las herramientas para abrir paso a oportunidades de inversión más rentables.²⁷⁵ Como se mencionó anteriormente, hacia finales de los ochenta se instrumentaron las ZEDEC's, que a

²⁷² Aranda (2010) señala que el proceso de institucionalización de la planeación hacia la segunda mitad de la década de los ochenta tuvo una gran participación de vecinos de clase media y una gran presión por los demandantes de vivienda de estratos sociales más bajos empoderada por las organizaciones burocráticas vinculadas al PRI. Y, donde todo lo anterior culminó en la densificación de algunas zonas para proyectos de vivienda popular y en la formulación de ZEDEC's para las zonas más conflictivas. pp. 12-13

²⁷³ Como lo menciona Ward (2004) la planeación en sí no supera problemas de origen estructural. Por lo tanto, factores como la participación pública limitada, el nivel de coordinación de las agencias de planeación del Estado Mexicano, la presión externa de capitales y las luchas entre grupos sociales, proyectos y caprichos de gobierno, delimitaron la forma en que se planificaba el desarrollo urbano en el país. pp. 241-243

²⁷⁴ Lo describen de la siguiente manera: "(...) Tan pronto como una región del mundo se articula a la economía global, dinamizando su economía y sociedad locales, el requisito indispensable es la constitución de un nodo urbano de gestión de servicios avanzados organizados, invariablemente, en torno a un aeropuerto internacional; un sistema de telecomunicaciones por satélite; hoteles de lujo, con seguridad adecuada; servicios de asistencia secretarial en inglés; empresas financieras y de consultoría con conocimiento de la región; oficinas de los gobiernos regionales y locales capaces de proporcionar información e infraestructura de apoyo al inversor internacional; un mercado de trabajo local con personal cualificado en servicios avanzados e infraestructura tecnológica". Borja y Castells (2002) P. 37

²⁷⁵ Hacia 1994 "(...) 8 de los 15 bancos que operaban en México y 16 de las 22 firmas de brokers se localizaron en el distrito financiero constituido en torno al Paseo de la Reforma". *Ibidem*. P. 38

su vez dieron paso a los PPDU's que terminaron por llevar la planeación urbana de zonas específicas de la ciudad a mayor detalle²⁷⁶.

La alternancia política hizo posible, en alguna medida, el ejercicio de planeación urbana participativa y logró una gobernabilidad democrática que aspiraba una mayor inclusión de la ciudadanía.²⁷⁷ Sin embargo, esta transición e institucionalización de la planeación urbana como forma de mediación política terminó por integrar a actores sociales y políticos de los años anteriores²⁷⁸ de manera clientelar y discrecional en un contexto de turbulencia económica y política hacia mediados de los noventa.²⁷⁹

Así, los posteriores gobiernos de izquierda comenzaban con una red institucional y normativa con una participación ciudadana limitada a la simple consulta de proyectos ya realizados.

7.5 La democracia y la planeación urbana; la vuelta a la Ciudad

Cuauhtémoc Cárdenas candidato del PRD fue elegido en 1997 como Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. En su lucha por ejecutar su proyecto político, ratificó el Programa General de Desarrollo Urbano de 1996 pero intentando una mayor eficacia operativa a través de proyectos más concretos a nivel delegacional²⁸⁰ debido a las adversidades que le acarreó ser el primer gobierno de oposición²⁸¹.

²⁷⁶ Véase los de Santa Fe, Cerro de la Estrella, Coyoacán, Centro Histórico y otras zonas de posible cambio de uso de suelo rural a urbano. Es decir, este tipo de instrumento de planeación urbana para nuevos usos de suelo fue resultado del conflicto y negociación de intereses entre el capital inmobiliario, el gobierno de la ciudad y los vecinos. Véase Bistrain, editor (2000) P. 27

²⁷⁷ Ziccardi (2003) pp. 18-19

²⁷⁸ Por ejemplo los grupos sociales al interior del Confederación Nacional de Organizaciones Populares que no pudieron ser leales al PRI, las clases medias, así como los damnificados del terremoto de 1985. Véase Davis (1999) P. 446

²⁷⁹ Ziccardi en Barba compilador (2009). P. 493

²⁸⁰ Aranda (2010) P. 17

²⁸¹ Tales como sabotaje administrativo y burocrático emprendido por el anterior gobierno priísta de la ciudad, las limitaciones macroeconómicas financieras y reformas políticas locales inconclusas. Véase Ward (2004) pp. 428-430

Los primeros tres años del gobierno cardenista en el Distrito Federal en cuanto a planeación del territorio se caracterizaron por tener mayores precisiones sobre los usos de suelo que propiciaron la explotación de áreas políticas para acciones sobre la vivienda y el desarrollo urbano.

También se logró una participación más intensa de la población para incidir en el rumbo de la ciudad, así como la búsqueda de congruencia entre planes federales y locales²⁸² respecto al desarrollo de la economía. En general, como lo menciona Aranda, se pretendió “(...) la conveniencia de avanzar en la realización de planes multisectoriales que incorporaran a la organización del espacio urbano las perspectivas y requerimientos de las actividades económicas y las de los diversos grupos sociales que conforman la ciudad”.²⁸³

Esto se concretó en mayor medida hacia el nuevo milenio. En esa época la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal (SEDUVI) resaltaba que lo fundamental era la interacción entre las distintas dimensiones sociales en un mismo tiempo y espacio. Situación que generaba contradicciones que era preciso hacer frente si es que el objetivo era el desarrollo de la Ciudad de México.

Entonces, la planeación integral estaría basada no sólo en las especialidades ni las técnicas sectoriales, sino en las diferencias de la misma ciudad. Es decir, no había una receta predeterminada, el éxito se lograría a partir del reconocimiento de esa diversidad.”²⁸⁴

²⁸² Cohesión entre el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, los Programas Delegacionales y Parciales de Desarrollo Urbano, que se rigen por la Ley de Desarrollo Urbano.

²⁸³ Aranda (2010) P. 18

²⁸⁴ Discurso del C. Arquitecto Roberto Eibenschutz, Secretario de SEDUVI en su comparecencia en la ALDF el 26 de octubre de 2000, donde recalca la participación de la población de la ciudad y la metodología para integrar esa aportación, por lo tanto, una manera de planificar para el gobierno que fuese legítima. Menciona que “(...) Si queremos vivir en una ciudad democrática donde cada persona tenga posibilidad de decidir sobre sus propias acciones, necesitamos un marco legal reconocido por todos y que se convierta en el instrumento mediante el cual el gobierno ejerza sus atribuciones. Si queremos que el gobierno no sea autoritario e irracional, debe ajustarse a lo que la sociedad en su conjunto haya aprobado a través de sus representantes”. ALDF (2000) 26 octubre

Tal perspectiva de planeación urbana delineada iría acorde al proyecto político del recién Jefe de Gobierno electo bajo el PRD en 2000, Andrés Manuel López Obrador. Él planteó que su política urbana se basaría en el diagnóstico y los planes claros y realistas que se pudieran hacer sobre el devenir de la Ciudad como proyecto global, los cuales, fundamentarían la acción transformadora del gobierno bajo un discurso esperanzador.

De ahí que, la presentación de su proyecto sobre la restauración del área central de la ciudad tuviera como objetivo impulsar las actividades relacionadas con las telecomunicaciones, la cultura, el turismo y los servicios financieros que formaban parte de la vocación productiva de la ciudad²⁸⁵

Así, la transformación de la parte central de la Ciudad de México se dividió en dos proyectos: el Bando 2 de construcciones y la creación de los Corredores Culturales y Turísticos.

El primero, tenía la intención de repoblar el corazón de la Ciudad mediante la construcción de conjuntos habitacionales en las delegaciones centrales que ya tenían servicios urbanos subutilizados (Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Venustiano Carranza) - no así en las otras delegaciones donde el suelo urbano estaba consolidado-, con la intención de preservar el suelo de conservación del Distrito Federal y evitar el crecimiento urbano horizontal desordenado y sin servicios.

El segundo, complementaría el objetivo anterior al consolidar esta zona por medio de un eje urbano en el que se encuentran monumentos históricos y simbólicos para la ciudad, así como centros culturales y espacios recreativos importantes a nivel regional y nacional. El trazo a intervenir va desde la Villa a la Catedral Metropolitana,

²⁸⁵ Esta fue una parte de su discurso el 5 de diciembre de 2000 cuando tomó posesión en el cargo. “(...) La esperanza implica una visión de futuro, sin ella la acción transformadora es imposible, pero esa visión no puede basarse sólo en la imaginación y en los buenos deseos; debe sustentarse en el diagnóstico preciso de los problemas, en el conocimiento de los medios con que contamos y en la formulación de planes claros y realistas. La nueva esperanza debe plasmarse en un proyecto global de ciudad, elaborado y compartido por todas y por todos”. ALDF (2000) 5 de diciembre

y desde el Zócalo pasando por Madero, Avenida Juárez, Alameda Central, Paseo de la Reforma, hasta la Fuente de Petróleos.

7.6 El Proyecto Urbano de izquierda

La reconstitución urbana para el Paseo de la Reforma²⁸⁶ recayó en el Plan Maestro del Corredor Reforma-Centro Histórico²⁸⁷ que estaría a cargo de la Secretaría de Turismo del Distrito Federal.²⁸⁸ El plan se distribuyó en tres tramos de construcción²⁸⁹ que a través de la rehabilitación²⁹⁰ de la imagen e infraestructura urbana fomentada por la inversión²⁹¹ pública y privada, reactivaría el desarrollo económico de la zona.

La inversión pública para la intervención sobre el Paseo de la Reforma consistió en \$484.5 millones pesos contratados en deuda pública por el Gobierno de la Ciudad que serían distribuidos a lo largo de 5 años.²⁹² Así, el gasto público detonó el auge inmobiliario al propiciar inversiones privadas por un monto de \$ 2,508.5 millones de

²⁸⁶ Esta investigación se circunscribe a la zona del Paseo de la Reforma que formaba parte del trazo original del siglo XIX, que va desde la Av. Hidalgo y la Alameda Central hasta la Puerta de los Leones como acceso al Bosque y el Castillo de Chapultepec. La zona corresponde al segundo y tercer tramo de intervención del Plan Maestro del Corredor Reforma-Centro Histórico.

²⁸⁷ Una colaboración entre la Facultad de Arquitectura de la UNAM, el Gobierno Federal y el Gobierno del Distrito Federal a través de la SECTUR-DF. Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Turismo. (2001)

²⁸⁸ También se proyectó el Corredor Catedral- Basílica.

²⁸⁹ El primero de la Fuente de Petróleos a la Puerta de los Leones; el segundo de la Puerta de los Leones al Monumento a Cuauhtémoc; y el tercero del Monumento a Cuauhtémoc al Eje 1 Poniente Bucareli.

²⁹⁰ En términos generales hubo cambio de alumbrado de tres tipos para la zona peatonal y el arroyo vial; el rescate de las áreas jardinadas enfatizando el trazo del arbolado de más de 48 mil m²; se renovó el mobiliario urbano con 1000 bancas de concreto y la restauración de 37 bancas patrimoniales de cantera de la época porfiriana; se colocó concreto hidráulico en los carriles centrales. Se colocaron 73,300 m² de pisos nuevos de concreto a base de agregados de mármol; 55,800 m² de camellones laterales y 17,500 m² de banquetas; se resaltó la señalización turística; se movió y dio rehabilitación al Monumento a Cuauhtémoc así como la restauración al Ángel de la Independencia. Castro (2010) pp. 110-126

²⁹¹ Las áreas de trabajo del Plan Maestro abarcarían obra pública, servicios públicos, promoción e inversiones y proyectos especiales. Las dos primeras se llevarían a cabo en mayor medida por el gobierno, y las restantes dos, la iniciativa privada aportaría sus medios, canales de difusión, predios y vinculaciones para concretar proyectos arquitectónicos de vanguardia. Por ejemplo la Torre Mayor desde 1999 ya se venía construyendo.

²⁹² Además de estímulos fiscales para la iniciativa privada que construyese nuevos proyectos inmobiliarios, adquiriera nuevos locales o restaurara o remodelara sus inmuebles. Véase Castro (2010) pp. 128-129

dólares.²⁹³ En suma, uno de los resultados del Plan²⁹⁴ fue que se logró detener el proceso de deterioro y tendencia de pérdida de plusvalía frente a otras zonas de la ciudad a través de la homologación de la imagen urbana.

Ya antes el Gobierno de la Ciudad en 1997 había propuesto la intervención a la zona central pero no prosiguió con aquella idea debido a que se pudiera pensar que se llevaría a cabo un simple embellecimiento que iría en contra de sus bases ideológicas como partido de oposición en el gobierno.²⁹⁵

Entonces, se puede afirmar que este fue un proceso urbano y un proyecto político que sí logró el siguiente gobierno del PRD apoyándose en la consolidación de la planeación del desarrollo urbano como parte fundamental de la dirección política de la capital.²⁹⁶

Por lo tanto, la apariencia del Paseo de la Reforma se convirtió en un espacio de espacios, un collage a partir de diseños arquitectónicos que buscaban un tipo de belleza intemporal y desinteresada teniendo como eje el rol del dinero como el objeto del deseo en la reestructuración económica acontecida.²⁹⁷

Estas sensibilidades urbanas creadas por la modernización de uno de los símbolos nacionales y económicos del país permitieron la creación de ficciones que enmascararon la diversidad de facetas que tiene la sociedad mexicana, y tales sensibilidades- por su condición material- proponen que el conflicto se articule en mayor medida a partir de la forma material de la ciudad. Es decir, las relaciones de poder de los diversos actores sociales urbanos se expresarían físicamente sobre

²⁹³ *Ibíd.* Pág. 133

²⁹⁴ 'Invertirán millones en avenida Reforma'. *El Universal* 9 de agosto de 2001

²⁹⁵ Ward (2004) pp. 428-429

²⁹⁶ Serie de hechos que reafirman la participación y vinculación de académicos (dígase Felipe Leal anterior Director de la Facultad de Arquitectura y apoyo para el Plan Maestro, además de posterior Director de SEDUVI en el sexenio de 2006-2012), parte de la industria inmobiliaria (la firma Dahnos, su proyecto de Reforma 222 y Simon Neumann como Director de SEDUVI de 2012 a 2014) y el PRD como detonador y promotor de nuevas maneras de explotación del suelo. Ya Davis (1999) daba su vaticinio al analizar y comprender que "(...) las acciones emprendidas por las anteriores administraciones sentaron los fundamentos para los jefes de gobierno subsecuentes". P. 482.

²⁹⁷ Harvey (1998) P. 136

una base arquitectónica y urbana estandarizada acorde al proyecto político de izquierda.²⁹⁸

Lo narrado nos ofrece una visión de la transformación de la noción del ejercicio político desde el desarrollo urbano. Empero, su análisis nos dirige de manera inevitable a espacios y situaciones, que como ya se mencionó en los temas anteriores, la política y lo público se entrelazan y hasta confunden. Es decir, las modificaciones urbanas serán maneras de abordar el mundo político material.

Por consiguiente, la construcción de la ciudad que pasa por la delimitación de espacios, lo hace también por el derecho y el ejercicio de los ciudadanos y habitantes de las ciudades dentro del marco global en que nos encontramos. Un tema que se ahondará a continuación.

²⁹⁸ Lefebvre (1976) argumentaba que “(...) La ciudad es una mediación entre las mediaciones, [...] conteniendo el orden próximo, lo mantiene; mantiene asimismo las relaciones de producción y propiedad, y es el lugar de su reproducción. Contenido en el orden lejano, lo sostiene, lo encarna, lo proyecta sobre un terreno y sobre un plano, el de la vida inmediata”. P. 64

8. El Espacio Público del Paseo de la Reforma

“(...) la inmediatez de nuestro propio ser resulta amenazadora, porque al quedarnos solos, no sabemos quién es ese que vive y piensa en nuestro fondo, y necesitamos regresar al lugar de la convivencia, allí en la comunidad, donde sabemos quién somos porque lo representamos”²⁹⁹

María Zambrano

El ordenamiento espacial del Paseo de la Reforma al que fue sometido tuvo la intención de albergar la resignificación y actualización de la planeación urbana en la Ciudad de México del nuevo milenio.

Este espacio precisó de constituirse rápidamente como un punto estratégico tanto para la circulación y el intercambio económico, así como en referente simbólico del gobierno en turno.

Durante ese tiempo la intervención del Estado -que vio reducidas sus capacidades e influencia- para la transformación de este lugar advertía la recreación de una experiencia urbana acorde a los valores de la posmodernidad y del mercado. Por consiguiente, la recuperación y remodelación de las condiciones materiales y distribución de la vida urbana también atravesaban por modificaciones a nociones de lo político y lo público.³⁰⁰

Así, se aprovechó la condición de un lugar con bagaje histórico, vistas agradables, infraestructura, equipamientos y servicios de transporte, para recrear un espacio sin cualidades restrictivas y donde el tiempo se viviera en un “(...) presente eterno de

²⁹⁹ Zambrano (1998) p. 98

³⁰⁰ Sin embargo, esta transformación urbana no fue repentina, ya que, era una expresión resultante de cambios estructurales a nivel social, económico y político que se fueron desarrollando toda la década de los 90's y que lograron reformar conceptos e introducir otros en la discusión pública acerca del habitar en las ciudades.

episodios higiénicamente separados no sólo de su futuro sino también de su pasado".³⁰¹

La dominación del tiempo realizada por medio de la transformación espacial que exigió la reestructuración económica global de principios de milenio, ahondó la faceta estatal de la racionalización del espacio. Este control y modificación material del mundo requirió de la reformulación de símbolos urbanos modernos, que a través de la arquitectura y el urbanismo, aspiraban a la liberación de la realidad temporal.

En las siguientes líneas se describe cómo la acción de regir la vida en la Ciudad de México pasa por la organización espacial y simbólica de un referente urbano y arquitectónico como el Paseo de la Reforma. Un espacio que adquiere una connotación pública y política específica en el ordenamiento de la ciudad.

8.1 Racionalizar la ciudad

En toda sociedad humana aparece la dimensión normativa que tiene la intención de imprimir su lógica a los espacios de la política. En la modernidad, lo efímero, lo veloz, lo contingente, y a la vez, lo eterno y lo inmutable desarrollaron bajo el uso de la razón un ordenamiento dinámico de las sociedades y de las ciudades.

Así, al comienzo, se organizó en función de tener en cuenta lo que podía pasar. Tales espacios se generaron bajo el dominio del Estado que posibilitó condiciones de libertad a través de dispositivos de seguridad.

No obstante, si la modernidad está basada en un constante vaivén entre destrucción-creación pero bajo el dominio de la ciencia y las posibilidades de la economía a gran escala ¿cuáles pueden ser los cimientos que el Estado utilizó para el control y ejercicio del poder al edificar o modificar las ciudades?

³⁰¹ Bauman en Beck (2008) P. 98

Partiendo de que la relación sociedad-naturaleza es lo que conforma el espacio urbano y que su complejidad genera impactos en la ocupación y conformación del mismo, la politización del territorio se convierte en un problema del Estado, el cual, requiere de mecanismos de control, mitigación o restitución de condiciones.³⁰²

Por consiguiente, la planeación y organización del territorio al ser un ejercicio de toma de decisiones plasma el modelo económico, social, cultural y político capitalista, el cual, requiere una vinculación a gran escala donde los aspectos locales sean atravesados y transformados por poderes sociales que se generan fuera de su relación inmediata.³⁰³

La formación de la dimensión urbana de la Ciudad de México al liberarse de las restricciones de los hábitos y prácticas locales, permitió la planeación de la puesta en escena del Estado mexicano cosmopolita en conjunción al desarrollo del mercado internacional.

En nuestro caso, se llevó a cabo en el corredor financiero y espacio patriótico encarnado en el Paseo de la Reforma la rehabilitación de su imagen e infraestructura. Fue una política dirigida a cambiar la manera en que este referente urbano se expresaba por medio de una nueva simbología.

Como ya se mencionó, la conciencia espacial neoliberal a la que hacía alusión Harvey cambió la experiencia espacial.³⁰⁴ Así, mediante la combinación de usos de suelo, el cambio de la iluminación, la delimitación de movimientos de personas y de transporte, la recuperación y profundización del papel de la naturaleza ordenada, así como la introducción de materiales de construcción y el diseño que homologaron tal experiencia urbana, se buscó una distribución espacial que permitiera mayores beneficios económicos.

Además, el saber geográfico y urbanístico como mercancía para el poder político y económico incrementaron su influencia. Por tanto, bajo los nuevos instrumentos de

³⁰² Iracheta (1998) pp. 37-38

³⁰³ Giddens (2001) pp. 30-31

³⁰⁴ Véase Tema 5.2 La construcción del proceso social y el espacio urbano.

planeación del desarrollo urbano, tales como, el Sistema de Transferencia de Potencialidades, así como los Polígonos de Actuación (con su forma de ejecución a través de la actuación social, privada y por cooperación), se aceleró la dinámica de la construcción para detener el deterioro e incrementar la plusvalía del Paseo y su zona aledaña.³⁰⁵

En síntesis, la racionalidad efectuada en el Paseo de la Reforma desde lo político y lo económico actualizó la edificación y práctica urbana al reconfigurarlo mediante el uso –a veces intermitente y no siempre democrático- de herramientas de planeación urbana por parte del Estado.

Se retoman dos casos que muestran las interacciones entre la iniciativa pública y privada respecto a la transformación espacial y simbólica de la manera de vivir en las ciudades modernas y cosmopolitas: el Plan Maestro del Corredor Reforma-Centro Histórico y el proyecto arquitectónico Reforma 222.

8.2 Proyectos arquitectónicos y urbanos

El desarrollo urbano de la Ciudad de México como consecuencia de la distribución espacial en el territorio central del país ha tenido etapas desiguales en cuanto a su edificación.³⁰⁶

Su historia ha estado marcada por el choque de civilizaciones; por las contradicciones políticas, económicas y sociales entre sus habitantes; por luchas, invasiones, sitios, revoluciones y conquistas; por la irrupción de fenómenos naturales de gran magnitud.

Como ya se mencionó, la dirección arquitectónica y urbanística más reciente está marcada por la reestructuración económica y política de la década de los ochenta, así como por el sismo de 1985. Ambos sucesos propiciaron, por un lado, la

³⁰⁵ Castro (2010) pp. 110-126

³⁰⁶ Espinosa (1991)

decadencia de los servicios urbanos y las condiciones de vida, y por el otro, fueron el prelude de la apertura global en materia económica del país.³⁰⁷

Por consiguiente, la transformación espacial y simbólica de la manera de vivir en la ciudad, a través de la retroalimentación entre la planeación urbana institucional y el mercado inmobiliario favorecieron proyectos en zonas que anteriormente eran la imagen colonial y moderna citadina que habían decaído hasta llegar a momentos de claro abandono y deterioro.

El desarrollo de Reforma 222 y del Plan Maestro del Corredor Reforma-Centro Histórico estuvieron concatenados.³⁰⁸ Por un lado, la construcción de un lugar de usos mixtos permitía la existencia de una pequeña ciudad dentro de otra, así como la consolidación del Paseo de la Reforma como un sitio trascendental en las actividades económicas y de control a nivel regional.³⁰⁹

Y por el otro, el gobierno de la Ciudad, a través del Plan Maestro, recuperaba la capacidad de planeación y gestión del desarrollo urbano y sus capacidades de vinculación al establecer mecanismos de coordinación y concertación con los diferentes niveles de gobierno y con los sectores privado y social que tuvieran incidencia la planeación urbana.³¹⁰

El proyecto de Reforma 222 se situaba en la calzada que ha sido el referente arquitectónico de la nación en el siglo XX³¹¹. En cerca de 14 mil m² de terreno, el concurso convocado por Grupo Danhos eligió el complejo ideado por Teodoro

³⁰⁷ Véase Tema 2.6 Consolidación global del eje Paseo de la Reforma

³⁰⁸ *Inauguraron el corredor Reforma. El Universal* (2001). En la inauguración del Corredor de Reforma llegaron personajes importantes de la política, empresarios, periodistas de la historia reciente de la Ciudad de México. López Obrador anunció que su proyecto era para la inclusión de todos capitalinos.

³⁰⁹ Sánchez (2007) pp. 16-35

³¹⁰ *Ibíd.* pp. 39-73

³¹¹ "(...) tuvo sus mejores momentos a mitad de siglo XX, con los ambiciosos proyectos de Mario Pani para el cruce de Insurgentes y Reforma, de los que quedan algunas ruinas. Sobreviven en buen estado la embajada japonesa de Kenzo Tange, el hito triangular de la Lotería de Ramón Torres y los condominios de Pani. En cambio, las obras de Juan Sordo Madaleno, Augusto H. Álvarez, José Villagrán, y otras tantas de Pani, pasaron a mejor vida tras los *liftings* comerciales de sus remodelaciones, en intentos banales por incorporarlos al anodino paisaje que conforman los prismas de espejo de la casa de bolsa, los corporativos babilónicos y los hoteles postmodernos y pasteleros." Adrià (2002).

González de León debido a la mezcla que planteó entre la vida laboral, la vivienda y el esparcimiento de cara a un espacio público como el Paseo de la Reforma.

Este proyecto fue la promesa del regreso de la vivienda de lujo, además de un espacio de transición entre el Paseo y el inmueble. Se buscó la edificación de un inmueble ostentoso pero ordenado, con vida nocturna, restaurantes y lugares de entretenimiento pero sin las dificultades de la inseguridad y la falta de estacionamiento.³¹²

Reforma 222 innovó en la forma y en el contenido³¹³. Teodoro González de León aportó al patrimonio cultural del Paseo de la Reforma y de la Ciudad de México una pista para la transformación espacial de las áreas centrales cosmopolitas. Su imponente solución de acero, concreto y vidrio tuvo la intención de recrear un orden urbano idealizado en incesante movimiento.³¹⁴

Así, el orden urbano emprendido durante la administración de López Obrador por medio del Plan Maestro del Corredor Reforma-Centro Histórico mostró la tendencia del regreso a una capitalidad perdida. Se llevó a cabo una intervención profunda de nuevas inversiones inmobiliarias, la diversificación de los usos del suelo y la aplicación de estímulos fiscales para tales edificaciones.

Como lo mencionaba Foucault, el ordenamiento de las ciudades al radicar en permitir todas esas diferentes funciones positivas y negativas en función de un

³¹² Sánchez (2007) pp. 16-35

³¹³ “La propuesta está conformada por dos torres esbeltas que se abren con geometrías curvas y sesgadas hacia Reforma, dando lugar al espacio peatonal del centro e incorporando el espacio público al conjunto. Una tercera torre en la parte posterior completará, en una segunda fase, el plan de construcción. El carácter escultórico y barroco del futuro conjunto blanco no descuida los aspectos programáticos, dado que concentra en una torre las oficinas que se inclinan sobre Reforma, y en otra el hotel, en el basamento, y los departamentos, en un fuste que se escalona buscando la mejor orientación. Entre ambas torres se ubica el centro comercial que, a su vez, funciona de acceso peatonal para todo el conjunto. González de León, confiando en su talento para resolver cualquier fase posterior, apuesta por estrategias generales más que por soluciones finales, lo que le permite incorporar nuevos requerimientos durante el desarrollo del proyecto”. Adrià (2002).

³¹⁴ Sánchez (2007) pp. 16-35

porvenir no exactamente controlado ni controlable³¹⁵, requirió de condiciones estratégicas para las inversiones en el Paseo de la Reforma.

El primer paso fue crear un espacio agradable y seguro a través de la iluminación, la jardinería urbana y de seguridad en la zona. Después, establecer sitios de consumo en las aceras, como terrazas y cafeterías, en menor escala que complementarían el trayecto. Y al final, la fusión de predios para una mayor inversión en la zona.³¹⁶

Así, la política urbana de tal administración estableció a este sitio dentro de la dignificación del patrimonio urbano/arquitectónico de la ciudad. La intención era mostrar un eje urbano con elementos de identidad propios; era y continuaría siendo el lugar testimonial de un tiempo y una cultura.³¹⁷

Este relato no podría estar completo sin abordar los espacios construidos – a veces confusa y frágilmente- como públicos en el Paseo de la Reforma. Como lo mencionaba Cassirer y Hall, los significados objetivos al ser dependientes de los procesos materiales y el espacio al ser una elaboración cultural respectivamente, permiten la comprensión de una determinada experiencia urbana.³¹⁸

Por lo tanto, la recreación de este tipo de metrópoli a partir de la transformación urbana capitalista a través del Plan Maestro actualizó la condición de politización del espacio público en función de procesos globales.

Enseguida se planteará una perspectiva para tratar los lugares comunes en que se construye y modifica la sociedad urbana del nuevo milenio.

³¹⁵ Foucault (2006) P. 33

³¹⁶ *Aún hay predios útiles en Reforma*. El Universal (2001) La vocación de la avenida al ser de servicios era susceptible de inversión y de un desarrollo inmobiliario.

³¹⁷ Sánchez (2007) pp. 16-35

³¹⁸ Cassirer en Harvey (1977) y Hall (1972).

8.3 Heurística urbana del Espacio Público

La vida urbana permite una mayor condición transitoria de las cosas y de las relaciones sociales motivada por el proceso de creación y de progreso material incesante en función de la cultura de la época. En tal situación, es sencillo extraviarse en la comprensión de lo urbano ante la gran cantidad de datos correlacionados que la constituyen.

Anteriormente, se señalaron proposiciones de varios autores al respecto de cómo abordar esta situación.³¹⁹ Resaltaban que la vida en las ciudades estaba fuertemente influenciada por una perspectiva parcelaria y artificial de la planeación del espacio, la cual, genera conceptos sin contenido y viceversa.

En consecuencia, aconsejaban incluir la actividad de la ciudad como fragmento de un conjunto social mayor, el cual, estaría formado por las continuas interrelaciones entre las formas espaciales y los procesos sociales.

Por lo tanto, la construcción de algún concepto que logre entender la dinámica que genera la planeación urbana de la Ciudad de México pasa por la identificación de la pluralidad, fragmentación y autonomía de las opiniones individuales y colectivas respecto a la vida posmoderna.

De esa manera, la proposición de un método heurístico permite entrever alguna vía de análisis y de solución. Éste último, un procedimiento que, como define Beuchot, es una manera para recorrer rápidamente un camino. Una orientación pragmática- y a la vez interesante- de soluciones hipotéticas de los problemas, en la cual, la verdad se muestra como descubrimiento. Es decir, lo destacado radica en la develación del camino que guía y da dirección a la investigación.³²⁰

Por consiguiente, de manera análoga a la revelación como verdad ya destacada, el proceso de mediación que efectúan las percepciones y prácticas socio-culturales como resultado – y a la vez inicio- de la experiencia urbana resignificada de la

³¹⁹ Véase cita 57, 104 y 135.

³²⁰ Heu, rein: correr bien. Velasco, coordinador (2000). P. 101

planeación urbana en la Ciudad de México durante el nuevo milenio, se desarrollan a través de la manifestación, expresión y construcción del espacio público global del Paseo de la Reforma.

En algunas ocasiones tal espacio está representado en todo aquello alusivo al Estado, por tanto, en las instituciones y acciones de los gobiernos; en otros, la centralidad es difusa y se remite más a la aparición y a la generación de relaciones de forma natural por fuera del Estado, en un papel que parecería ya se sabe cómo representar.

Es claro que las prácticas y conductas dictadas por nuestra presencia en sociedad están ligadas a una política del espacio. Esto ha fundamentado que, a lo largo del siglo XX hasta la actualidad, se haya construido un discurso edilicio y urbano del Paseo de la Reforma conectado con un pasado histórico adecuado que le permite dictaminar un encadenamiento. Tal situación ha podido establecer reglas de naturaleza simbólica o ritual, las cuales, tienen la intención de aleccionar bajo los valores y normas de comportamiento modernos con base en la repetición.³²¹

Por consiguiente, la repetición de maneras de aproximarse y apropiarse a este sitio como continuidad con el pasado, muestran lo que Hobsbawn llamaría 'tradiciones inventadas'. Las cuales, mediante su reproducción casi obligatoria intentan estructurar partes de la vida social como invariables e inalterables. Por lo tanto, una práctica fija que establezca o simbolice cohesión social o pertenencia a la gente que habita y transita ese espacio.³²²

Es decir, al comienzo el Paseo de la Reforma como el sitio predilecto para la aparición de la burguesía redentora de la ciudad por medio de la interpretación del '*flâneur*', instituyó la apropiación de los espacios urbanos a través del goce de deambular y así, mostrar los beneficios que generaba el progreso económico y social del capitalismo.

³²¹ Hobsbawn y Ranger (2012) P. 8

³²² Ibid. P. 16

Aún más, el pasear como característica de la aprehensión del espacio moderno requirió del consentimiento y promoción estatal de reivindicaciones individuales integradas a la construcción de un lugar colectivo, un sitio con el rostro liberador encarnado en lo particular y lo plural que demanda la sociedad de consumo y, que a su vez, le da sentido.

Entonces, la certidumbre espacial expresada tanto por la política urbana como por el desarrollo inmobiliario han contribuido a un orden de experiencias representadas en el diseño racional y neoclásico del trazo del Paseo de la Reforma, en las construcciones vanguardistas y en el ordenamiento de las contradicciones sociales en función de la democracia de libre mercado.

En síntesis, el espacio público como resultado de la politización de este lugar cosmopolita de origen burgués se ha transformado en una simplificación y abstracción de símbolos urbanos e históricos, que paradójicamente siguen sin romper el encadenamiento con la interpretación del *flâneur*.

La condición polisémica del espacio público ha transitado más hacia la subjetivación y velocidad de la experiencia urbana justificada por la posibilidad de aparición e interacción de la multiplicidad y pluralidad de perspectivas e historias ciudadanas.

Conclusiones

La relación política del espacio

La construcción y transformación de la Ciudad de México que ha sido narrada requirió desde el comienzo de un puente entre la filosofía política, la historia de instituciones políticas, un análisis sobre la modernidad y una perspectiva del desarrollo urbano. Acercarse al Paseo de la Reforma implicó describir la vinculación entre poder político y económico de una época del capitalismo mexicano resultante en la organización y planeación del medio físico.

Si bien existen muchos estudios alrededor del desarrollo de las ciudades, de los grados de urbanización que ha tenido el país y de los conflictos que ha generado, en ocasiones la información aparece desconectada entre sí. Fuentes de diversas disciplinas se reconocen pero interactúan en menor manera; cada quien basa su éxito y entendimiento de la realidad en función de una especialización cada vez mayor.

Así, durante el recorrido de esta investigación se pudo notar la existencia de un espacio de acción tanto de la política como de proyectos económicos, los cuales, se veían influenciados o confrontados por la pluralidad inherente de las sociedades urbanas.

Entonces, el espacio como resultado de las relaciones humanas, en este caso, el espacio urbano, tiene como características las muchas y diversas historias humanas que se congregan en un lugar y que permiten pensar en una apertura hacia lo no planeado. De esa manera, conectar el espacio con algún referente común y que dé centralidad de esa diversidad requiere momentos para aparecer representativos de tal diversidad.³²³

La posibilidad de correspondencia a partir de la pluralidad proporciona bases teóricas en la concepción de un espacio público. Éste, un sitio o un momento, real

³²³ Massey (2005), Zambrano (1998) y Rabotnikof (2005)

o simbólico, que está originado en la aparición de los hombre en sociedad. Por lo tanto, su existencia requiere una práctica de este ejercicio de unión, discrepancia y arreglo originado por la necesidad de vivir.

La política, como origen y resultado de todas las decisiones de controlar el espacio de las relaciones humanas, muestra que las discusiones sobre las ciudades y desde las ciudades requieren de lugares, momentos y métodos que logren cohesionar a la población.

Las ciudades, al comienzo, pudieron tener una finalidad de seguridad, posteriormente, el crecimiento económico logró combinarse en proyectos de organización política y religiosa que en su desarrollo dispar conformaron Estados-nación, y, tiempo después, la integración a gran escala de la economía y una centralización del poder posibilitaron la aparición de los Estados modernos.³²⁴

Sin embargo, en momentos en que se profundiza la modernidad³²⁵ ¿dónde es posible encontrar esos espacios que otorguen congruencia en el medio urbano?, es más ¿cómo llegaron a ser tales lugares referentes de la sociedad y quiénes participan?

El Paseo de la Reforma: la construcción política y pública urbana

La construcción simbólica y arquitectónica del Paseo de la Reforma se enmarca por las formas y ritmos en que se desarrolló la urbanización en la capital desde mediados del siglo XIX. Al comienzo, se expusieron los planes urbanos motivados por los fraccionadores de tierras y los proyectos de especuladores inmobiliarios después de la Intervención Francesa, los negocios que pudieron realizarse en asociación con la Dictadura, así como los que se llevaron a cabo con el Estado mexicano Revolucionario y su consiguiente unificación.

³²⁴ Gordon (1997) y Bobbio (2009)

³²⁵ Berman (1998) y Harvey (1998)

Después, se trazó una línea en ocasiones inconstante, de programas y planes desde el Estado corporativo y de masas para regular, organizar y localizar las actividades económicas de dirección, y por otro lado, el cuidado y mantenimiento del capital simbólico de tan importante avenida. Y posteriormente, bajo la reestructuración de la economía, se dieron nuevos arreglos entre el Estado y el capital trasnacional y financiero que le dieron un cariz más fugaz y vertiginoso.

Se agregaron dos ejemplos recientes (Reforma 222 y el Plan Maestro del Corredor Reforma-Centro Histórico) de las relaciones entre lo público y lo privado respecto a la planeación urbana. Se destacó el tipo de vinculaciones urbanas que se generan en un contexto global e interconectado de gran tamaño. Además, se subrayó la forma en que se construye su espacio público en un sentido global.

Todo lo anterior, se fundamenta en el desarrollo de la relación existente entre la economía capitalista a nivel global, el Estado (moderno) y las ideas de la Ilustración como fundamentos de la vida urbana. Los cuales, tenían el fin de planear, planificar y racionalizar, el poder político y económico.

Visto en retrospectiva, el pasado burgués e intervencionista del Paseo de la Reforma, basado en la escuela neoclásica, ha cautivado a casi todos los gobiernos después de su creación. Cada uno le ha ido agregando, de acuerdo a su época, su aporte al diseño urbano con la intención –y conocimiento- de que tal sitio trascendería como un referente del mejor México posible, aquél en el que cada uno gobernó.

En tal sentido, en su inacabada construcción –destrucción, la ciudad congrega elementos políticos en constante disputa. La ciudad se constituye como el sitio político más destacado por la pluralidad de voces, intenciones y caminos, ya que puede lograr que los conflictos encuentren más canales de aparición y manifestación, aunque a veces no sea de la manera más incluyente y democrática.

Así, las prácticas políticas al generar sus espacios de acción, requieren de una planificación física. Tal actividad se ha reunido en preferencias tecnocráticas de

diseño arquitectónico y urbanístico, las cuales, se muestran como las soluciones de una época en que se demanda una comunidad homogénea, ordenada y libre que dé sentido a la modernidad urbana mexicana.

La narración del Paseo de la Reforma, y en general de la Ciudad de México, se mostró que se ha elaborado en mayor medida fuera de las posibilidades de gran parte de sus habitantes, en algunos casos se ha producido de manera ajena a los intereses de su comunidad y hasta de manera casi secreta. Es decir, se ha constituido como la imagen pública de hacer política urbana de los gobiernos local y federal.

En suma, en momentos donde los conflictos sociales se hacen cada vez más presentes y adquieren una mayor complejidad, se retoman, por parte de los gobiernos, medidas más eficaces y plurales a partir de perspectivas de acción urbana que incluyen la creación, modificación y hasta rescate de lugares donde se aborda lo público, en ocasiones de manera nostálgica, en otras de manera redentora.

Por lo tanto, este consagrado paseo ciudadano, en su inacabado recorrido, fue transformado en un Corredor Cultural y Turístico que permitiera materializar las nuevas condiciones económicas, arquitectónicas y simbólicas de la modernidad urbana mexicana.

La lucha por ocupar un lugar

En ese sentido, la pluralidad como condición de toda vida política³²⁶ en el Estado establecerá diálogos de la mayor variedad posible, al elaborar y expresar afectividades, memorias, apegos y apropiaciones de continuidad y comunidad.

Esto es, la complejidad de las interacciones entre espacio y relaciones sociales al permitir la aparición de momentos en las ciudades donde la multiplicidad y pluralidad

³²⁶ Arendt (2005) P. 36

de perspectivas se manifiestan, se congregan, se reconocen y también se excluyen en torno al espacio de la vida en común, hacen posible la formación simbólica y material de un lugar que de manera constante nos junta y a la vez, impide que caigamos unos sobre otros.³²⁷

Sin embargo, como se mencionó, todo ordenamiento conlleva desacuerdos y conflictos previos. La aparición de demandas sociales y económicas en las ciudades, la posibilidad de su negociación y conquista logran generar espacios específicos que son el producto de dos procesos diferentes pero no excluyentes.

Existen aquellos diseñados y planeados deliberadamente desde la autoridad para cumplir una función social o económica como el 'Plan Maestro del Corredor Reforma-Centro Histórico' a través de la rehabilitación de su imagen e infraestructura urbana; y aquellos, generados fuera de la planeación que toman un carácter más informal y espontáneo vinculado a lo cotidiano de la interacción social, como marchas, protestas y mítines políticos y sociales, así como celebraciones, eventos sociales y encuentros casuales a lo largo de su trazo.³²⁸

En ese sentido, el papel del habitante- y también ciudadano -en la interpretación de la vida en la ciudad moderna evidencia una pluralidad de diferencias y coincidencias en la disputa entre valores políticos y sociales. Y, el conflicto al posibilitar la apertura, la discusión, el rechazo, así como el cambio y el reposicionamiento, permite la creación de momentos urbanos no pre-otorgados o reconocidos inicialmente que le hacen frente a lo noción hegemónica de aquello que nos es común.

Es decir, ocupar un lugar en la ciudad provoca una pugna entre valores políticos que, a su vez, crean y modifican espacios de acuerdo a lo deseable, lo real y lo rechazado, espacios que adquieren el sentido de lo público no sólo en relación con una meta o un origen, sino durante y mediante un recorrido.³²⁹

³²⁷ Arendt reflexionaba sobre esta situación en la sociedad de masas: "Lo que hace tan difícil de soportar a la sociedad de masas no es el número de personas, o al menos no de manera fundamental, sino el hecho de que entre ellas el mundo ha perdido su poder de agruparlas, relacionarlas y separarlas". *Ibíd.* P.73

³²⁸ Makowski en García Canclini (2004) P. 91

³²⁹ Signorelli en *Ibíd.* P. 111

Por lo tanto, aparecer públicamente en un espacio como el Paseo de la Reforma denota la contradicción entre la repetición del andar de la tradición burguesa y cosmopolita con la reivindicación de derechos y la solución a demandas sociales.

De ahí que los espacios públicos se muestren como lugares de la discusión y libre expresión, espacios donde el pensamiento y la palabra existen, donde persuasión y revelación se congregan y actúan.³³⁰ Por consiguiente, espacios que incluyen mayor participación de grupos sociales y políticos que tienden a ser más democráticos a partir del carácter fenoménico de los acontecimientos.

Entonces, de acuerdo a las propuestas de Rabotnikof y de Massey, el reconocimiento de un espacio público y político está fundamentado en admitir que la contemporaneidad de las diferencias y su grado de autonomía logran materializarse en diversos grados y momentos, ya no como una secuencia.³³¹

En síntesis, al comprender la manera en que un tema aparece se indica que la construcción de los espacios públicos ya no está vinculada solamente a una pertenencia colectiva ni a un centro de auto-reflexión de la sociedad. Esto contribuye a pensar cómo se construye lo público, se capta la atención y se estimula el ejercicio político en la ciudad.³³²

Imaginar el espacio público

Lo que pudo ser la solución para una época, tiene el potencial de ser la causa de los problemas de la siguiente. Más que una relación causal, se hace referencia a la característica del espacio (de las relaciones sociales) de indefinición total del futuro, puesto que "(...) nunca puede ser esa simultaneidad completa en la que todas las

³³⁰ Zambrano (1998) P. 106

³³¹ Massey (2005) P. 116 y Rabotnikof (2005) P. 296

³³² Rabotnikof (2005) P. 296

interacciones ya se han establecido y en la cual todos los lugares ya están vinculados entre sí”.³³³

Además, la manera en que el ser humano obtiene sus experiencias del espacio urbano configurado por la cultura moderna permite la generación de una conciencia geográfica como camino de explicación de las vinculaciones entre las relaciones sociales.³³⁴

Por consiguiente, la posibilidad de la planeación del desarrollo urbano y la existencia, decadencia o rehabilitación de lugares públicos también es parte de la simultaneidad incompleta en que se desarrollan los procesos políticos.

De ahí que, cuando se traten temas de carácter normativo urbano o de uso y apropiación de espacios por parte de las personas en la ciudad, se realice una vinculación con las condiciones que genera el Estado y el gobierno para que esto se lleve a cabo; que se infiera en los objetivos que se tiene para fabricar un discurso y ruta de acción de lo público; que se asocie a un correcto funcionamiento – y por ende, su justificación- del Estado, etc.

Así, existir en la ciudad requiere de un ejercicio ciudadano en el cual diversas disciplinas confluyen a múltiples niveles y construyen un sentido de lo público en la ciudad mexicana.

La práctica de los espacios públicos continuará refiriéndose a una centralidad, a un modo de control acordado y previsto, a un núcleo en común, pero sobre todo a la presencia y reconocimiento de una comunidad política en constante devenir que le permite “(...) una apertura potencial a todo para el abordaje de los asuntos comunes”.³³⁵ Por consiguiente, es trascendental la imaginación, planeación y acción desde ese espacio como una posibilidad de escape a las grandes narraciones del mundo moderno.³³⁶

³³³ Massey (2005) P. 165

³³⁴ Véase Tema 5 “El espacio urbano en la producción del mundo social”

³³⁵ Rabotnikof (2005) P. 309, 317

³³⁶ Massey (2005) P. 106

En suma, que la discusión y debate del desarrollo de las ciudades surja por y desde los espacios públicos, que se les replantee su función y que los discursos de que todos somos parte de la ciudad tengan en cuenta el factor político inherente al desarrollo del espacio, por ende, del Estado mismo.

Bibliografía

Adrià, Miquel. *Reforma 222. Letras Libres*. [en línea] Febrero 2002. Disponible en: <http://www.letraslibres.com/revista/artes-y-medios/reforma-222>

ALDF (2000). *Diario de Debates*. 26 de octubre y 5 de diciembre.

Aranda Cruz, Angelina (2010). *Tesis de maestría – El proceso de planeación urbana participativa: Los casos de San Simón Ticumac, La Merced e Insurgentes Mixcoac (1997-2000)*. Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo. UNAM.

Arendt, Hannah (2005). *La condición humana*. 1º edición en la colección Surcos. España. Paidós.

Aristóteles (2005). *Política*. España. Istmo.

Ballard, Perry Laurens (1974). “*El modelo liberal y la política práctica en la República Restaurada, 1867-1876.*” En *Historia Mexicana*. México, COLMEX, abril-junio, No. 92. pp. 646-699. (Apartados I y II).

Barba, Carlos compilador (2009). *Retos para la superación de la pobreza y la integración económica y social en América Latina*. Buenos Aires. CLACSO

Beck, Ulrich (2008). *¿Qué es la globalización?: Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona. Paidós.

Benjamin, Walter (19--). *París capital el siglo XIX*. México. Madero.

Berger, Peter y Luckmann, Thomas (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires. Amorrortu.

Berman, Marshall (1998). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Tercera edición. Argentina. Siglo XXI de España Editores SA.

Bistrain Reyes, Guillermo, editor (2000). *Instrumentos para el desarrollo urbano: memoria del curso*. México. UNAM Coordinación de Humanidades. PUEC.

Bobbio, Norberto. (2009). *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. Décimo tercera reimpresión. México. FCE.

----- (1987). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. México. FCE.

Bobbio, Norberto, Matteucci, Nicola, Pasquino, Gianfranco (2007). *Diccionario de Política*. 16ª edición. México. Siglo XXI.

Borja, Jordi. *Espacio público y ciudadanía* en García Canclini, Néstor coordinador (2004). *Reabrir espacios públicos. Políticas culturales y ciudadanía*. México. UAM. Plaza y Valdés.

Borja, Jordi y Castells, Manuel (2002). *Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información*. México. Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Taurus.

Braudel, Fernand (1994). *La dinámica del capitalismo*. Chile. FCE.

Camacho Vargas, José Luis (2013). *Historia e ideología del continuum PNR-PRM-PRI. Revista de Derecho Estasiológico. Ideología y militancia. Número 2. Sección de ensayos. pp. 143-157.*

Cárdenas, Enrique (2003). *El proceso de industrialización acelerada en México (1929-1982)* en Cárdenas, Enrique, Ocampo, José Antonio y Thorp,

Rosemary (compiladores). *Industrialización y Estado en la América Latina. La leyenda negra de la posguerra*. México. FCE, El Trimestre Económico.

Castells, Manuel (2004). *La cuestión urbana*. 16ª edición. México. Siglo XXI.

Castro García, Luis Julián (2010). *Tesis de Licenciatura: Planeación en la recuperación de espacios públicos. Caso: Corredor Turístico Financiero Reforma–Centro Histórico*. Facultad de Ingeniería. UNAM.

Córdoba Elías, Juan Pablo (2008). *Notas para una teoría de la acción en lo político*. México. FCPyS UNAM.

Cossío Villegas, Daniel coordinador (1976). *Historia General de México*. Obra preparada por el Centro de Estudios Históricos. México. El Colegio de México.

Davis, Diane (1999). *El Leviatán urbano. La ciudad de México en el siglo XX*. México. FCE.

De Certeau, Michel (1996). *La invención de lo cotidiano*. México. Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia.

Duhau, Emilio (2001). *La megaciudad en el siglo XXI. De la modernidad inconclusa a la crisis del espacio público*. Papeles de Población, vol. 7, núm. 30, octubre–diciembre, pp. 131–161, Universidad Autónoma del Estado de México, México.

Elorriaga, Francisco (1861). *México y la Intervención. Opúsculo publicado en París a principios de noviembre*. Traducción del francés. México. Imprenta de I. Cumplido.

Espinosa López, Enrique (1991). *Ciudad de México: compendio cronológico de su desarrollo urbano, 1521–1980*. México. E. Espinosa L.

Fernández Christlieb, Federico (2000). *Europa y el urbanismo neoclásico en la ciudad de México: antecedentes y esplendores*. UNAM Instituto de Geografía. México. Plaza y Valdez.

Fix- Zamudio, Héctor y Valadés, Diego (2010). *Formación y perspectivas del Estado en México*. México. UNAM- El Colegio Nacional.

Foucault, Michel (2006). *Seguridad, territorio y población: curso en el Collège de France (1977-1978)* México. FCE.

García Canclini, Néstor coordinador (2004). *Reabrir espacios públicos. Políticas culturales y ciudadanía*. México. UAM. Plaza y Valdés.

García Canal, María Inés (2002). *Foucault y el poder*. México. UAM- Xochimilco. División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Garza Villareal, Gustavo (1985). *El proceso de industrialización en la ciudad de México, 1821-1970*. México. COLMEX.

Garza, Gustavo y Schteingart, Martha coordinadores (2010). *El desarrollo urbano y regional*. México. COLMEX.

Giddens, Anthony (2001). *Las consecuencias de la modernidad*. Primera reimpresión. España. Alianza Editorial.

Giménez, Gilberto (2000). *La investigación cultural en México. Una aproximación*. Perfiles Latinoamericanos, núm. 15, diciembre, 2000. México. FLACSO.

Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Turismo (2001). *Corredor Turístico y Cultural, Fuente de Petróleos- Basílica*. Anexo Técnico. México DF. Secretaría de Turismo, GDF.

González Ruiz, Edgar. *Memorias de la censura o Uruchurtu, el Regente de Hierro*. *Contralínea.mx* [en línea] 12 de mayo de 2013. No. 334 [fecha de

consulta: 12 de mayo de 2013]. Disponible en: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2013/05/12/memorias-de-la-censura-uruchurtu-el-regente-de-hierro/>

Gordon Childe, V (1997). *Los orígenes de la civilización*. 2ª edición. México. FCE.

Hall, Edward. T (1972). *La dimensión oculta*. México. Siglo XXI.

Harvey, David (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes de cambio cultural*. España. Amorrortu.

----- (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. México, Siglo XXI.

Heater, Derek (2007). *Ciudadanía. Una breve historia*. Madrid. Alianza Editorial.

Hobsbawm, Eric (1962). *Las revoluciones burguesas*. Tercera edición. Colombia. Ediciones Pepe.

Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence (2012). *La invención de la tradición*. Barcelona. Crítica

IEDF. 2. *El Distrito Federal y la política nacional*. 2.2 *La importancia del Distrito Federal en el contexto nacional*.

Iracheta Cenecorta, Alfonso Xavier coordinador (2013). *Reflexiones sobre política urbana*. Seminario Internacional: Ciudades, globalización y desarrollo 2011, Toluca de Lerdo, México. El Colegio Mexiquense A. C.

----- (1998). *Una visión de la planeación mexicana* en González López, Sergio. *Análisis y planeación del desarrollo regional y municipal*. México. Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C.; Facultad de Planeación Urbana y Regional UAEM e Instituto de Investigaciones Económicas UNAM

Jiménez Muñoz, Jorge (1993). *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal, de sus orígenes a la desaparición del Ayuntamiento (1824-1928)*. México. Dédalo. CODEX.

Katz, Friedrich (1994). *Ensayos mexicanos*. México. Alianza Editorial (Raíces y Razones)

Lefebvre, Henri (1976). *El derecho a la ciudad*. Barcelona. Península.

Leftwich, Adrian compilador (1987). *¿Qué es la política?* México. FCE.

López Jiménez, Ana María (2003). *Tesis Licenciatura: Urbanismo vertical. El rascacielos en la Ciudad de México*. Facultad de Arquitectura. Licenciatura en Urbanismo. UNAM.

López Rangel, Rafael (sin fecha). *La modernidad arquitectónica mexicana: antecedentes y vanguardias 1900-1940*. México. Editor no identificado.

Martínez Assad, Carlos (2005). *La Patria en el Paseo de la Reforma*. México. UNAM-FCE.

Massey, Doreen (2005). *La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones*. En Arfuch, Leonor. *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Buenos Aires. Paidós.

Monsiváis, Carlos (2001). *Dueños de la noche porque en ella recordamos*. En García Gutiérrez, Georgina (2001) *Carlos Fuentes desde la crítica*. México. Taurus.

Moreno Toscano, Alejandra coordinadora (1978). *Ciudad de México: Ensayo de construcción de una historia*. México. INAH Departamento de Investigaciones Históricas.

Munguía Huato, Román (2006). *Tesis de doctorado: La Industria de la Construcción en México. 1982-2006. Crisis económica y acumulación de*

capital inmobiliario en el neoliberalismo. División de Posgrado de la Facultad de Arquitectura. UNAM.

Novo, Salvador (1974). *Los paseos de la Ciudad de México*. México. FCE.

Olivares Correa, Marta (2009). *Mario Pani: de piedra y aire*. Centro Nacional de Investigación. México. Documentación e Información en Artes Plásticas.

Perló Cohen, Manuel (1997). *Los regentes del Departamento del Distrito Federal: avance de investigación 1929-1940*. México. Editor no identificado.

Rabotnikof, Nora (2005). *En busca de un lugar común*. México. UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Ramírez Kuri, Patricia coordinadora (2003). *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. México. FLACSO- Miguel Ángel Porrúa.

Ramírez Kuri, Patricia y Aguilar Díaz, Miguel Ángel, coordinadores (2006). *Pensar y habitar la ciudad: afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. División de Ciencias Sociales y Humanidades UAM. Barcelona. Anthropos.

Rodríguez Castro, Santiago (2006). *Diccionario etimológico griego- latín del español*. México. Esfinge.

Sánchez López, Daniel (2007). *Tesis de Licenciatura: Avatares de una aparición urbana: El triple dos del Paseo de la Reforma, Reportaje*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM

Santos, Milton (1996). *De la totalidad al lugar*. Barcelona. Oikos-Tau.

Sartori, Giovanni (1997). *Teoría de la democracia*. Madrid. Alianza

Saskia Sassen (1999). *La ciudad global: Nueva York, Londres y Tokio*. Argentina. Eudeba.

Segurajauregui, Elena (1990). *Arquitectura porfirista: La colonia Juárez*. UAM- Azcapotzalco. México. Tilde.

Sosa, Francisco (1900). *Las Estatuas de la Reforma: noticias biográficas de los personajes en ellas representados*. Segunda Edición. México. Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento.

Tello Peón, Berta (1994). *Arquitectura del Porfiriato*. México. UNAM Instituto de Investigaciones Estéticas.

Ulloa del Río, Ignacio (1997). *El Paseo de la Reforma, crónica de una época (1864-1949)*. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón. México. UNAM.

Vargas, Ramón (1989). *Historia de la teoría de la arquitectura: el porfirismo*. México. UAM Xochimilco.

Velasco Gómez, Ambrosio, coordinador (2000). *El concepto de la heurística en las ciencias y las humanidades*. Biblioteca Aprender a Aprender. México. CEIICH-UNAM / Siglo XXI Editores.

Velázquez Delgado, Jorge (2006). *Límites y horizontes del liberalismo. Una reflexión en torno a las ideas políticas de María Zambrano*. Andamios. Revista de Investigación Social, vol. 2, núm. 4, junio, 2006, pp. 59-78, UACM. México.

Ward, Peter (2004). *México, megaciudad: desarrollo y política, 1970-2002*. El Colegio Mexiquense. Miguel Ángel Porrúa.

Wright Mills, Charles (1961). *La Imaginación Sociológica*. México. FCE.

Zambrano, María (1998). *Persona y democracia: La historia sacrificial*. Barcelona. Anthropos.

Zavala, Silvio (1997). *En defensa del Paseo de la Reforma*. México. Universidad Iberoamericana.

Ziccardi, Alicia coordinadora (2003). *Planeación participativa en el espacio local: cinco programas parciales de desarrollo urbano en el Distrito Federal*. Posgrado Urbanismo. IIS- PUEC. México. UNAM.

Periódicos

Inauguraron el corredor Reforma. (México DF, 07 de diciembre de 2001) *El Universal*.

Aún hay predios útiles en Reforma. (México DF, 10 de diciembre de 2001) *El Universal*.

Inaugura López Obrador el primer tramo; incluye inversiones por 2 mil 500 mdd. (México DF, 7 de diciembre de 2001) *La Jornada*.